

1
2Ej



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

**ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
"ACATLAN"**

FALLA DE ORIGEN

**LA ORIENTACION EDUCATIVA: UN MEDIO
PARA OPTIMIZAR EL PROCESO DE
APRENDIZAJE DEL ADOLESCENTE EN
LA ESCUELA SECUNDARIA**



T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

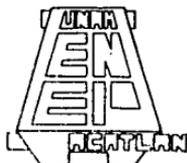
LICENCIADO EN PEDAGOGIA

P R E S E N T A N :

LETICIA AGUILAR MOSQUEDA

ROSA ELENA CASTILLO MEDINA

ASESOR: LIC. ENRIQUE RENTÉRIA CASTRO





UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

	pag.
A. INTRODUCCIÓN	3
B. CAPITULO PRIMERO	5
1. PROYECTO Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	
1.1 Fundamentación	6
1.2 Objetivos	8
1.3 Hipótesis y Variables	9
1.4 Metodología	10
C. CAPITULO SEGUNDO	12
2. MARCO TEÓRICO	
2.1 Definición de Pedagogía	13
2.2 La Orientación Educativa como área de la Pedagogía	15
2.3 La Escuela Secundaria	18
2.4 La Orientación Educativa en la Escuela Secundaria	25
2.5 El Adolescente	29
2.6 El Adolescente en la Escuela Secundaria	33
2.7 Investigación Curricular	35
D. CAPITULO TERCERO	39
3. DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN EN LA ESCUELA SECUNDARIA FEDERAL	
3.1 Descripción y análisis Curricular	41
3.2 Investigación de Campo	54
E. CAPITULO CUARTO	79
4. DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN EN LA ESCUELA SECUNDARIA DEL ESTADO DE MEXICO.	
4.1 Descripción y análisis curricular	80
4.2 Investigación de campo	92

F. CAPITULO QUINTO	118
5 COMPARACIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS	
5.1 Cuadro comparativo de las actividades del Departamento de Orientación en ambas Escuelas	119
5.2 Cuadro comparativo de la descripción y el análisis Curricular de los programas de ambas escuelas.	121
5.3 Cuadro comparativo de la investigación de campo en ambas escuelas.	124
G. CAPITULO SEXTO	127
6. PROPUESTA Y CONCLUSIONES FINALES	
6.1 Propuesta	128
6.2 Conclusiones finales	155
H. BIBLIOGRAFÍA	158
I. ANEXO	

INTRODUCCION

El objetivo del presente trabajo es aportar un programa de Orientación Educativa para el nivel Secundaria para ello, hemos realizado un análisis comparativo de dos modelos de Programas de Orientación Educativa.

1. El programa del Sistema Educativo Federal; y
2. El programa del Sistema Educativo Estatal correspondiente al Estado de México.

En el desarrollo del trabajo se describen y analizan ambos modelos con el fin de puntualizar las convergencias y diferencias que presentan. Como resultado de esta tarea ha sido posible establecer parámetros que facilitan un análisis Curricular que fundamenta nuestro programa de Orientación Educativa.

El análisis de los programas se inicia con el objetivo general de ambos modelos, lo que permite reconocer los alcances y limitaciones que los mismos poseen, y culmina en la evaluación que se expone, pasando por las actividades de enseñanza que en ambos casos se diseña.

Lo anterior se realiza con el propósito de diseñar la propuesta (La Orientación Educativa: un medio para optimizar el proceso educativo del adolescente en la Escuela Secundaria), misma que reconoce como premisa el desarrollo psicológico-físico y educativo que el adolescente manifiesta en esta etapa, pues sustentamos que en virtud del conocimiento de las características del mismo, se puede propiciar un buen desempeño del alumno durante su estancia en la escuela.

En el primer capítulo se realiza un bosquejo de la metodología de la investigación en la cual se sustentan la fundamentación, objetivos que se persiguen, hipótesis y el universo de trabajo que se consideró para realizar la investigación, se eligieron escuelas al azar, tanto de secundaria Federal como estatal en las se aplicó un cuestionario en forma aleatoria, que sirvió de guía para fundamentar en nuestra propuesta las necesidades educativas que el alumno manifiesta y que nosotros consideramos pertinentes.

Abordamos en el segundo capítulo al adolescente en la escuela secundaria y las funciones que el Departamento de Orientación Educativa desempeña dentro de la Escuela Secundaria, con la finalidad de hacer hincapié en la necesidad de responder a las urgencias de orientación en los aspectos ya señalados, que el alumno presenta en este nivel; incluimos en este capítulo una

conceptualización de Pedagogía con la finalidad de que a partir de esta, se comprenda que el campo de la Pedagogía es vasto, incluyendo a la Orientación Educativa como área de la misma.

En el tercer capítulo se desarrolla la descripción y análisis Curricular del programa de Orientación Federal, incluyendo la investigación de campo en las escuela muestra, éste a manera de descripción nos introduce a el programa, con la finalidad de conocer los objetivos, actividades e implementación del mismo, en el capítulo cuatro se realiza el mismo procedimiento con la diferencia de que se realiza con el programa de la escuela del Estado de México; para establecer una comparación de los resultados de la aplicación de la investigación de campo que conforma el capítulo quinto, en el que se presentan cuadros comparativos de las actividades del Departamento de Orientación en ambos sistemas, así como otro cuadro en el que se compara la descripción y análisis curriculares de ambos, y un último que compara la investigación de campo.

En nuestro capítulo sexto se presentan las conclusiones de la investigación de campo y el análisis Curricular de ambos sistemas, el resultado nos permitió establecer aquellos aspectos que demandan mayor esfuerzo y en virtud de ello rediseñar actividades que optimicen el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Orientación Educativa en la Escuela Secundaria.

Es en este sentido que consideramos que nuestra propuesta aporta suficientes elementos para que el orientador, previo conocimiento, desempeño comprometido y manejo del programa, sea capaz de promover en el alumno la participación constante que le facilite aprovechar al máximo el espacio que la Orientación Educativa le ofrece en la Escuela Secundaria.

CAPITULO PRIMERO
PROYECTO Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 FUNDAMENTACIÓN

Abordar la Orientación Educativa significa entenderla desde la misma definición, identificar quién orienta, a quién se orienta y para qué; el desconocimiento de lo anterior puede hacer dudar sobre su funcionalidad y utilidad, restandole importancia para ocupar la atención de un proyecto de investigación. La Orientación Educativa en la Escuela Secundaria por lo tanto, puede parecer a algunos innecesaria al considerar que al margen de la participación del orientador, las actividades propias de la escuela seguirán adelante; refuerza lo anterior el hecho de que la Orientación Educativa no forma parte de la curricula programática, aunque actualmente se incluyen tres horas clase a la semana en los terceros grados como asignatura evaluable.

Sin embargo, para nuestro interés y considerando que el individuo mantiene latentes diferentes necesidades que requieren orientación, y que a pesar de poder ir solo por la vida, requiere sobre todo en la etapa adolescente de esa orientación, no que le indique el camino a seguir pero si que le ofrezca una opción con la posibilidad de encontrar algunas de las respuestas a las interrogantes (personales y/o escolares) que surgen en dicha etapa.

Por lo anterior determinamos a la Orientación Educativa en la Escuela Secundaria como un hecho importante y trascendente para ser abordado y considerado como nuestro objeto de investigación.

Considerando que la Orientación es un servicio por medio del cual la Escuela Secundaria tiene la posibilidad de auxiliar a los alumnos para que se conduzcan favorablemente en su proceso de aprendizaje, y, se integren a la comunidad y vida escolar, nuestro propósito principal fue conocer las actividades que se desempeñan en la práctica de este servicio, considerando la organización escolar de dos sistemas diferentes el Estatal y el Federal, por lo que se hizo necesario llevar a cabo una investigación que cubriera ambas modalidades del servicio.

Por lo anterior será posible estimar el vínculo que se establece entre el Orientador y el alumno, teniendo ambos como instrumento normativo el programa que rige sus funciones, así como el diseño anual de actividades realizado de acuerdo a la planificación de las necesidades de la escuela.

Además de la investigación sobre el desempeño de las funciones del Departamento de Orientación Educativa, se hizo necesario conocer las necesidades educativas que el adolescente manifiesta como elemento de l proceso de Enseñanza-Aprendizaje, con la intención de tener un conocimiento más directo acerca del alumno, considerarla y retomarla en el desarrollo de este trabajo.

1.2 OBJETIVO GENERAL

Conocer las actividades que se llevan a cabo a través del Servicio que el Departamento de Orientación Educativa ofrece en las Escuelas Secundarias Federal y Estatal, para elaborar y diseñar una propuesta encaminada a optimizar dicho servicio.

OBJETIVOS PARTICULARES

- Revisar los programas de Orientación Educativa para tener conocimiento de las funciones que se desempeñan a través del Departamento de Orientación Educativa de las Escuelas Secundarias Federal y del Estado de México.
- Realizar una investigación Curricular al interior de los programas que norman las actividades de dichos Departamentos.
- Elaborar un análisis comparativo de las funciones del Departamento de Orientación entre la Escuela Secundaria Federal y la del Estado de México.
- Diseñar una propuesta destacando la importancia de la Orientación Educativa como uno de los medios para optimizar el proceso educativo del alumno en la Escuela Secundaria.
- Destacar el desempeño del pedagogo en el área de la Orientación Educativa en la Escuela Secundaria.

1.3 HIPÓTESIS

Si las actividades del Departamento de Orientación Educativa en la Escuela Secundaria responden a las necesidades educativas del alumno, entonces será posible considerar a ésta como uno de los medios para optimizar su proceso de Enseñanza-Aprendizaje

VARIABLE INDEPENDIENTE

- Actividades que se realizan a través del Departamento de Orientación Educativa .

VARIABLE DEPENDIENTE

- La Orientación Educativa, como uno de los medios para optimizar el proceso de Enseñanza-Aprendizaje del alumno en la Escuela Secundaria.

Con lo anterior se explica que si el Orientador en la Escuela Secundaria se encarga de realizar sus funciones (orientar, auxiliar al alumno en su desempeño dentro de la escuela) considerando las necesidades educativas del alumno, será posible a partir de una adecuación de sus mismas actividades optimizar el rendimiento del mismo. Esto no quiere decir que el Orientador necesariamente brindará la solución a todos los problemas que el adolescente experimente, pero sí debe esforzarse por que aquellos afecten en lo menos posible su desempeño académico.

1.4 METODOLOGÍA

¿Cómo llegar al conocimiento de las funciones y actividades que se desempeñan a partir del Departamento de Orientación Educativa? ¿Cuáles son las necesidades educativas que el adolescente de la Escuela Secundaria manifiesta?

Para respuesta a lo anterior, el presente trabajo se realizó mediante un estudio de caso, a través de la investigación descriptiva, auxiliándose por un lado del análisis curricular y por el otro de la investigación de campo.

"La investigación descriptiva tiene como finalidad representar el panorama del objeto de estudio en un momento o forma determinado, este tipo de investigación pretende adquirir el conocimiento del cómo y la intercalación de componentes que intervienen. Tiene un carácter exploratorio con el objeto de clarificar el problema de estudio, supone la contratación o comparación, interpretación y evaluación de los datos obtenidos. La investigación descriptiva tiene como objeto exponer las características de los fenómenos, tomando el carácter diagnóstico cuando se propone establecer causales entre distintos fenómenos."(1)

El análisis Curricular representa un proceso de Investigación que se ha desarrollado como una metodología de ésta investigación, a la que se concibe como una estrategia que permite conocer las características y la calidad del proceso educativo de los alumnos; y representa una actividad por medio de la cual se logró acceder a cierta información. Al realizar una investigación curricular se pone en tela de juicio la existencia y funcionalidad de un programa, desde sus objetivos más generales hasta las actividades designadas para los alumnos. Situación que nos permitirá establecer diferencias entre los programas y elaborar nuestra propuesta, que es uno de los objetivos de ésta investigación.

Simultáneamente al análisis curricular de los programas de Orientación Educativa, se llevó a cabo la aplicación de un cuestionario a manera de encuesta misma que Kerlinger define como "una forma de investigación sociológica (con fuertes tonalidades psicológicas, por supuesto) que se utiliza mucho, principalmente con objetivos prácticos y determinación de políticas a implementar, y que ha influido en la investigación del comportamiento, en especial por medio por medio de entrevista y muestreo" (2) y se aplicó en una escuela de cada sistema.

(1) Guillen Niemeyer Benito, " Métodos de Investigación Educativa ", Módulo X, Colegio de Bachilleres 1979 P p 11

(2) Kerlinger, Fred N, "Enfoque conceptual de la investigación del comportamiento", Ed. Interamericana, 1985, p p 153-154

De la población total de ambas escuelas, se eligieron tres grupos, uno de cada grado, posteriormente, al azar 22 alumnos de cada grupo, sumando un total de 66 alumnos entre los 12 y 17 años de edad de ambos sexos, con la finalidad de descubrir el ambiente social del grupo mediante el contacto directo con esta población.

El cuestionario utilizado se construyó en función a la operacionalización de la hipótesis, y a partir de una serie de indicadores se elaboraron preguntas. En su mayoría son preguntas cerradas, las preguntas abiertas o que expresan alguna opción para expresión libre de la respuesta, sirvieron como medio para reforzar la información y abarcar una valoración desde lo cuantitativo a lo cualitativo.

Para la construcción del cuestionario se incorporaron las preguntas de cada indicador que corresponde a un tema específico, y se incorporaron en el diseño de un sólo instrumento para efectos de aplicación (se anexa una muestra del cuestionario en la forma como fue aplicado) para efectos de interpretación, se ubicaron las preguntas de cada bloque para organizar de manera más concreta y específica la información obtenida. (Ver anexo)

El procedimiento que se siguió en esta investigación, cumplió con los siguientes lineamientos:

- 1.- Análisis Curricular de los programas de Orientación Educativa para Escuelas Secundarias de ambos sistemas.
- 2.- Investigación de campo que proporcionó los datos acerca de las necesidades educativas que el adolescente manifiesta en ambos sistemas de la Escuela Secundaria.
- 3.- Confrontación de la información de las investigaciones con la finalidad de establecer un diagnóstico que sirvió de apoyo al diseño de la propuesta que concluye la presente investigación.

CAPITULO SEGUNDO

MARCO TEORICO

2.1 DEFINICIÓN DE PEDAGOGÍA

Hablar de Pedagogía implica afrontar la dificultad de su carácter científico ya que se le ha considerado indistintamente como técnica, arte, disciplina o ciencia. Además de apoyarse en ciencias como la Sociología, la Filosofía, la Historia, la Psicología, etc., que comparten con la Pedagogía el estudio inherente a la realidad misma del sujeto. Sin embargo para uso y efecto de la presente investigación recurrimos a la Pedagogía desde la concepción de ciencia "que tiene por objeto el estudio científico de la educación" (3), cuya tarea es la "transformación de la realidad: realidad de la naturaleza o realidad histórico-cultural " (4). En este caso, el hecho educativo como fenómeno de la realidad histórico-cultural, es causa y efecto de la conducta del hombre en relación con el medio. Debido a que el hombre es un sujeto en situación de aprendizaje, es abordado como ente social por las demás ciencias sociales, razón por la que el estudio del mismo se vincula y entremezcla con una sola condición, el entendimiento y comprensión del ser humano considerándolo como producto y productor de su realidad histórica.

A la Pedagogía lo que más importa, "es la educación como problema central, permanente, como función integrante y necesaria de la vida y de la sociedad humana" (5), por lo tanto se encarga de estudiar todo lo inherente al hecho educativo, concibiendo a éste como la acción que se refleja en un cambio de conducta, producto de un aprendizaje; el individuo reaccionará de forma distinta ante las circunstancias que le rodean luego de un proceso donde ambos se han modificado, el hombre aprende al actuar, de su aprendizaje, surgen nuevas pautas de conducta y nuevas sociedades. Es pues de ésta compleja relación hombre-realidad, del proceso de conocimiento y de transformación que ambas se ejercen, de lo que compone el objeto de estudio de la Pedagogía.

Al respecto Luzuriaga habla de multiplicidad de direcciones en la Pedagogía contemporánea, refiriéndose a los aspectos que el hecho educativo implica tales como el educando como persona, el desempeño académico y el interés que posee por el mundo, por un lado; y por el otro la sociedad donde aprende, el tipo de época y los sucesos que acompañan a ésta. De esta forma "la Pedagogía como ciencia, sería la suma o mejor la estructuración global de esas direcciones" (6).

(3) Luzuriaga Lorenzo, "la Pedagogía Contemporánea". De. Lozada, Buenos Aires 1947. p.p 18

(4) Plan de Estudios de la Carrera de Pedagogía, UNAM, p.p 22

(5) Op. Cit. Luzuriaga, p.p 18

(6) Idem. p.p 17

La Pedagogía además ser teórica y práctica, interpretará, designará principios, aplicará y evaluará, para replantear nuevos postulados que a su vez deberán ser llevados a la práctica e interpretados.

Es necesario aclarar que la relación entre lo teórico y lo práctico no es necesariamente lineal, muchas veces ambas no corresponden, es decir, que la práctica real rebasa un ocasiones aquello que designa la teoría, o bien; la teoría se queda en el plan ideal sin concretarse a la realidad.

Por lo anterior la Pedagogía representa una sustentación teórica dentro de la práctica en materia educativa y se verá reflejada en cuanto se realicen proceso de organización y sistematización, con el fin de proporcionar respuestas adecuadas ante la práctica educativa.

Para realizar esta investigación, consideramos a la Pedagogía como ciencia, misma que tiene por objeto de estudio el hecho educativo, que se conforma en torno al aprendizaje de cada individuo, considerando que el mismo ocurre de manera constante, continua y permanente, teniendo como principio un carácter descriptivo mismo que contempla a partir de la realidad humana, individual y social.

Por lo que a partir de la interpretación de hechos educativos, la Pedagogía deberá entender, explicar e implementar nuevas alternativas educativas que estén en función de brindar un beneficio al individuo y por ende a la sociedad en que se encuentra inmerso.

2.2 LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA COMO ÁREA DE LA PEDAGOGÍA

Una vez que se ha definido a la Pedagogía como la ciencia encargada de abordar el hecho educativo, se procedió en seguida a ubicar dentro de la misma a la Orientación Educativa.

Se concibe a la "Orientación Educativa como una práctica universal, ejercida en su expresión más sencilla, por el hombre que mediante la palabra guía a otro; que establece con su Interlocutor una relación ética o pedagógica y un vínculo afectivo, que permita ayudarlo en el conocimiento de la realidad, con el propósito de lograr su ubicación oportuna en ella, y en ese sentido cuente con los elementos para desarrollar su proyecto de vida".(7)

Consideramos que a través de la Orientación se puede lograr un cambio de conducta en el individuo, la misma formará parte del hecho educativo. El hecho educativo dentro de las escuelas no es tan simple como decir que existe un profesor, un alumno y un contenido, y que de esa relación se dará un aprendizaje. Sino comprender que a partir de ese conocimiento y práctica que propicia dentro de esta Orientación, se puede lograr ubicar al sujeto en su contexto social y productivo.

Por tanto la Orientación en la Escuela concebida como una práctica, es histórica y su existencia y desarrollo trasciende a la patente que formalmente se ha adjudicado a la Escuela. (8)

Dentro de la Escuela el alumno requerirá constantemente del servicio de una orientación, lo cual quiere decir que la orientación educativa debe realizarse de manera que se atienda al individuo como un sujeto en formación constante.

Por lo que la Orientación Educativa, será un servicio, por medio del cual la escuela auxiliará a los alumnos para que conduzcan favorablemente su proceso de aprendizaje, se integren a la vida escolar, se desenvuelvan socialmente y se orienten en lo relacionado con su salud.

Lo anterior hace necesario un cuidado en la organización de las acciones del orientador. al respecto Edickson Clifford enuncia como aspectos principales de un programa de orientación los (7) Gramsci, Antonio. La alternativa pedagógica. pp. 23, en La investigación Educativa en los Ochenta, perspectiva para los noventa, Estados de Conocimiento, Cuaderno 18 de Orientación Educativa.

(8) La Investigación Educativa en los ochenta, perspectiva para los noventa, Estados de Conocimiento, Cuaderno 18 de Orientación Educativa, pag.8 1963

siguientes :

1. " El estudio cuidadoso del individuo"
2. " Ofrecer consejos competentes "
3. " Ofrecer servicios de información "
4. " Ofrecer servicios de colocación y vigilancia"
5. " Proporcionar servicios al personal "
6. " Realización de actividades de estudios y de investigaciones"
7. " Coordinación de las influencias de la escuela, del hogar y de la comunidad " (9)

Vistos de esta forma, no presentan una idea clara del trabajo a desempeñar según Clifford, por lo que se explicarán en términos un poco más claros.

1.- Para "el estudio cuidadoso del individuo" el trabajo principal consistirá en conocer al alumno obteniendo de él, la mayor información posible, para poder actuar en su beneficio.

2.- Más allá del consejo, la orientación debe ser la adecuada, sin caer en los extremos de consejero sentimental ni el abandono total de su persona.

3.- La información que el departamento de orientación educativa proporcione al alumno debe ser pertinente en relación a lo que acontece en la escuela, alertarles sobre sucesos que puedan tener repercusión en ellos y acerca de oportunidades en su beneficio personal (becas, estímulos, reconocimientos).

4.- Los servicios de colocación se entienden como los que generan la ubicación en los grupos, su lugar y función en la institución y su distribución en los talleres y materias optativas.

5.- De los servicios del personal, se vigilan las relaciones con maestros, directivos y demás orientadores, a fin que se mantengan abiertos canales de comunicación, sobre todo entre maestro y orientador.

6.- Además del contacto y trabajo con los alumnos, es posible realizar al mismo tiempo, proyectos de investigación como medio para encontrar soluciones que benefician a la población estudiantil.

(8) López Chaparro Matías, " Lecturas sobre Orientación Educativa y Vocacional ", Ed. UNAM, México D.F p.p 33

7.- Las influencias externas al medio escolar, las constituyen principalmente, el hogar y la comunidad, (podría decirse sus experiencias en la calle), por lo que es necesario conocer en lo posible la manera y el grado en que intervienen en el proceso de vida de los alumnos.

Por lo que la orientación educativa tiene implicación en el proceso enseñanza-aprendizaje , y que el objeto de estudio propio de la orientación educativa en la escuela lo representa el alumno en tanto que se concibe a si mismo y ante los demás, como sujeto en una actividad constante de aprendizaje en el hecho educativo.

La Orientación a la que nos referimos y con la que nos familiarizamos es la que se imparte en la Escuela Secundaria, por lo que consideramos necesario exponer de manera general la manera en que ésta se estructura.

2.3 LA ESCUELA SECUNDARIA

La educación de la Escuela Secundaria en México, ocurre hacia el años de 1925 por el decreto 1848, expedido por Plutarco Elias Calles, entonces presidente de la República Mexicana. Inicia sus funciones de acuerdo a los lineamientos de acción de los tres primeros grados de la Escuela Nacional Preparatoria, es decir, que existiendo y aun ciclo secundario en el nivel preparatoria, se reconoce a éste como un nuevo nivel educativo. (10)

Moisés Sáens, que ocupaba entonces el puesto en la Subsecretaría de Educación Pública, recibe el encargo para su organización como independiente. Con lo anterior, el Estado se propone ofrecer una Educación Secundana para toda la población egresada del nivel primario.

En cuanto a la programación, se estipula que las escuelas Secundarias serán equivalentes en programas y sanciones al ciclo secundario de la Escuela Nacional Preparatoria. Se hace la aclaración de que la creación de este nivel se hace en virtud de los principios democráticos nacionales y a los postulados constitucionales del artículo tercero, mismos a los que deberá responder en el desarrollo de sus actividades. Así mismo se decreta el mismo año, la creación de la Dirección General de Educación Secundaria para encargarse de la Dirección General de Educación Secundaria para encargarse de la Dirección Técnica y Administrativa, independiente de su carácter público o privado Estatal y Federal.

En 1932, se lleva a cabo la primera reforma al plan de estudios inicial, con ello se pretendía articular las materia que conforman dicho plan de estudios.

Posteriormente durante el Cardenismo se intenta dar una orientación socialista a la educación, se pretende activar la enseñanza promoviendo la observación y la experimentación; se implementan las actividades técnicas y se ideologizan los contenidos; surge con ello la necesidad de implantar talleres y laboratorios en las instituciones de segunda enseñanza.

Con el advenimiento de la "Unidad Nacional", se vislumbra el propósito de impulsar una educación Secundaria unificada y practica que prepare al joven de acuerdo con las circunstancias de la época, persiguiendo los siguientes objetivos:

- Ser continuación y ampliación de la Educación Primaria
- Servir como antecedente de los estudios vocacionales
- Servir como antecedente a los estudios preparatorios.

(10) Gámez Jiménez Luis, " Historia de la Escuela Secundaria ", Ed. Porrúa, p.p 63

Como consecuencia se modifican nuevamente los planes y programas, buscando establecer un sólo tipo de Escuela de segunda enseñanza, con la posibilidad de conjugar la orientación teórica con los principios de la Escuela Secundaria y la orientación práctica. En 1947, dichos planes sufren una reducción en su carga horaria y se inicia el servicio de Orientación Vocacional, en los alumnos de tercer grado. A partir de entonces se suceden una serie de eventos en relación a la Escuela Secundaria, que preparan el camino a la reforma de 1959, uno de ellos es la modificación en 1955 del plan de estudios, que busca una proporción entre las materias académicas y las actividades.

Entre 1960 y 1961 se ponen en marcha los nuevos planes y programas de estudios elaborados en 1959. El propósito de esta reforma expresado por el entonces presidente Adolfo López Mateos el 10 de Diciembre de 1958, el cual tiene la intención de mejorar la calidad de enseñanza considerando como punto de partida la elaboración de los planes y programas con fundamento en la realidad nacional, la naturaleza de los educando y la aplicación de los más modernos recursos educativos.

A partir de este momento y como consecuencia del plan nacional para el mejoramiento y la expansión de la educación pública Jaime Torres Bodet, se expande la demanda para el servicio de la educación secundaria, lo que hace necesaria la construcción de aulas y el incremento de plazas para dar satisfacción de aulas y el incremento de plazas para dar satisfacción a este servicio.

En 1922 se presentan dos anteproyectos para cambiar los planes de estudio, uno experimental para implantarse para cambiar los planes de estudio, uno experimental para implantarse en escuela piloto y otro de transición, para aplicarse en tanto se definía por completo qué resultara del ensayo piloto.

En 1974 se reúne el Consejo Nacional Técnico de la Educación en la Ciudad de Chetumal Quintana Roo, de donde se desprenden las resoluciones que llevan el mismo nombre.

De dichas resoluciones se desprenden dos estructuras programáticas para la educación media básica; una por áreas y otra por asignaturas, equivalentes ambas a decir del documento en cuanto a los aspectos formativos, y a su carácter de continuidad de la primaria.

El 29 de noviembre de 1973, se da a conocer en el Diario Oficial de la Federación la ley Federal de Educación, y en cuanto a la Educación Secundaria específica que:

- La Educación Pública queda regida directamente por el Estado.
- Deberá ajustar sus principios a lo que establece el artículo 3o. Constitucional.
- Se considera a la Educación Secundaria como " El tipo medio" con carácter formativo y terminal, que comprende además el bachillerato. (actualmente se contempla dentro del ciclo de educación básica).
- El poder Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Educación Pública, se encargará de formular para toda la República los planes y programas de estudio y autorizar el uso de material educativo.
- * Nota . Esta Ley se ha sustituido por la nueva Ley General de Educación de 1994.

En 1974 se decretan en el Diario Oficial de la Federación, los acuerdos 16362 y 16363, en los cuales se autorizan los programas de estudio para las Escuela Secundarias, poniéndose en marcha a partir de 1975.

Miércoles 11 de Septiembre de 1974.

DIARIO OFICIAL
SECRETARIA DE EDUCACIÓN PUBLICA

Acuerdo Numero 16362 por el que autorizan los programas generales de estudio para Educación Media Básica o Educación Secundaria.

Al margen un sello con el escudo nacional que dice : Estado Unidos Mexicanos.- Secretaria de Educación Publica.

ACUERDO NUMERO 16362

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 25 fracción III de Ley Federal de Educación y

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que con esta misma fecha la Secretaría de Educación Publica ha expedido el acuerdo por el que se autoriza para ser aplicado en todo el Sistema Educativo Nacional, el nuevo plan de estudios de Educación Media Básica ó Educación Secundaria, sobre Educación Media Básica del Consejo Nacional Técnico de Educación y dado a conocer ante el Pleno sobre Educación Media Básica celebrando en esta Ciudad, el 30 de los corrientes, con la asistencia del C. Presidente Constitucional de los Estado Unidos Mexicanos.

SEGUNDO.- Que el citado plan entrará en vigor a partir del año escolar 1974-1975, y que previa y expresa autorización de ésta Secretaría, podrá se aplicado en las escuelas que lo soliciten a partir del próximo año escolar 1974-1975, deberá desarrollarse através de los programas de

estudio que para la Educación Media Básica o Educación Secundaria, autoriza ésta Dependencia a mi cargo que he tenido a bien expedir el siguiente

ACUERDO:

- 1.- Se autorizan los programas generales de estudio para la Educación Media Básica o Educación Secundaria.
- 2.- Las Direcciones Generales de esta Dependencia del Ejecutivo Federal, que imparten Educación Media Básica o Educación Secundaria sujetarán dichos programas generales a un proceso de evaluación permanente.
- 3.- Publíquese el presente acuerdo en el "Diario Oficial de la Federación" y cúmplase.

Sufrágio Efectivo. No Reelección.

"Año de la República Federal y del Senado".

México D.F. a 31 de Agosto de 1974.

El Secretario de Educación Pública, Víctor Bravo Ahuja. Rúbrica

Acuerdo No. 16363 por el que se autoriza para ser aplicado en todo el Sistema Educativo Nacional, el Nuevo Plan de Estudios de Educación Media Básica o Educación Secundaria.

Al margen un sello con Escudo Nacional que dice :

Estado Unidos Mexicanos; Secretaría de Educación Pública. Acuerdo No. 16363 por el que autoriza para ser publicado en todo el Sistema Educativo Nacional, es nuevo Plan de Estudios de Educación Media Básica o Educación Secundaria.

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 25 fracción III, de la Ley Federal de Educación.

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que la Asamblea Nacional Plenaria sobre Educación Media Básica del Consejo Nacional Técnico de Educación que tuvo lugar en la CD. de Chetumal, Quintana Roo, los días 15, 16 y 17 de los corrientes, presentó ante ésta Secretaría para su autorización un nuevo Plan de Estudios para la Educación Media Básica, que fue dado a conocer ante el Pleno sobre Educación Media Básica, celebrado en ésta CD. el 30 del que cursa, con la asistencia del C. Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos y que reúne las siguientes características:

- 1.- Ofrece dos estructuras programáticas por áreas de aprendizaje y por asignaturas o materias.
- 2.- Representa la consecuencia lógica y armónica de la Reforma de la Escuela Primaria.

- 3.- Propicia la formación de los educandos para ingresar al nivel inmediato superior y para su incorporación a las actividades productivas.
- 4.- Esta de acuerdo con la definición del nivel, en cuanto a que proporciona una educación general en común, dirigida a la formación integral del educando.
- 5.- Propicia a través de los objetivos de cada área o asignatura el logro de los objetivos generales de la Educación Secundaria.
- 6.- Incluye actividades que trascienden los límites físicos de la escuela.
- 7.- Las estructuras se pueden aplicar a modalidades escolares y extraescolares, que permiten el tránsito fluido del educando entre tipos, modalidades y grados del sistema, hacen posible la correlación de materias afines, y pueden responder a las características del medio y a los intereses y necesidades de los educandos.
- 8.- Las modalidades estructurales son equivalentes en sus aspectos formativos y permiten la diversidad de opciones de educación física, tecnológica y artística.
- 9.- Cumple con la recomendación de proteger los derechos profesionales, laborales y económicos de los maestros en servicio.

SEGUNDO.- Que consecuentemente la mencionada Asamblea ha propuesto que el referido Plan se implante en forma gradual a partir del años escolar 1974-1975; y que, al mismo tiempo, se adapten las medidas necesarias para establecer las coordinaciones que se requieran con los Gobiernos de los Estados y las Instituciones comprometidas en la realización de la reforma de la Educación Media Básica.

TERCERO.- Que la reforma de la Educación Media debe continuar los cambios incididos en la Educación Primaria y anteceder a los que en forma autónoma, propician las universidades y los Institutos de Educación Superior y que todo cambio en el proceso educativo tiende a romper esquemas obsoletos y buscar que el alumno aprenda a observar, a analizar, a deducir para desarrollar en él una mentalidad científica, un pensamiento crítico y una actividad dinámica creadora, por lo que he tenido a bien expedir el siguiente acuerdo:

- 1.- Se autoriza para ser aplicado en todo el sistema Educativo Nacional el siguiente:
- 2.- El Plan de Estudio descrito en el apartado anterior entrará en vigor, en forma gradual a partir del año escolar 1975-1976.
- 3.- Dicho Plan podrá ser aplicado, en las escuelas que lo soliciten a partir del próximo año escolar 1974-1975; pero en cada caso, deberá obtenerse, previamente la autorización expresa de ésta Secretaría.

- 4.- Se convalidados estudios autorizados por esta Dependencia que, con anterioridad al presente acuerdo, se hayan realizado para experimentar sobre algunas de las estructuras programáticas del nuevo Plan de Estudios de Educación Media Básica o Educación Secundaria.
- 5.- La equivalencia de estudios entre el nuevo Plan de Educación Media Básica o Educación Secundaria en vigor desde el mes de Septiembre, se hará por grados escolares completos y, por tanto, no procederá la equivalencia por áreas de aprendizaje o materias entre ambos planes.
- 6.- Las Direcciones Generales de esta Secretaría deberán coordinarse con las autoridades o instituciones educativas de las entidades federalivas para la mejor aplicación, dentro de sus respectivas jurisdicciones o competencias, del nuevo Plan de estudios a que se contrae este asunto.
- 7.- Publíquese el presente acuerdo en el "Diario Oficial" de la Federación y Cúmplase.

Sufragio Efectivo

No Reelección

"Año de la República Federal y del Senado"

México D.F. a 31 de Agosto de 1974.

El Secretario de Educación Pública, Victor Bravo Ahujó. Rúbrica

Los acuerdos anteriores, se apoyan en la Ley Federal de Educación, misma que establece entre otros aspectos lo siguiente:

- Regular la educación que imparten el Estado Federación y Estado Municipio.
- Hacer cumplir los postulados del Art. 3o. Constitucional, principalmente a los que se refieren a laicidad, gratuita y la lucha contra la ignorancia, fanatismo y prejuicios.
- La Ley se estructura en : disposiciones generales, en su sistema educativo nacional, distribución de la función educativa, planes y programas de estudio, derechos y obligaciones en materia educativa, validez oficial de estudios, derechos y obligaciones en materia educativa, validez oficial de estudios, sanciones y artículos transitorios.

En el año de 1988 se promueve otra reestructuración a los programas. Con la modernización educativa se resalta la importancia de atacar el rezago educativo, mejorar la eficiencia terminal y contar sobre todo con una educación básica de calidad.

Se pretende con esta reforma incorporar a la vida educativa de toda la comunidad hacia la institución, principalmente de los padres de familia, con el objeto de mejora sobre todo los recursos económicos con que cuentan las escuelas.

En el programa de modernización (1992), se implantan programas de asignaturas con el reforzamiento del español y matemáticas, en su carga horaria que aumenta de 3 a 5 horas a la semana, además se destaca la importancia de trabajar las asignaturas de historia, geografía y civismo, cuyos contenidos se encaminan hacia el reconocimiento y reforzamiento de la identidad nacional hacia el alumnado.

Con esta reforma, se determina que el Estado se hará cargo de todas las escuela públicas que se encuentran en sus límites territoriales, quedando como tarea de la federación, supervisar el funcionamiento de todas las escuelas del país.

Desde su creación la Escuela Secundaria ha pretendido preparar para la vida y contribuir a la formación Integral del adolescente, tomando como base sus diferencia individuales.

Sin embargo, también desde su creación este tipo de escuelas se enfrentan a diversas problemáticas tales como:

- Los nombramientos para profesores, dejan ver la necesidad de que los profesores cuenten con nombramientos de planta para evitar el continuo desplazamiento de los mismos de un plantel a otro.
- Formación de profesores, inicialmente la planta de profesores se integra con personajes distinguidos en el ramo de la educación sin ser con ello, profesionales preparados para los objetivos que en particular adopta la Escuela Secundaria. A partir de entonces surgen cursos de capacitación y preparación para el magisterio, sin embargo, las demandas sobre Ineficiencias de formación siempre se han dejado oír. Retención, deserción y atención a la demanda.

De manera muy particular se han abordado las finalidades de la creación de la Escuela Secundaria, y como es en este ámbito educativo en el que se inicia la Orientación Educativa, procederemos a describir la manera en que se promueve ésta última en este nivel escolar.

2.4 LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN LA ESCUELA SECUNDARIA

Una vez que hemos descrito los objetivos de la Escuela Secundaria, procederemos a ubicar el quehacer de la Orientación Educativa dentro de la misma.

La Orientación Educativa en las Escuelas Secundarias se destina esencialmente a una población adolescente, que por su etapa peculiar de crecimiento, presenta características que especializan la función del Orientador en esta institución.

Se concibe la Orientación Educativa en la Escuela Secundaria como una necesidad, como parte misma de la preparación impartida por escuelas, en bien del individuo.

La educación en sí misma, ha implicado siempre alguna forma de Orientación, esto es que el hecho de que la educación adopte una modalidad formal dentro del proceso enseñanza-aprendizaje implica la aparición de un elemento que actúa en relación a otro; es decir, el papel que desempeña el educador con el educando al cual orienta, dirige y a quien encauza en las actividades relacionadas con su aprendizaje; por lo mismo, la Orientación Educativa en la Escuela Secundaria, cumple o debe cumplir de manera más amplia y completa el servicio auxiliar y orientar al alumno en su tarea educativa.

CONTEXTO HISTÓRICO

La Orientación Educativa en la Escuela Secundaria, responde como todos los servicios que la educación pública presta, a políticas educativas que en su momento definen los parámetros a seguir. A principios del siglo XX se inicia como orientación el conocimiento de la realidad de los educandos y la complicada vida social; se desarrolla posteriormente el departamento de psicología e higiene mental, con secciones de psicopedagogía, previsión social e higiene escolar.

La Orientación Educativa en las Escuelas Secundarias surge ligada a los proyectos de Orientación Vocacional, en 1952 se crea la Oficina de Orientación Vocacional en la SEP, y posteriormente un programa de actividades para los orientadores de las Escuelas Secundarias del D.F. Incluyendo actividades como la salud de los alumnos, la Orientación Vocacional, problemas de adaptación familiar y escolar, y problemas de aprendizaje en los alumnos.

A partir de los 70s, se cuenta ya con programas específicos para el Orientador, denominados programas de Orientación Educativa y Vocacional. A partir de 1986 se concibe ya a la Orientación en General, con la finalidad de preparar al educando en el conocimiento de sí mismo y el conocimiento del mundo que lo rodea.

En 1988 se crea el S.N.O.E (Sistema Nacional de Orientación educativa), que define como áreas de acción: para el estudio, escolar, vocacional y para la salud; con programas para los tres grados (11) en consecuencia nos encontramos ante la necesidad de crear programas, que en respuesta brinden capacitación al individuo para la vida social y económicamente activa, como la preparación de quienes pueden cursar estudios superiores; esta posición da principio a una enseñanza programada. La cual debe abarcar contenidos técnicos operativos (el aprender a hacer), como los contenidos culturales (aprender a discernir críticamente la realidad).

Para responder a esto es necesario contar con un conjunto de métodos y procedimientos eficaces para que se logre un ajuste y adaptación del alumno a su medio académico inmediato, así como propiciar una orientación vocacional dirigida a sensibilizar al estudiante con respecto a sus intereses y aptitudes, además que el alumno alcance una mayor eficiencia en el aprendizaje, es decir un rendimiento escolar más alto y hacer uso de una orientación profesional que subraye la necesidad de correlacionar la propia vocación con las características de la profesión y las alternativas que la demanda ofrece. Estas áreas deben buscar apoyar al alumno para que solucione problemas como los que inevitablemente se presenta: el bajo rendimiento escolar, reprobación, irregularidad y deserción.

En realidad en respuesta a lo anterior y debido a que la preocupación fundamental es la Orientación Académica, se llevan a cabo programas de técnicas de estudio, así como el control de la ansiedad causada por los exámenes y se abordan problemas de adaptación escolar y disciplina en el aula, mientras que en el aspecto sexual, se cubren a grueso modo los temas que realmente son de interés del alumno.

Lo mismo sucede con el aspecto de la vida familiar y las drogas, restando importancia a la atención de los estudiantes en referencia a la clasificación de valores, el desarrollo moral, al autoconocimiento y las relaciones interpersonales en tanto que la orientación profesional esencialmente se dedica a proporcionar información de las oportunidades de estudio y las carreras existentes dejando a un lado en ocasiones omitiendo información acerca del mercado laboral.

(11) SECyBS, "Manual para el Servicio de Orientación educativa en las Escuelas Secundarias del Estado de México" , p.p 118

Los destinados a llevar a cabo esta labor, son profesionistas como psicólogos, trabajadores sociales y psicopedagogos; sin embargo " No se ha planificado la programación de un curso de formación en técnicas y métodos de orientación, lo cual les sería de gran provecho." (Mora Larch y Vázquez) (12).

Por lo que para lograr formar una juicio acerca de las prácticas actuales en la orientación profesional y discutir las políticas ofrecidas para superar algunas deficiencias existentes, resulta necesario considerar los aspectos siguientes:

- a) Continuidad en la orientación profesional.
- b) Los métodos e inventarios profesionales y
- c) La información educativa y profesional. (13)

La realidad en cuanto a estos aspectos es preocupante, pues generalmente los programas de educación media ponen poco énfasis en el desarrollo de valores relativos al trabajo, en estimular la evolución de una identidad profesional y en la adquisición y perfeccionamiento de destrezas para la investigación, elección y evaluación del panorama de posibilidades ocupacionales. (Cerpe 1985, vital 1983).

En cuanto a los métodos y los materiales de apoyo que se utilizan en la orientación, son muy variables, entre las actividades más comunes que se llevan a cabo, Se pueden mencionar la de proporcionar información a grupos grandes con material rudimentario preparado por orientador y los temas tratados habitualmente son la descripción de una ocupación, de una carrera y de sus requisitos académicos y las aptitudes necesarias para tener éxitos en ella y en pocas ocasiones se suministra información acerca del mercado laboral actual, debido a que esta información normalmente no es accesible a los orientadores. (14)

En relación al tipo de deficiencias que se presentan en la orientación es que se dedica demasiada atención a la exploración del interés profesional y a las aptitudes del educando, sin dar peso a factores como las aspiraciones, expectativas, valores individuales y sociales, niveles económicos, región de prominencia, influencia y presión del adulto, personalidad, sexo y condición física; sin embargo no se puede negar que existen actividades que son utilizadas escasamente pero que serían provechosas, como visitas a empresas, cursillos, pláticas

(12) Perspectivas, Vol. 17 No. 1, 1987, "La Orientación de la enseñanza en América Latina", p.p 117

(13) Perspectivas, Op. Cit. p.p 118

(14) Perspectivas, Op. Cit. p.p 118

realizadas por invitados de diferentes profesiones y proyectos de investigación ocupacional que llegan a realizar los mismos alumnos.

Indiscutiblemente la información veraz y adecuada sobre las opciones de estudio y ocupación es un requisito indispensable para el logro de un sistema eficaz de orientación profesional.

Resulta evidente que la orientación en las Escuelas Secundarias se considera como un servicio auxiliar y de apoyo. Mismo que se ofrece a los alumnos que cursan esta etapa escolar, y que son considerados como adolescentes; en el siguiente subcapítulo describiremos las características físicas, psicológicas y sociales que estos alumnos poseen.

2.5 EL ADOLESCENTE

Aun cuando en esta investigación se define a la pedagogía con un carácter científico, en el aspecto psicológico no se ha elegido una ciencia para definir lo concerniente al adolescente; se ha recurrido al psicoanálisis, mismo que considera las vivencias infantiles como determinantes en la formación de la personalidad y la importancia de la sexualidad, como móvil del comportamiento humano.

El psicoanálisis desarrollado por Erick Erikson en esta ocasión, nos permite identificar con mayor claridad las características propias del adolescente que coinciden generalmente con la etapa de formación secundaria, brinda un conocimiento sobre su arribo a la adolescencia, la comprensión que va teniendo de sí mismo en este tránsito, del entorno y su relación con los adultos con los que irremediablemente tendrá que relacionarse; padres y maestros.

Para interpretar el periodo de la adolescencia desde el punto de vista del psicoanálisis, es necesario recurrir, a la descripción de los diferentes estadios en que se compone, para tal caso fundamentamos nuestra descripción en la explicación de Erick Erikson en los ocho estudios de la psicogénesis, que se apoyan en la concepción freudiana de las etapas de la sexualidad infantil, proyectándolas a los aspectos intelectuales y sociales de la personalidad del adolescente, mismos que a continuación se enuncian cronológicamente:

- 1.- Confianza contra desconfianza.
- 2.- Autonomía contra vergüenza y duda.
- 3.- Inicialiva contra culpa.
- 4.- Laboriosidad contra difusión del propio papel.
- 5.- Identidad contra difusión del propio papel.
- 6.- Entidad contra aislamiento .
- 7.- Fecundidad contra estancamiento
- 8.- Integridad contra aversión, desesperación (15)

De las etapas enunciadas nos ubicaremos en la de la pubertad y adolescencia, lo que Erikson menciona acerca de esta es que al arribar a la pubertad "La infancia propiamente dicha llega a su fin" (16); el joven ahora se enfrenta a un acelerado cambio fisiológico interior, y la expectativa de convertirse en un ser adulto, por lo que confusión en cuanto a su identidad personal se manifiesta; sobre todo ante el ser lo que ellos quieren ser y ser lo que los demás esperan de él.

(15) Erikson Erick, " Infancia y Sociedad ", Ed. Paidós, Buenos Aires, p.p 227

(16) Idem. p.p 230

En esta etapa predomina la confusión del yo, por lo que una forma de dar respuesta a la ausencia de una identidad yoica definida lleva al adolescente a la etapa del enamoramiento, la que según Erikson "Es el acontecimiento común y frecuente en esa edad, de naturaleza menos sexual que en edades posteriores; el adolescente trata, más bien de proyectar en otra persona sus propio yo, aún difuso e indiferenciado, con el fin de aclarar y descubrir el concepto de sí mismo y la propia identidad del yo" (17).

En esta etapa los jóvenes se caracterizan por su manifiesta intolerancia ante personas que tienen determinado físico, forma de vestir, diferentes formación cultural, etc. Lo anterior Erikson lo enuncia como "una defensa contra una confusión en el sentimiento de identidad "(18), ello ocasiona que muchas veces los adolescentes sean crueles y agresivos contra compañeros a los que notan diferentes de ellos mismos, esto también lo manifiestan con la gente adulta.

Ante esta perspectiva concebimos que el adolescente propiamente tal, se perfila para llegar a ser alguien que mantenga determinadas convicciones de sí mismo y de la gente que lo rodea, a través del periodo de transición por el cual atraviesa.

Durante la adolescencia propiamente, lo que caracteriza el desarrollo psicológico del adolescente es haber encontrado un objeto heterosexual que permite abandonar las posiciones bisexual y narcisista, (ver Peter Blos p.p 133), en donde el yo inicia medidas defensivas, procesos restituidos y acomodaciones adaptativas; la elección que realiza muestra una variación individual, que permite la influencia selectiva definida en la formación del carácter; se preparan para realizar funciones yoicas que se han moldeado después de que surgió la organización del impulso; los procesos congestivos se hacen más objetivos y analíticos; la innovación y jerarquía hace que sobresalgan diferentes intereses, capacidades y habilidades y talentos, que continuamente son probados por el uso y apoyo de la autoestimación, esto propicia que la elección vocacional se solidifique al sentirse identificado consigo mismo.

Lo anterior nos hace considerar que en este periodo el individuo establece parámetros que aún inconscientes, le permiten adquirir una identidad definida de sí mismo y con referencia a los demás.

(17) Erikson Erick, Op. Cit. p.p 236

(18) Idem. p.p 235

Erikson argumenta que "la madurez empieza cuando la identidad ha sido establecida y ha surgido un individuo integrado e independiente". (19). En la etapa de la adolescencia, el individuo confronta su personalidad con respecto a quienes le rodean y en ese proceso desarrolla su individualidad.

La forma en que el adolescente se manifiesta, es desarrollando su conducta, misma que revela ante el ambiente que le rodea, para tal acción es importante que el individuo se sienta bien con lo que aprende y realiza; el papel de la familia, la escuela y todo su ambiente son de vital importancia para el logro de su formación.

Desde el punto de vista social el adolescente se puede ver envuelto en diferentes roles, por que la sociedad le exige un nuevo comportamiento, al cual tiene que responder con la obediencia de ciertas normas.

La incorporación temprana al mercado de trabajo, su participación en la vida política, la variedad de costumbres, etc, son situaciones en las que puede verse envuelto el adolescente y para las que aparentemente está preparado, sin embargo estas situaciones le ocasionan confusión y algunas veces retardan su proceso de maduración por un lado y el arribo repentino y doloroso a la vida social por el otro.

Según Erikson, físicamente la pubertad se caracteriza en el adolescente por la rapidez con que se presenta el crecimiento físico, la madurez sexual y la conciencia sexual y la adolescencia se manifiesta la asimilación psicológica de esos cambios.

Estos cambios están bien determinados internamente, durante la pubertad, en el niño orgánicamente se acentúan las reacciones celulares, el cambio se observa con más claridad en los aparatos circulatorio y respiratorio, el corazón crece con rapidez alcanzando su tamaño normal hasta los 16 años; la presión sanguínea aumenta en excepción de los pulmones, los tejidos del pulmón adquieren una superficie más amplia, en relación con la caja torácica que aumenta su diámetro; en el torrente sanguíneo se presenta un nuevo elemento que distribuye en todas las células. Exitando o inhibiendo sus funciones , las hormonas que son las que catalizan la aceleración neurofuncional de este periodo, por otra parte los testículos alcanzan casi el peso adulto, el escroto aumenta se volumen y se pigmentan de negro, el pene acrecienta su tamaño; los cambios morfológicos fundamentales sufren un rápido crecimiento del aparato vocal, que le originan una descompensación temporal, de tal forma que la laringe y las cuerdas vocales

(19) R.E. Muss, " Teorías de la Adolescencia ", Ed. Paidós, p.p 52

adquieren un tamaño normal, cambiando de intensidad, tono y timbre, el cuerpo varonil se distingue por poseer mayor volumen y fortaleza en el sistema óseo y muscular, se acumula la grasa en la región torácica inclusive se presenta un desarrollo temporal de las glándulas mamarias, la estructura de la pelvis es menos desarrollada y menos flexible en el hombre que en la mujer, además con una ligera inclinación hacia atrás; un rasgo esencial en el varón consiste en la aparición del mismo en la zona pubiana y el mayor número de regiones del cuerpo aunándose a esto la presencia de eyaculaciones nocturnas..

Los cambios físicos en la mujer presentan como en el varón la aparición del vello en la región pubiana, los ovarios aumentan 34 veces su peso, el útero incrementa su volumen y el clítoris se vuelve eréctil, las glándulas mamarias producen el origen de acumulación de grasa en caderas, muslos y busto, el crecimiento del esqueleto es relativo y menor que en el varón, este periodo se caracteriza en la mujer sobre todo por la presencia de su primera menstruación(menarquia).

Como se observa, los cambios físico-biológicos son y mantienen una marcada diferencia tanto en el hombre como en la mujer. Estos cambios producen en el adolescente una serie de actitudes que marcan el principio de su desarrollo y traen consigo la definición del ser mismo y la ocupación de verse constantemente para irse acostumbrando a aceptarse como es, por medio de la introspección, que se presenta al término del crecimiento corporal y lo conduce a la afirmación de : así soy y así voy a ser toda la vida.

Independientemente de los cambios biológicos y psicológicos que se presenten tanto en mujeres como en hombres en esta etapa, lo más importante es que se encuentran en la edad escolar propicia para permanecer por un tiempo determinado en el nivel secundaria, en donde enfrentará a cuestiones más relacionadas con la socialización y sobre todo por su peculiar manera de resolver sus problemas. Por lo que en el siguiente subcapítulo abordamos al adolescente inmerso en la Escuela Secundaria.

2.6 EL ADOLESCENTE EN LA ESCUELA SECUNDARIA

Una vez definidas las características del adolescente, ubicaremos a éste dentro del ámbito escolar, que por su edad, corresponde generalmente a la Escuela Secundaria.

El adolescente se encuentra en una institución, en la que va a enfrentar contenidos; los cuales según Malrieu " se distribuyen en función de la división de la cultura", tradicionalmente admitida en varias áreas, las que tienen para el alumno significados distintos" (20)

El adolescente tendrá la expectativa de encontrar respuestas a su "yo" interior que se encuentra en pugna con la socialización; siguiendo con Malrieu, la enseñanza creará un conflicto, pues: "los adolescentes esperan que lo que aprenden les sirva para situarse en a sociedad presente". (21)

El adolescente en esa búsqueda de identidad, pretende encontrar respuestas adecuadas a situaciones concretas, sin embargo ante el fracaso evidente el adolescente se dedica a estudiar para pasar y no para aprender.

El maestro de cada asignatura, se convierte en un elemento de agrada o desagrado en relación a la materia que imparte.

El adolescente dese "encontrar en el profesor una persona dueña de sí, capaz de hacer participar de sus experiencias humanas, fuertemente unida a un ideal, comprensiva con los alumnos, justa en sus relaciones con ellos, dispuesta a servirles de apoyo en los momentos difíciles que puedan atravesar". (22)

En relación a la cita anterior podemos, observar, que si el profesor no cumple con las expectativas deseadas por el alumno, esto provocará que no se sienta inclinado al profesor por el contenido mismo de la materia.

Debido a su capacidad de razonamiento el adolescente tiene la necesidad de que le introduzca al proceso del pensamiento científico, lógico y filosófico, al tiempo que se le brinde la oportunidad de expresar su yo interno y emociones a través de formas artísticas.

(20) Malrieu P. y Malrieu S. "La Socialización y la Adolescencia", Ed. Joaquín Mortiz, México, p.p 60

(21) Idem. p.p 60

(22) Idem. p.p 61

Del ambiente que la escuela preste al adolescente, dependerá la socialización del mismo, pues promovería la participación activa y responsable de cada uno de los miembros de la escuela, debido a las inquietudes que se presentan en esta etapa, es importante proporcionar información abundante que propicie un campo apropiado para la discusión.

En su aprendizaje, el adolescente se encuentra capacitado para realizar con mayor eficacia las tareas escolares en las distintas áreas de aprendizaje que contempla el plan de estudios, en éste nivel sin embargo le resulta difícil comprender los programas y métodos de estudio que se manejan en éste nivel.

Precisamente por esta razón es que el contenido de la enseñanza representa un conflicto, ya que el adolescente espera que lo que aprende le sirva para situarse en la sociedad presente.

" Es importante destacar que por lo general el adolescente no se conforma con aprender para saber, sobre todo por que en esta etapa alcanza el máximo desarrollo intelectual. A partir de aquí podrá haber aumento de conocimientos, enriquecimiento de experiencias, desarrollo de hábitos y de habilidades intelectuales". (23)

El adolescente es capaz de razonar y desligarse de lo concreto, planteando un sin fin de posibilidades, es capaz de agotar todas las posibilidades de combinar un elemento con otro. Gusta de que se le presenten razones veraces y lógicas, lo que más frecuentemente disfruta es hacer planes para el futuro a partir de una realidad presente, que puede analizar y criticar, buscando explicaciones a todo y tratando de generalizar una causa.

La independencia es en la adolescencia la meta más grande, resulta un ideal y comienza por la toma de decisiones sin aceptar, imposiciones autoritarias ni presiones, elige sus relaciones y amistades, actúa por convicciones propias, etc; la forma en que el adolescente encare y supere sus miedos e inseguridad y acepte los defectos de otras personas tendrá consecuencias definitivas para toda su vida.

(23) ENEP Izacala, UNAM * Antología : Las características psicológicas del estudiante a nivel superior *, p.p 158

2.7 INVESTIGACIÓN CURRICULAR

Se concibe al currículum como " reflejo de la totalidad educativa (en tanto que confluyen interactuando en el mismo todos los aspectos de la realidad educativa), y como síntesis instrumental (en tanto que es una representación de la política educativa de un centro de enseñanza)" (24). Se entiende que el plan de estudios de una institución representa un cuerpo teórico con la intención de reflejar los saberes de la sociedad en proporción al nivel de los educandos a quienes se destina, y como un instrumento mediante el cual se dictamina una línea de enseñanza.

Aún cuando puedan existir variaciones en la interpretación y aplicación de los programas, la línea institucional y gubernamental deberá respetarse y aplicarse con la intención de arribar a un mismo fin; el crédito por la conclusión de los mismos. La cuestión no se resuelve desapareciendo un programa, invalidarlo o cambiarlo, sino estudiándolo y entendiéndolo, " el problema central de todo proyecto educativo, radica en cuáles son sus propósitos. Para qué, por qué, y qué enseñar constituyen las bases de fundamentación sobre las que se ha de desarrollar toda acción educativa". (25) Es decir, que toda acción educativa deberá tener claro cuál es el objetivo de enseñar, lo que se enseña, cuáles son las razones que le llevan a hacerlo y por supuesto, qué contenidos se pretende que los demás aprendan.

Lo anterior indica que la participación de quien pone en marcha un programa es importante, pues debe entender exactamente al mismo para aplicarlo, o en su defecto transformarlo; revisar un programa implica, abordar un terreno difícil, la investigación Curricular pero consideramos sin duda que el aporte del estudio del currículo, al campo de la investigación al respecto Martha Casarini dice que " el intento de revisión de la temática Curricular desde la perspectiva de sus posibilidades de investigación es importante en la medida que permite reenfocar un campo de estudio y de acción que no siempre es fácil de aprender" (26)

(24) Ruiz Larragui Estela, Balance sobre la investigación Curricular en México. * Algunas consideraciones * Perfiles Educativos. p.p 86

(25) Tirado Segura Felipe, La proyección histórica como estructura Curricular de los contenidos para la educación básica Perfiles Educativos. p.p 126

(26) Casarini Martha, * El eterno retorno, puntos de llegada y puntos de partida en el currículum. Desarrollo de la Investigación en el campo del currículum". p.p 34

Así pues como medio de aprendizaje de un determinado campo de acción en este caso educativo; la teoría Curricular además de teoría, desempeña el papel de Instrumento de acción, Alfredo Furián hablando en términos de currículo define a la investigación como una acción que " consiste en conjeturar con inteligencia las posibles medidas, tendientes a solucionar el problema en cuestión, adoptando una o más acciones acordes con la conjetura y observando luego si la acción produce los resultados conjeturados". (27)

Implica entonces una actividad con la posibilidad de llevamos a la verificación de las opciones de solución que inicialmente se propongan; es decir que al utilizar el currículo como instrumento de investigación se pone en tela de juicio algo existente, con la premonición de conocer ya de antemano, que un estructura temática necesita reajuste total o parcial, por lo que la acción no ilustrará las partes medulares donde haya que actuar y la forma más conveniente para hacerlo, con ello se establece una relación entre el que crea y el que revisa; podría esperarse siempre que el que revisa desacredite lo creado, sin embargo, la idea de someter a evaluación una estructura temática debe estar presente la actitud crítica con una finalidad constructiva; Stenhouse citado por Furián habla de ello en los términos siguientes : " esta relación entre el que desarrolla el curriculum y el que lo evalúa, quizá esté justificado en ocasiones o incluso frecuentemente pero ha de haber una inspiración a superarla." (28)

Entendemos aquí como superación, el respecto a lo ya elaborado y el compromiso de sugerir cambios para mejorar lo establecido.

En suma la investigación Curricular concibe en cada estructura temática un ámbito de acción para ser evaluado para elaborar conjeturas en cuanto su origen, funcionalidad y metas mediatas e inmediatas; sin embargo es necesario tener en cuenta que al aplicar la investigación curricular no necesariamente el resultado será la respuesta a todas las incógnitas, el complemento a las ineficiencias que la estructura contenga, o a la seguridad de que los resultados obtenidos pueden ser aplicables por sobre lo que ya está elaborado, aprobado y en aplicación.

" La investigación misma no garantiza por definición de un saber superior, en el sentido de su riqueza o de su utilidad... El saber que produce la investigación entra a circular en el conflicto con otras formas del saber... Si puede ser punzante, es por que a veces contribuye junto con otras formas del saber y la crítica, a enfrentar lo establecido por la tradición y por la misma crítica" (29).

(27) Furián Alfredo, " Curriculum e Investigación : Desarrollo de la Investigación en el campo del Curriculum ", p.p 73

(28) Idem. p.p 75

Por lo tanto la investigación Curricular como instrumento de conocimiento, nos proporciona las herramientas y estrategias para conocer la estructura interna de un programa o de todo un plan de estudios, verificar si efectivamente dicho programa existe en relación a políticas externas en forma y contenido o sólo en la primera, o bien si está organizado internamente sólo para cubrir el requisito de una asignatura.

Este tipo de estudio permitirá evaluar los objetivos y funciones de un programa, la pertinencia de los contenidos que se pretenden, la disposición de los mismos, los recursos y ejes de evaluación propuestos; para valorarlos y, posteriormente, transformarlos y/o mejorarlos.

Para abordar el estudio de un programa o plan de estudios, es necesario definir un modelo que guíe el desarrollo de la investigación, en este caso describimos el siguiente:

1. FUNDAMENTOS TEÓRICOS.

Psicológicos: Identificar la conducta que se pretende alcanzar a partir de la aplicación de los objetivos y funciones que se disponen en el programa.

Pedagógicos: identificar el rol que se establece entre maestro-alumno para definir el método didáctico empleado.

Epistemológicos: Identificar el modelo de conocimiento que se establece en la transmisión de los contenidos.

Sociológicos: Identificar el rol que se pretende del alumno en su entorno social.

2. DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE LOS OBJETIVOS

Se busca la correspondencia en el planteamiento de los objetivos generales, particulares y específicos.

3. DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FUNCIONES

Se verifica que las funciones se encuentren redactadas en relación a los objetivos.

3. DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FUNCIONES

Se verifica que las funciones se encuentren redactadas en relación a los objetivos.

4. ESTRUCTURA CURRICULAR

Se analiza la organización del contenido, así como la verticalidad y horizontalidad del mismo. Y

(29) Furlán Alfredo, Op. Ct. p.p 78-79

se verifica que las actividades para el alumno propuestas, correspondan a los objetivos pretendidos.

5. DOCENTE

Se describen las actividades asignadas para el docente, así como el perfil que se desea del mismo.

6. DOCENTE- ALUMNO

Se identifica el método didáctico empleado a partir de la relación docente-alumno, para el desarrollo de las actividades propuestas.

7. RECURSOS

Se identifican los recursos didácticos de los que se disponen y su aplicación.

8. EVALUACION

Se identifican los ejes de evaluación propuestos.

CAPITULO TERCERO
DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN EN LA
ESCUELA SECUNDARIA FEDERAL

Para una mejor comprensión de este y el siguiente capítulo, se presenta a continuación un esquema general del trabajo realizado.

3. Desarrollo de la investigación en la Escuela Secundaria Federal Diuma.

3.1 Descripción y análisis curricular

3.2 Investigación de Campo

4. Desarrollo de la Investigación en la Escuela Secundaria del Estado de México.

4.1 Descripción y análisis curricular

4.2 Investigación de campo

5. Comparación de los resultados obtenidos

6. Propuesta y Conclusiones Finales

En la primera parte del presente capítulo se enuncia de manera descriptiva el programa de Orientación Educativa de la Escuela Secundaria Federal al mismo tiempo que se incluye el análisis Curricular del mismo. En la segunda parte se integra la investigación de campo realizada en una escuela muestra.

3.1 DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS CURRICULAR

El programa de Orientación Educativa y Vocacional, tiene como función normar las actividades del orientador en la Escuela Secundaria. Se basa en preceptos legales que orientan el funcionamiento de la educación secundaria, como el artículo 3o. Constitucional, la Ley Federal de Educación y la Ley General de Educación.

El programa de Orientación Educativa cuenta con una breve introducción en la que se exponen los fines de éste servicio y se divide en las siguientes áreas de formación:

- Aprovechamiento escolar
- Orientación Psicosocial
- Orientación Vocacional

A continuación se presenta el programa de la escuela secundaria Federal a revisarse, y se describen y analizan en sus componentes, que son los siguientes:

Psicológicas: los contenidos propuestos en el programa están encaminados a propiciar en el adolescente un desarrollo integral, por medio del cual pretenden conducir al mismo hacia la toma de una actitud positiva de sí mismo, con la finalidad de que logre proyectar sus inquietudes y afinidades con su (s) grupo (s), mediante la iniciación de relaciones interpersonales e interacción grupal, de tal forma que el alumno se integre y colabore en actividades de la comunidad, con la utilización de técnicas de integración grupal, sociodramas, exámenes psicométricos, proyecciones, folletos, etc. Por medio de los cuales el alumno podrá manifestarse como es, e identificarse con sus compañeros, demostrar una actitud crítica y que logre tomar una decisión cuando resulte necesario.

Pedagógicas: el programa define que el alumno obtendrá elementos prácticos que le sirvan para realizar y ordenar sus actividades académicas, mediante el uso de técnicas de estudio que propicien hábitos de estudio para mejorar su aprovechamiento escolar, mismo que el orientador deberá observar constantemente de acuerdo a los lineamientos prescritos en el programa, con la intención de elevar su nivel académico, la atención que se brinde al alumno se realizará en

coordinación con profesores y padres de familia mismos que puede aportar datos importantes para el trato que se debe proporcionar al alumno, el cual está encaminado a inducir el alumno a superarse académicamente.

Epistemológicos: el programa busca que el educando se apropie de la realidad que le rodea, partiendo de que es una nueva etapa de formación, en la que por medio de la realización de actividades intergrupales y nuevos conocimientos se promueva en el alumno una actitud abierta en que pueda mostrar su capacidad ante la resolución de problemas que se le presenten en cuestión de aprendizaje.

Sociológicos: el programa se propone responder a la formación de hábitos de convivencia y colaboración en el trabajo, mediante el cumplimiento de reglas disciplinarias que se observan dentro de la institución; este tipo de reglas son conocidas por el alumno con la finalidad de que se acostumbren a obedecer normas de trato social, mismas que aplicará en la convivencia con sus compañeros, maestros y toda la gente que pretende a su comunidad escolar y extraescolar, con las que intenta promover el respeto a sus derechos y de las demás, a la igualdad y justicia que en nuestro país tenemos.

DESCRIPCIÓN DE OBJETIVOS

Propósitos Generales: define a la Orientación Educativa y Vocacional como una actividad inherente a toda labor escolar, que coadyuva en la consecución de los fines de la Escuela Secundaria con la participación de todos los elementos que integran el personal, y sus acciones van encaminadas a promover el desarrollo integral del educando, por medio de la conducción del alumno al conocimiento del sí mismo, de los medios que le permitan establecer las relaciones cordiales con sus semejantes y del ámbito que le rodea, a fin de que logre su integración personal y social, lo que le permitirá ubicarse en la realidad presente y planear su vida futura.

OBJETIVOS GENERALES

El objetivo general de la Orientación Educativa y Vocacional, es lograr la formación de actitudes y del desarrollo de hábitos y habilidades para alcanzar una vida equilibrada y constructiva en el ambiente escolar, familiar y social, mediante:

- La planeación de metas que correspondan a las necesidades, intereses, aptitudes y rasgos personales.
- Las soluciones adecuadas a los problemas educativos, psicosociales y vocacionales que se le presentan.
- La realización de actividades que estimulen se desarrollo personal.
- La valoración de sus posibilidades y limitaciones a fin de establecer buenas relaciones con la comunidad.

OBJETIVOS POR ÁREA

Los objetivos por área se encuentran definidos de la siguiente manera:

PRIMER GRADO

Área de Aprovechamiento Escolar.

Objetivos particulares:

Al término del año el alumno:

1. Modificará y reforzará hábitos y adquirirá técnicas de estudio.
2. Preverá problemas futuros relacionados con el estudio.

Área de Orientación Psicosocial:

Al término de año escolar el alumno:

1. Utilizará los servicios que tiene la escuela.
2. Formará hábitos disciplinarios y desarrollará actitudes positivas de convivencia.
3. Adaptará su comportamiento a sus medios escolar, familiar y social.

Área de Orientación Vocacional:

Al término del año escolar el alumno:

1. Elegirá la actividad tecnológica acorde con sus capacidades y preferencias.
2. Iniciará su autoconocimiento con fines vocacionales.

SEGUNDO GRADO.

Área de Aprovechamiento Escolar.

Al término del año escolar el alumno:

1. Mejorará sus hábitos y técnicas de estudio.
2. Atenderá las disposiciones reglamentarias y trámites administrativos relacionados con sus estudios.

Área de Orientación Psicosocial.

Al término del año escolar el alumno :

1. Desarrollará actitudes positivas de convivencia colaboración social.
2. Comprenderá el papel que juegan las diferencias individuales en la vida social, para integrarse en forma adecuada al grupo.
3. Resolverá sus conflictos personales y colaborará en la solución de los del grupo

Área de Orientación Vocacional:

Al término del año escolar el alumno:

1. Afirmará su decisión en la actividad tecnológica elegida.
2. Ampliará su conocimiento con fines vocacionales.
3. Investigará las oportunidades educativas postprimarias de la comunidad y las posibilidades de trabajo.

TERCER GRADO.

Área de Aprovechamiento Escolar.

1. Superará sus hábitos y técnicas de estudio.

2. Atenderá las disposiciones reglamentarias y los trámites administrativos relacionados con sus estudios.

Área de Orientación Vocacional..

1. Valorará sus características personales con fines vocacionales.
2. Obtendrá información de los campos educativos y ocupacional.
3. Logrará su diagnóstico vocacional.

Área de Orientación Psicosocial.

Al término del año escolar el alumno.:

1. Desarrollará actitudes positivas de convivencia y de colaboración social..
2. Integrará su comportamiento al grupo y a la comunidad, considerando las características personales.
3. Resolverá sus conflictos personales y los de grupo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

PRIMER GRADO.

Área de Aprovechamiento Escolar.

- 1.1 Estructurará la información acerca de las condiciones y hábitos de estudio
- 1.2 Planeará sus actividades en forma equilibrada, destacando el horario adecuado para estudiar.
- 1.2 Aplicará en forma adecuada las técnicas de estudio para superar su aprendizaje.
- 2.1 Superará sus deficiencias de rendimiento escolar, personales y grupales. .
- 2.2 Identificará las disposiciones oficiales sobre evaluación y acreditación de estudios..
- 2.3 Encontrará soluciones para su regularización.

Área de Orientación Psicosocial.

- 1.1 Expresará la importancia del servicio de orientación educativa y vocacional en su vida escolar.
- 2.1 Asumirá actitudes disciplinarias derivadas del reglamento escolar..
- 2.2 Practicará hábitos de convivencia social y trabajo compartido.
- 3.1 Detectará sus problemas personales con la ayuda del orientador en las sesiones especiales.
- 3.2 Tomará medidas preventivas para conservar la salud física y mental.
- 3.3 Colaborará en el mejoramiento de su comunidad.

Área de Orientación Vocacional.

- 1.1 Identificará sus preferencias de carácter tecnológico.
- 2.1 Valorará los rasgos sobresalientes de su perfil

SEGUNDO GRADO.

Área de aprovechamiento escolar.

- 1.1 Determinará sus problemas de aprendizaje.
- 1.2 Planeará sus actividades de acuerdo con el tiempo disponible.
- 1.3 Superará deficiencias en el manejo de técnicas de estudio.
- 1.4 Empleará las técnicas de estudio.
- 1.5 Utilizará adecuadamente los servicios de biblioteca.
- 1.6 Valorará el rendimiento escolar personal y grupal..
- 2.1 Determinará su situación en relación con las disposiciones reglamentarias para la promoción y acreditación.
- 2.2 Regularizará su situación escolar.

Área de Orientación Psicosocial.

- 1.1 Asumirá actitudes disciplinarias que propicien su seguridad.
- 1.2 Practicará hábitos de convivencia y trabajo.
- 1.3 Participará en campañas tendientes a mejorar la salud física y mental, las relaciones humanas.
- 2.1 Determinará sus características personales.
- 2.2 Ampliará el conocimiento de sí mismo y de los integrantes del grupo.
- 3.1 Localizará sus problemas personales.
- 3.2 Adoptará medidas preventivas para conservar su salud física y mental.
- 3.3 Cooperará en la solución de los conflictos que presenta el grupo.

Área de Orientación Vocacional.

- 1.1 Confirmará sus intereses en actividades tecnológicas..
- 2.1 Reconocerá sus capacidades y limitaciones.
- 3.1 Identificará las oportunidades de estudio y trabajo que se ofrecen en la comunidad..

TERCER GRADO.

Área de Aprovechamiento Escolar.

- 1.1 Determinará las alternativas de solución a sus deficiencias de aprendizaje.

- 1.2 Planeará equilibradamente las actitudes atendiendo a su tiempo sus necesidades y capacidades.
- 1.3 Aplicará las técnicas de estudio.
- 1.4 Valorará objetivamente su rendimiento escolar.
- 1.5 Aceptará su responsabilidad en la superación del aprovechamiento escolar de su grupo..
- 2.1 Interpretará correctamente las disposiciones reglamentarias relacionados con la promoción..
- 2.2 Regularizará su situación escolar.

Área de Orientación Psicosocial.

- 1.1 Asumirá actitudes disciplinarias que proporcionan seguridad.
- 1.2 Practicará hábitos de convivencia y de trabajo.
- 2.1 Resolverá sus dudas en relación a la etapa de su desarrollo.
- 2.2 Colaborará en acciones tendientes a mejorar las relaciones humanas en la comunidad..
- 2.3 Colaborará en la solución de problemas de su grupo, considerando sus cualidades personales.

Área de Orientación Vocacional.

- 1.1 Determinará sus preferencias y aptitudes vocacionales.
- 2.1 Discriminará sus preferencias y aptitudes vocacionales.
- 3.1 Decidirá el área de estudios y ocupación que le sea afín.

Es necesario mencionar que los objetivos antes mencionados como los particulares que se definen en el programa están planeados para ser logrados por los alumnos y para lograrlos es necesario que se les asigne una carga horaria.

ANÁLISIS DE LOS OBJETIVOS

Los propósitos se encuentran plasmados en la presentación del programa a manera de introducción, mismos que buscan promover el desarrollo del educando, por medio de la Orientación, que forma parte de las actividades que deben realizar en la escuela pero no se integra en la curricula del programa oficial educativo, sin embargo cuenta con una programación de actividades aparentemente de acuerdo a las necesidades del alumno, mismas que están en función de tres áreas de formación, que se consideran fundamentales, área de aprovechamiento escolar, orientación Psicosocial y orientación vocacional, y que se conjugan de manera tal que proporcionan al alumno una formación integral vertida en el modelo de educando que institucionalmente se pretende formar.

El objetivo general planteado, concibe el desarrollo del adolescente de manera general, brindando para su formación la adopción de actitudes que propicien la obtención de hábitos y habilidades y que le permitan valorar sus posibles y limitaciones en su valor educativa, familiar y social.

Sin embargo para lograr este objetivo, es indispensable que el Orientador posea un tiempo relativamente estable que le permita llevar a cabo suficientes actividades como para inducir al alumno hacia la realización hábitos de estudio, así como dirigir al mismo hacia el logro de habilidades, estas requieren de más atención ya que se deben considerar la preferencia que presente el alumno de realizar tal o cual actividad, para que esto se realice es necesario designar una carga horaria y apoyos suficientes para la atención que demande el número de alumnos de los que se compone la escuela, así como la realización de un programa de actividades que posea la dosificación necesaria como para establecer soluciones a problemas educativos, familiares y sociales.

Los objetivos por área, para primer grado, en el área de Aprovechamiento Escolar, se enmarcan las necesidades relacionados con los problemas que se presenten en los hábitos de estudio y se pretende modificarlos por medio de técnicas de estudio para prever los años subsecuentes.

En este mismo grado pero en el área de Orientación Psicosocial, busca responder a las necesidades educativas del alumno con los servicios que presenta esta área en la escuela, promoviendo actitudes con disciplina y en un medio de adaptación social.

En el área de Orientación Vocacional se pretende promover la elección de la actividad tecnológica de acuerdo a la preferencia y capacidades del alumno, al tiempo que se propone que el educando inicie una búsqueda de sí mismo con la finalidad de que responda a sus fines vocacionales.

Los objetivos para el segundo grado, de igual manera se proponen en el área de aprovechamiento escolar mejorar sus hábitos de estudio por medio de técnicas de estudio y conocer los movimientos administrativos que tienen relación con sus estudios.

En tanto que en el área de Orientación Psicosocial se propone el logro de la identificación del educando por medio de la solución de sus conflictos personales de tal forma que se integre al grupo de forma positiva.

El área de Orientación Vocacional intenta ubicar al educando en la decisión de opciones de su actividad tecnológica, al mismo tiempo reafirmar su vocación por medio de la investigación de oportunidades que se presentan al término de la educación secundaria.

En el tercer año en área de Aprovechamiento Escolar, se fomenta la superación de hábitos y técnicas de estudio, así como la afirmación del manejo de los trámites administrativos que se relacionan con sus estudios.

Mientras que en área de Orientación Psicosocial se propone reafirmar las actividades positivas del educando con la finalidad de que se integre a su grupo y a la comunidad manteniendo siempre sus propias características.

En el área de Orientación Vocacional se busca que el educando el conocimiento de su vocación. Los objetivos específicos que se plantean en el programa, resultan ser una repetición de los objetivos particulares, la única diferencia es que estos se enumeran más y aumentan los logros que se pretenden realizar en cada área, resultando innecesaria la elaboración de otros objetivos, cuando con los objetivos particulares es suficiente para lo que se espera del alumno.

ESTRUCTURA CURRICULAR

ORGANIZACIÓN DEL CONTENIDO

La organización del contenido se desglosa en tres áreas, de Aprovechamiento Escolar, de Orientación Psicosocial y Orientación Vocacional, en los tres grados, en cada grado, cada área comprende objetivos particulares y específicos, de los que derivan las actividades sugerencias para el alumno, así como los recursos.

Relación horizontal de contenido, en general se puede observar que del primero al tercer grado, el área de Aprovechamiento Escolar promueve cambios en los hábitos de estudio por medio de técnicas de estudio así mismo busca hacer del conocimiento del educando todas las disposiciones relacionadas con los trámites administrativos y las disposiciones reglamentarias, las que deberán considerarse para su desempeño.

El área de Orientación Psicosocial, está encargada a propiciar el desarrollo social del educando contemplando por medio de la adaptación del mismo con su grupo; desarrollando hábitos de disciplina y convivencia.

La Orientación Vocacional en los tres grados busca iniciar al educando de acuerdo a sus capacidades y referencias en un autoconocimiento para el logro de su fin vocacional, por medio de investigaciones de oportunidades educativas y posibilidades de trabajo, hasta lograr su diagnóstico vocacional.

Relación Vertical del contenido: el primer grado en sus tres áreas se conduce a propiciar un acercamiento del educando hacia las posibilidades de desarrollo que la institución ofrece, es decir le induce al conocimiento de las actividades que como alumno deberá realizar.

En el segundo grado se promueven actitudes positivas de integración grupal, y continuar mejorando sus hábitos de estudio, al tiempo de que amplíe su autoconocimiento afirmando su decisión en la actividad tecnológica.

El Tercer Grado pretende un acercamiento del alumno a la realidad social laboral y vocacional que le rodea, una vez terminada su formación académica y desde su etapa busca integrar la correspondencia entre el desarrollo individual y el que le rodea para dar pauta a una nueva etapa del educando.

No existen actividades ni se menciona nada al respecto, que dé pauta para combinar de alguna forma los contenidos de una área y la otra.

ACTIVIDADES DEL ORIENTADOR

Las actividades se ubican en el programa como apartado, mismo que se divide en actividades técnicas de coordinación en la comunidad escolar y los recursos técnicos para administrar, y se denomina esquema de acciones de orientador, el plan de trabajo para el Orientador consta de 6 actividades.

- Elaboración de plan de trabajo
- Exploración en alumno de primer grado.
- Formación de grupos.
- Formación de grupos
- Estudio de problemas de aprendizaje
- Estudio de problemas de integración
- Información vocacional.

Mismas que deberá desarrollar conjuntamente con la trabajadora social y el médico asignado, a fin de promover la participación del alumnado ofreciendo atención e información educativa, coordinado con diversas actividades administrativas, mismas que deberá realizar organizadamente.

PERFIL Y CARACTERÍSTICAS PARA EL ORIENTADOR

El Orientador debe tener estudios de Psicología, Pedagogía o estudios especializados en Orientación Educativa. Contar con conocimientos y habilidades en la investigación y aplicación de métodos y técnicas. Que sea responsable y con disponibilidad al trabajo; autodidacta, con criterio amplio, comprensivo y respetuoso de sí mismo y de los demás.

RELACIÓN ORIENTADOR ALUMNO

De acuerdo a las acciones que se promueven para ser realizadas, el Orientador se verá en la necesidad de proporcionar un acercamiento con el alumno, mediante el trato directo, en la solución de problemas escolares, por medio de la conducción a diferentes fuentes, así como en cuestiones de tipo afectivo; es necesario que le atienda y escuche para tratar de encontrar una solución, al mismo tiempo deberá guiar al alumno hacia el conocimiento de las oportunidades

que tiene de estudiar y/o trabajar; por lo que se tendrá que tomar algún tiempo para lograr que el alumno le tenga confianza y le pueda comunicar sus problemas.

RECURSOS

Se debe contar con los instrumentos necesarios e indispensables para proporcionar el servicio y apoyar el desarrollo de los programas correspondientes, instrumentos tales como cuestionarios, documentación (boletas, registros), libros de texto, inventarios (de personalidad, hábitos de estudio), material audiovisual, técnicas grupales, entrevistas.

EVALUACIÓN

En el Programa descrito no se mencionan ejes de evaluación, sin embargo en la guía programática elaborada en 1992 (pero no puesta en marcha en las escuelas secundarias) por la Secretaría de Educación Pública se plantea lo siguiente:

La Evaluación del servicio tiene como propósito permitir al Orientador conocer los resultados de su labor y buscar estrategias que lo conduzcan a superar sus funciones.

El proceso de Evaluación es continuo, desde el momento mismo en que pone en práctica su programa y observa la actitud de quienes son sujetos de esas acciones, sin embargo, el fin de un período lectivo marca la necesidad de un balance de los propósitos , las acciones realizadas y los productos obtenidos.

La Evaluación final se inicia con el análisis del programa, el registro de las acciones realizado, los expedientes de los casos atendidos y los índices de aprobación, reprobación, deserción en el año escolar, así como de cada uno de aquellos datos provenientes de los diversos aspectos considerados en el programa del servicio.

El Orientador establecerá una comparación objetiva entre las necesidades detectadas en el diagnóstico , los objetivos propuestos y los resultados obtenidos al final del ciclo, la participación de los demás elementos de asistencia educativa y docente con los resultados de las actividades.

La comparación también debe hacerse patente con respecto a la disposición que manifestaba el personal docente y directivo en el momento de la programación, la observada durante su desarrollo y la manifiesta al final del ciclo escolar.

Para lograr mayor objetividad en la Evaluación es necesario elaborar algunos instrumentos como las escalas estimativas, listas de cotejo, además de índices de algunas variables derivadas de la labor del Orientador.

El análisis comparativo de los diversos elementos en cada momento del desarrollo conducirá a obtener un juicio de valor. La relación de las necesidades no satisfechas y las metas no alcanzadas serán consideradas en el programa del siguiente año lectivo.

Sobre la base de la Evaluación, el Orientador elaborará el informe dirigido al Director del Plantel, con copias al Subdirector y al Jefe de Enseñanza.

3.2 INVESTIGACIÓN DE CAMPO

MUESTRA POBLACIONAL

La escuela secundaria Diuma no. 228 se encuentra ubicada dentro de la Unidad Habitacional C.T.M Culhuacán, exactamente en la calle de Mercedes Abrego s/n Esq. Mariquita Sánchez; los espacios hacia afuera son calles con un flujo vehicular constante, existen medios de transporte, pavimentación y todos los servicios públicos, no hay muchas áreas verdes.

La población en su mayoría es económicamente activa de clase media, habitan departamentos y casas propias, existen varias escuelas de niveles preescolar, primaria y secundarias, inclusive muy cerca se encuentra un Colegio de Bachilleres, la mayoría de los alumnos que se encuentran en esta secundaria son de la unidad y un porcentaje menor de las colonias aledañas.

La secundaria Diuma No 228 tiene dos turnos matutino y vespertino, el primer turno tiene una población total de 576 alumnos con 15 grupos, cinco primeros, cinco segundos y cinco terceros, que son atendidos por 35 profesores de distintas materias en el turno hay un coordinador de laboratorio y un ayudante de laboratorio, dos orientadores, una trabajadora social y un medico escolar; el turno vespertino tiene una población de 287 alumnos con 10 grupos cinco primeros y cinco terceros, como se puede observar no hay grupos de segundos, el motivo es por que se pretendía quitar el turno en la tarde, para atender a esta población trabajan 29 profesores, hay un coordinador de laboratorio, dos ayudantes de laboratorio, dos orientadores y una trabajadora social, así como un médico escolar; la escuela cuenta con cinco talleres artes plásticas, dibujo técnico, carpintería, electricidad y taquimecanografía en los dos turnos, los laboratorios son dos que también utilizan los dos turnos tiene dos patios, y manejan cooperativa en cada turno, cuenta con una oficina de orientación y trabajo social compartida, y un cubículo de servicio médico, tiene espacio para dirección, subdirección, secretaria escolar, sala de vídeo y computación, no tiene sala de maestros.

Tiene estacionamiento, cuarto de servicios, consejera y un cubículo de contratoría, y por supuesto baños para mujeres y hombres, así como el del personal.

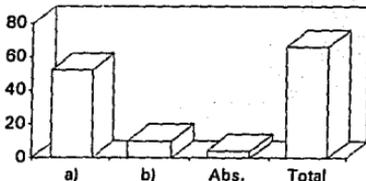
A continuación se presentan los resultados de la investigación de campo obtenidos de la aplicación de cuestionarios en la muestra antes mencionada.

**INDICADOR No. 1
RELACIÓN ALUMNO-INSTITUCION**

21.- ¿Consideras necesaria la existencia de jefes y subjefes en un grupo?

Opciones: a) Sí b) No ¿ POR QUE ?

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
a)	52	78.78 %
b)	10	15.16 %
Abs.)	4	6.06 %
TOTAL	66	100.00 %

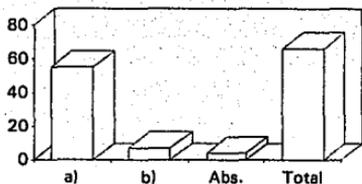


INTERPRETACIÓN: La mayoría considera que la existencia del jefe de grupo es necesaria, debido a que coadyuvan al buen comportamiento dentro del salón de clase, además que piensan que debe haber un representante que les comunique con anticipación de las actividades que se van a realizar en la escuela, al tiempo que es portador directo de las inquietudes del grupo hacia las autoridades de la escuela; el resto de la población considera que no son necesarios, exponiendo algunos que solo tratan de mandarlos y que también ellos se portan mal, otros no explican el por qué.

31.- ¿Estas de acuerdo con la existencia de normas y reglamentos en la institución?

Opciones: a) Sí b) No ¿ POR QUE ?

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
a)	55	83.34 %
b)	7	10.60 %
Abs.)	4	6.06 %
TOTAL	66	100.00 %



INTERPRETACIÓN: En su mayoría manifestaron que es bueno que existan las reglas por que de esa forma hay disciplina en toda la escuela, guardándose el orden hasta en el salón de clases; otros consideran que no sirven pero no explican por qué.

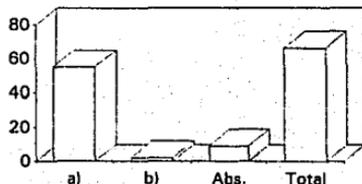
**32. ¿Qué sugieres para sustituir la existencia de normas y reglamentos en la institución?
PREGUNTA ABIERTA.**

Con relación a la pregunta anterior, manifiestan la necesidad de que se mejoren y se den a conocer a todos desde que ingresan a la escuela para que les sirvan de apoyo y orientación para que exista orden en la escuela, sin embargo la mayoría se abstiene de dar contestación a esta pregunta.

33.- ¿Consideras útil conocer el reglamento escolar?

Opciones: a) Si b) No ¿POR QUE?

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
a)	55	83.34 %
b)	2	3.03 %
Abs.)	9	13.63 %
TOTAL	66	100.00 %

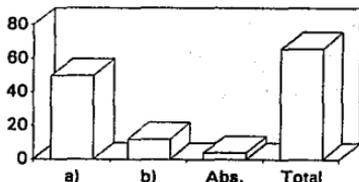


INTERPRETACIÓN: En su mayoría la población externa esta de acuerdo en que existan los reglamentos por que sirven para brindarles orientación y existe más disciplina, sobre todo que saben cuales son sus derechos y los pueden exigir, el otro porcentaje se abstuvo de contestar, sin explicar por qué, mientras que una pequeña parte cínicamente externo que no sin dar razones.

34.- ¿Consideras necesario y de utilidad la formación de una sociedad de alumnos en la institución?

Opciones: a) Si b) No ¿POR QUE?

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
a)	50	75.76 %
b)	12	18.18 %
Abs.)	4	6.06 %
TOTAL	66	100.00 %

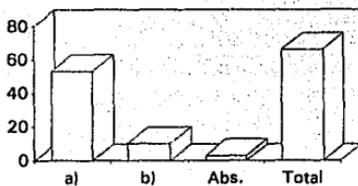


INTERPRETACIÓN: En general la mayoría de los encuestados externaron estar en acuerdo con la formación de una sociedad, por que piensan que es una buena forma de organización y les permite externar lo que desean, lo que contestaron que no se sustentan en que no sirve y que pierden tiempo por lo que no es necesaria, una minoría se abstiene de contestar.

35.¿ Te gusta portar el uniforme para asistir a la escuela?

Opciones: a) Si b) No ¿POR QUE?

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
a)	53	80.30 %
b)	10	15.16 %
Abs.)	3	4.54 %
TOTAL	66	100.00%



INTERPRETACIÓN: Como se puede observar en su mayoría los encuestados opinan que les agrada portar el uniforme externando que les sirve para identificarse, y no haya distinciones entre ellos, otros comentan que lo usan por que es una regla de la escuela, los que externar que no les gusta no explican y solo una minoría se abstiene de contestar.

INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR: En cuanto a la relación alumno-institución se detecta, que en su mayoría la población está de acuerdo en que existan reglamentos y normas que deban respetar, y enfatizan en que les puede permitir estar concientes de los deberes y responsabilidades a que son acreedores desde que se inician en esta etapa, manifiestan abiertamente la necesidad de un representante para que se organicen y exista disciplina en el salón de clases y fuera de él.

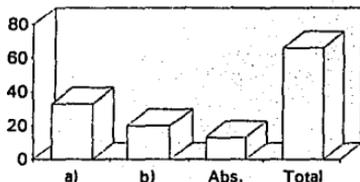
Es importante rescatar la necesidad de que se induzca al alumno acerca de las obligaciones y deberes que tienen dentro de la institución, mediante una plática introductoria con la finalidad de que no se infrinjan los reglamentos a que están sujetos y no hagan acreedores a una llamada de atención por parte de los autoridades.

INDICADOR No 2
RELACIÓN ALUMNO-MAESTROS

14.- ¿Te agradaría expresar libremente lo que opinas de cada profesor y la materia que imparte?

Opciones: a) Si b) No ¿POR QUE?

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
a)	33	50.00 %
b)	20	30.30 %
Abs.)	13	19.70 %
TOTAL	66	100.00 %



INTERPRETACIÓN: La mitad de la población manifiesta que tiene el deseo de hacerlo para pedirle que cambie su forma de enseñar o para pedirles que expliquen mejor la forma en que no van a llevar acabo los contenidos, más de una cuarta parte ni siquiera se ha imaginado hacerlo, sin explicar por que, mientras que se observa una pequeña población se abstiene de expresar su opinión.

15.- ¿Qué materia te atrae más y por qué?

PREGUNTA ABIERTA.

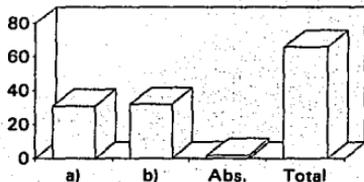
En su mayoría la elección de la materia fue muy variada, ya que se mencionaron todas, entre las explicaciones que dieron destacan, la actitud del profesor que imparte su materia preferida, el que se realicen actividades diferentes es otra de sus explicaciones, pero en lo que más concordaron fue en lo que ven en sus materias, ya sea por interés o simplemente por que les agrada, un tanto de la población no explica y tampoco manifiesta predilección por alguna materia.

29.- ¿Cuándo tienes preferencia por alguna materia ¿por qué te agrada?

Opciones:

- a) Por la forma de conducción y personalidad de maestro
- b) Por el contenido de la materia
- c) Otros. Especifique.

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
a)	31	46.98 %
b)	32	48.48 %
Abs.)	3	4.54 %
TOTAL	66	100.00 %



INTERPRETACIÓN: Prácticamente la mitad de la población se inclina por explicar que lo que más les agrada es la forma en que el profesor se conduce y la personalidad que posee cada uno, otro tanto se inclina por lo que ven en cada materia, y un mínimo de la población se abstiene de contestar.

INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR: En esta relación se puede observar una marcada desconfianza del alumno ante el profesor, pues comentan que tienen inquietud por externarle sus opiniones acerca de que modifique su forma de explicar, demostrando que existe interés por comprender lo que les enseñan, y manifiestan tener un marcado inclinación hacia la presencia de los maestros y la atención que les presta este cuando explica.

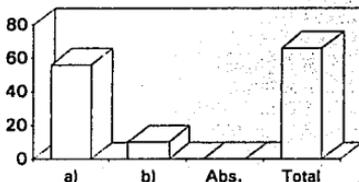
Se hace necesario un acercamiento entre alumno-maestro, en donde no baste sólo con la presentación introductoria al curso, sino que el mismo brinde la posibilidad de estrechar una comunicación abierta haciendo partícipe al alumno cada sesión que se presente.

INDICADOR No. 3
RELACIÓN ALUMNO-ALUMNO

3.- ¿Te consideras una persona afortunada para tener amigos?

Opciones: a) Sí b) No ¿POR QUÉ?

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
a)	56	84,84 %
b)	10	15,16 %
Abs.)	0	
TOTAL	66	100,00 %

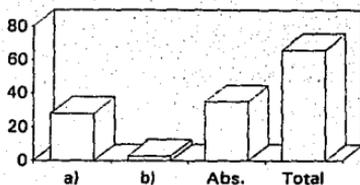


INTERPRETACIÓN: En su mayoría los alumnos se consideran afortunados para tener amigos, e inclusive piensan que llevan buena relación con sus amistades, mientras que un tanto por ciento se niega ante esta posibilidad, no está de más mencionar que es solo una pequeña parte y no explican por qué.

6.- ¿Te sientes herido cuando crees que el orientador o profesor no te entiende?

Opciones: a) Sí b) No ¿POR QUÉ?

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
a)	28	42,42 %
b)	3	4,55 %
Abs.)	35	53,03 %
TOTAL	66	100,00 %



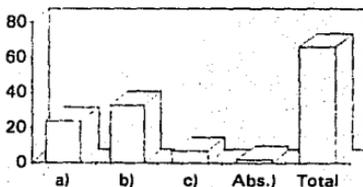
INTERPRETACIÓN: Un porcentaje considerable de la población manifiesta que sí ha llegado a sentirse incomprendido, por que en ocasiones necesita alguien que lo escuche y ayude por lo que le duele que no le de importancia a lo que le está aconteciendo; se puede decir que la mitad de los encuestados externalizan comprender que en ocasiones el orientador está ocupado con otras actividades e inclusive con otros alumnos, entre estos hay quien dice que no necesita del orientador entre otros algunos no explicaron por qué, se observa un porcentaje mínimo de abstención.

18.- ¿Te agrada expresar a los demás tus emociones?

Opciones:

- a) Generalmente
- b) Rara vez
- c) Nunca. ¿POR QUE?

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
a)	24	36.37 %
b)	33	50.00 %
c)	7	10.60 %
Abs)	2	3.03 %
TOTAL	66	100.00 %



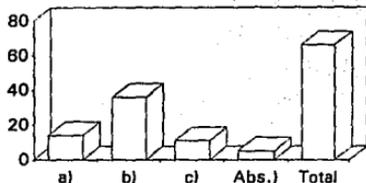
INTERPRETACIÓN: En su mayoría la población externo que rara vez se atreve a externar alguna emoción, por otra parte más de una cuarta parte manifiesta que si le gusta expresar sus sentimientos, en tanto que entre las abstenciones y los que aceptan que nunca habían de sus sentimientos por que les preocupa lo que los demás piensen y digan de ellos.

28.- ¿Que esperas encontrar en un amigo?

Opciones:

- a) Una compañía para compartir juegos, tareas, etc.
- b) Comprensión y ayuda
- c) Identificación y apoyo en los problemas emocionales

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
a)	14	21,21 %
b)	36	54,54 %
c)	11	16,68%
Abs.)	5	7,57 %
TOTAL	66	100.00 %



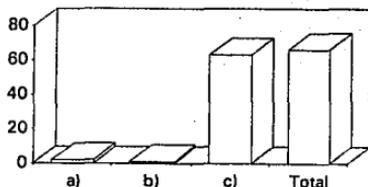
INTERPRETACIÓN: Más de la mitad externo que lo que desea encontrar en un amigo es comprensión y ayuda, lo que significa que le gusta que lo escuchen para resolver sus problemas, mientras que otros quieren un amigo para compartir todas las cosas que realizan, una pequeña cantidad externa que busca identificarse emocionalmente con su amigo, en general se puede observar que buscan cosas diferentes pero siempre buscan una amistad.

24.- Si alguna situación te incomoda, por no poder dar solución:

Opciones:

- a) Dejas que pase el tiempo y se solucione solo
- b) Dejas que otro lo solucione por ti
- c) Enfrentas el problema y tratas de resolverlo.

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
a)	2	3.03 %
b)	1	1.51 %
c)	63	95.46 %
TOTAL	66	100.00 %



INTERPRETACIÓN: la mayoría prefiere enfrentar la situación para solucionar el problema, en tanto que los demás que son muy pocos consideran que es mejor que pase el tiempo ó que otra persona solucione el problema por él.

INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR: Este indicador se refiere a la relación afectiva entre alumno y alumno, se puede identificar la necesidad de ser comprendidos y les presten atención, por lo que buscan relacionarse con un compañero que los apoye y ayude para la solucionar algún problema.

Es importante señalar que por la etapa en que se encuentran (tratando de identificarse consigo mismos), desean proyectar sus pensamientos y deseos, con el fin de que les puedan entender, esto se puede alimentar fomentando el conocimiento de sí mismo para estrechar las relaciones entre compañeros.

INDICADOR No 4
RELACIÓN ALUMNO-FAMILIA

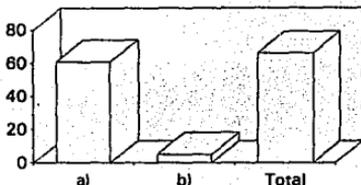
4.- ¿Que personas integran tu familia?
PREGUNTA ABIERTA

INTERPRETACIÓN: La mayoría externa contar con una familia completa entre padres y hermanos, con un número aproximado de 4 hermanos, el padre y la madre, un porcentaje menos considerable, externa que su familia es pequeña en un promedio de 4 integrantes en su familia, en tanto que una minoría expresa ser hijo único.

8.- ¿Te gusta como esta integrada tu familia?

Opciones: a) Si b) No ¿POR QUE?

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
a)	61	92.43 %
b)	5	7.57 %
TOTAL	66	100.00 %

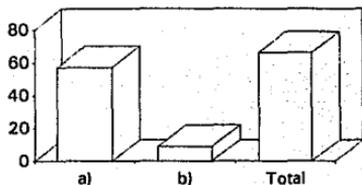


INTERPRETACIÓN: La mayoría externa sentirse agusto con la forma en que está integrada su familia por que les gusta la convivencia que existe entre ellos, mientras que un mínimo de los encuestados manifiestan sentirse adisgusto por que existen problemas en su familia y no existe mucha comunicación.

9.- ¿Te agrada estar en tu casa?

Opciones: a) Si b) No ¿POR QUE?

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
a)	57	86.36 %
b)	9	13.64 %
TOTAL	66	100.00 %



INTERPRETACIÓN: La mayoría de los encuestados expresan sentirse bien en su casa por que les agrada la forma en que conviven, incluso las cosas que realizan para ayudarse unos a otros y estar en armonía en sus hogares, otro tanto de ellos manifiestan que no se sienten agusto por que no hay convivencia entre los integrantes y no les dan permiso y prefieren estar fuera para no sentirse mal.

10.- ¿Qué tiempo dedicas para convivir con tu familia?
PREGUNTA ABIERTA.

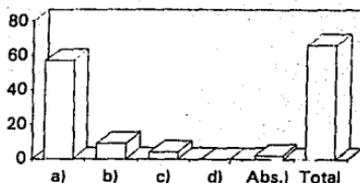
INTERPRETACIÓN: La mayor parte de la población expresa que convive con su familia la mayor parte del tiempo y el necesario para realizar las actividades que tiene diariamente, una mínima parte manifiesta que es muy poco el tiempo que dedica para convivir con su familia.

25.- ¿Si deseas acudir a algún sitio con tu familia?

Opciones:

- a) Eres claro y lo manifiestas
- b) Te quejas de algún dolor y te sientes indispuesto
- c) Te comportas mal en el sitio visitado
- d) Otros. Especifique.

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
a)	54	81.82 %
b)	6	9.09 %
c)	4	6.06 %
d)	0	0.00 %
Abs.)	2	3.03 %
TOTAL	68	100.00 %



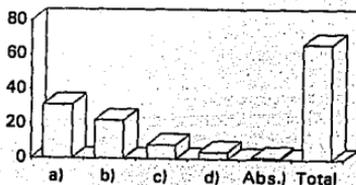
INTERPRETACIÓN: La mayoría de la población manifiesta que prefiere ser claro y decir que no desea asistir al lugar que van a ir, otros optan por manifestar que se sienten indispuestos o inventar alguna excusa, para no asistir con su familia o bien comportarse mal en el lugar al que van

26.- ¿Tu familia se muestra accesible cuando manifiestas el deseo de acudir a una fiesta o excursión?

Opciones:

- a) Generalmente
- b) Algunas veces
- c) Rara vez
- d) Nunca

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
a)	31	46.96 %
b)	22	33.35 %
c)	8	12.12 %
d)	4	6.08 %
Abs.)	1	1.51 %
TOTAL	66	100.00 %



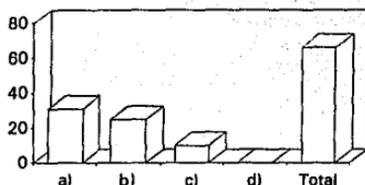
INTERPRETACIÓN: La mayor parte de los encuestados manifiestan que generalmente obtienen permiso para ir a un lugar determinado siempre que lo solicitan, en tanto que otro porcentaje expresa que les cuesta un poco de trabajo obtener su permiso, una minoría extema que tiene dificultad para que les den un permiso.

27.- ¿Como es tú relación con la familia?

Opciones:

- a) Excelente
- b) Buena
- c) Regular
- d) Mala

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
a)	31	46.97 %
b)	25	37.87 %
c)	10	15.16 %
d)	0	0.00 %
TOTAL	66	100.00 %



INTERPRETACIÓN: la mayoría manifiesta que lleva una excelente relación con sus familiares, otros externan que la relación es buena, en tanto que un mínimo considera llevar acabo una relación regular.

INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR: Se observa claramente que en su mayoría, la población encuestada muestra una inclinación a mantenerse cerca de su familia e inclusive a cooperar con lo que se pueda para lograr un convivencia con todos sus familiares, esto como es normal en familias bien formadas promueve una seguridad en el adolescente que les permite externar claramente los gustos y lo que desean; tener una familia unida, es un valioso incentivo para el adolescente que necesita de apoyo y motivación para realizar todas las actividades por las que se inclinan.

Es importante mantener interés del alumno acerca de lo valioso y necesario que es contar con un apoyo familiar que les permita tener seguridad en sus acciones.

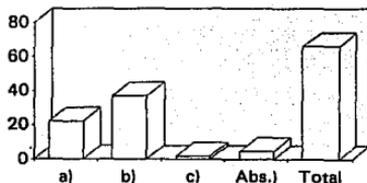
INDICADOR No. 5
RELACIÓN ALUMNO-ORIENTADOR

2.- Cuando tiene algún problema personal, buscas el consejo de:

Opciones:

- a) Amigos
- b) Algún familiar
- c) Orientador
- d) Otros

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
a)	22	33.33 %
b)	37	56.07 %
c)	2	3.03 %
Abs.)	5	7.57 %
TOTAL	66	100.00 %



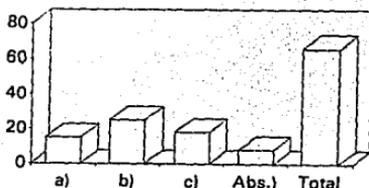
INTERPRETACIÓN: Se observa que mas de la mitad de los encuestados, prefieren confiarse en alguna persona familiar para dar solución a algún problema, en tanto que otros tantos de forma consecutiva prefieren acercarse a una amistad, puede observar que en casos difíciles el orientador dista mucho de ser el elegido en resolver cuestiones emocionales, y esta situación es positiva, ya que el papel del orientador no es atender cuestiones muy personales.

5.- Asistes al orientador ¿Cuándo?

Opciones:

- a) Te reporta algún maestro
- b) Requieres de alguna orientación por problemas escolares
- c) Buscas la solución a algún problema con tus compañeros

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
a)	15	22.73 %
b)	25	37.87 %
c)	18	27.27 %
Abs.)	8	12.13 %
TOTAL	66	100.00 %



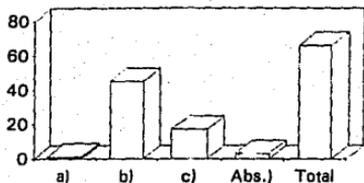
INTERPRETACIÓN: Se puede apreciar que una cantidad considerable acude al orientador cuando desea le sea resuelto algún problema escolar, así como el momento en que desea le ayuden para arreglar alguna situación incómoda con un compañero, que también tiene mucho que ver con que el adolescente se sienta bien cuando está en el salón de clases, de hecho el otro porcentaje acude cuando llega a tener un problema por algún reporte de un maestro, esta situación comprueba que todas las situaciones que incomodan al alumno son específicamente relacionadas a la escuela y no a algo personal fuera de la escuela.

12.- ¿Con qué frecuencia acudes al departamento de Orientación?

Opciones:

- a) Frecuentemente
- b) Rara vez
- c) Lo indispensable

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
a)	1	1.51 %
b)	45	68.18 %
c)	17	25.79 %
Abs)	3	4.55 %
TOTAL	66	100.00 %



INTERPRETACIÓN: La mayoría responde que en ocasiones van con el orientador, esto nos hace pensar que solo cuando tiene algún problema como lo comprueba la pregunta anterior, ya que es indispensable que problemas escolares sean resueltos lo mas pronto posible con la persona indicada, en este caso con el orientador.

**19.- ¿Qué función consideras que debe desempeñar un orientador?
PREGUNTA ABIERTA**

En su mayoría los alumnos, expresan que entienden que un orientador está para ayudarlos a resolver problemas escolares; así como para mediar las relaciones que hay entre maestros, alumnos y con sus compañeros, para lo cual debe estar dispuesto a escucharlos, algunos consideran que debe vigilar que haya disciplina pero estos son muy pocos.

**20.- ¿Cuándo acudes con tu orientador?
PREGUNTA ABIERTA**

Los alumnos expresan que cuando es necesario, para lo que argumentan que es cuando tienen algún problema escolar, o cuando necesitan información, otros argumentan que sólo cuando lo mandan llamar para resolver algún problema, sin embargo todos expresan que por lo menos más de 3 veces han estado con su orientador para la solución de algún problema de la escuela.

INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR: Se observa que el alumno acude con el orientador cuando se le presenta algún problema, o en caso de requerir alguna información relacionada con determinados problemas ya sea con algún compañero, con algún maestro o en caso de que necesite una orientación relacionada con algún trámite escolar.

En este indicador se hace necesario hacer del conocimiento de los alumnos acerca de los beneficios que el Departamento de Orientación les puede ofrecer mediante pláticas dirigidas y otras actividades.

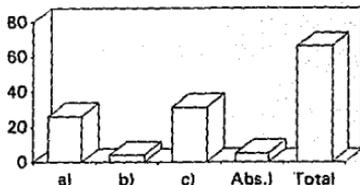
INDICADOR No 6
RELACIÓN ALUMNO-CONTENIDOS

7.- Cuando te surge alguna duda, la resuelves preguntando a:

Opciones:

- a) Tu profesor
- b) Tu orientador
- c) Algún familiar
- d) Otros. Especifique

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
a)	26	39,39 %
b)	4	6,06 %
c)	31	46,97 %
Abs.)	5	7,58 %
TOTAL	66	100,00 %

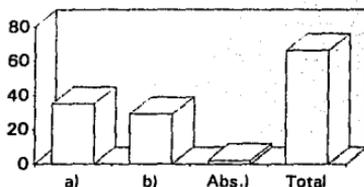


INDICADOR: En esta pregunta se puede observar que el papel de la familia es contundente para el alumno, ya que mas de la mitad de ellos prefiere resolver sus dudas con cualquiera de ellos, otro tanto porciento acude a su profesor, siendo estos una cantidad considerable no destaca en comparación a la siguiente opción, lo que deja ver que tal vez al profesor se limita a resolver por una ocasión las dudas que los alumnos tienen o en su defecto no hay suficiente confianza como para acudir con él, un porcentaje muy pequeño acude al orientador ó prefirió no contestar.

11.- ¿Ocupas tiempo extra para repasar por otros medios lo que no entendiste en clase?

Opciones: a) Si b) No ¿POR QUE?

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
a)	35	53.03 %
b)	29	43.94 %
Abs.)	2	3.03 %
TOTAL	66	100.00 %



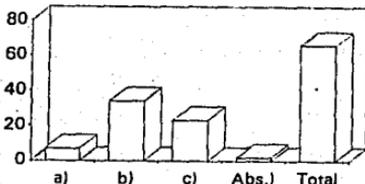
INTERPRETACIÓN: Más de la mitad de los encuestados manifiesta que se da algún tiempo para repasar lo que vió en clase, otro tanto externa que no se ocupa de ello, podemos observar que son casi la mitad y que hay una diferencia poco significativa, sin embargo con las siguientes preguntas podemos observar que éstas aseveraciones son un tanto incoherentes.

13.- Para aclarar un problema relacionado con algún tema difícil:

Opciones:

- a) Recurre a los textos
- b) Preguntas a algún profesor
- c) Abordas tú solo el tema hasta que te quede claro

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
a)	7	10.60 %
b)	34	51.52 %
c)	23	34.85 %
Abs.)	2	3.03 %
TOTAL	66	100.00 %



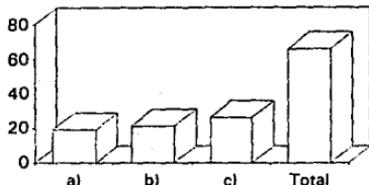
INTERPRETACIÓN: En su mayoría los encuestados aseguran que en casos de no entender algún problema del tema que ven preguntan a sus profesores (en comparación con otra pregunta anterior en la cual dijeron la mayoría que recurrían a otros, con los que tendrían mayor confianza o en quién creen que les puede ayudar a resolver sus dudas sobre X tema, sin embargo) otro porcentaje considerable externa que prefiere estudiar para disipar sus dudas. esto significa que en o durante su estancia en clases, prefieren disipar sus dudas con su profesor, y quizás lo hagan con más confianza con otro profesor por el que más se incline quizás lo hagan recurriendo a sus apuntes o algún libro de texto.

16.- Al abordar una materia o área ¿qué es lo que mas se te dificulta? Enumera

Opciones:

- a) Entender la utilidad de los contenidos de la materia
- b) Entender lo que el maestro desea explicar realmente
- c) Cumplir con los ejercicios relacionados con la materia
- d) Otros. Especifique

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
a)	19 (2o)	28.24 %
b)	21 (1o)	31.76 %
c)	26 (3o)	40.00 %
d)	0	0.00 %
TOTAL	66	100.00 %

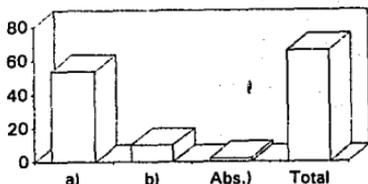


INTERPRETACIÓN: Se puede observar que en su mayoría, los alumnos no entienden lo que el maestro explica, esto quizás se deba a que en otra perspectiva lo que influye en los alumnos es que tienen preferencia por uno u otro maestro; y que en otra situación menos probable es que el maestro no cuenta con un método de explicación digerible para el alumno; se puede observar también que no hay mucha diferencia entre la opción A y la B, esto refuerza la situación de que debido a la etapa en que se encuentran los alumnos, les cuesta un poco de trabajo comprender el para qué de lo que se les enseña.

17.- Utilizas algún método de estudio cuando vas a presentar un examen?

Opciones a) Si b) No ¿POR QUE?

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
a)	54	81.82 %
b)	10	15.15 %
Abs.)	2	3.03 %
TOTAL	66	100.00 %



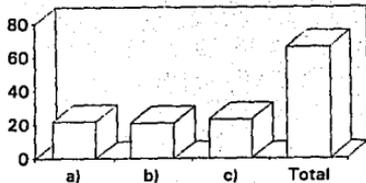
INTERPRETACIÓN: De acuerdo a las respuestas de los encuestados, casi el total de ellos responden que tienen un método para estudiar sin embargo la mitad de estos no explican cual, tanto que la otra mitad acude a la lectura que bien puede ser un repaso, otros tratan de memorizar haciendo preguntas y respondiendo; los que responden que no, se dividen en los que dicen que no necesitan estudiar y los que no explican el por qué; existe un mínimo de abstenciones.

22.- Para que el orientador auxilie, tu desempeño en el aprendizaje.

Requieres:

- a) () Que te brinde conocimientos sobre la forma de elaborar resúmenes, cuadros sinópticos, guías de estudio etc.
- b) () Indicaciones sobre cómo investigar
- c) () Indicaciones para mejorar la exposición de un tema
- d) () Otros. Especifique.

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
a)	22 (1o)	33.33 %
b)	21 (2o)	32.14 %
c)	23 (3o)	34.53 %
TOTAL	66	100.00 %



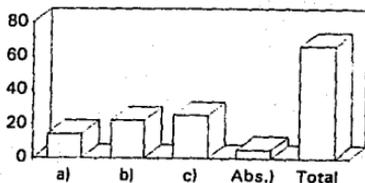
INTERPRETACIÓN: Los alumnos en las tres diferentes opciones, consideran que es necesario que el Orientador les proporcione técnicas de estudio para mejorar sus exposiciones, elaboración de resúmenes, cuadros sinópticos, guías de estudio, etc.

23.- ¿De qué manera te agradaría corregir mejor tu ortografía?

Opciones:

- a) Conocer y repetir las reglas ortográficas hasta memorizarlas
- b) Por medio de dictados de párrafos textuales
- c) Por medio del dictado de listas de palabras.
- d) Otros. Especifique

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
a)	14	21,21 %
b)	22	33,34 %
c)	25	37,88 %
Abs.)	5	7,57 %
TOTAL	66	100,00 %



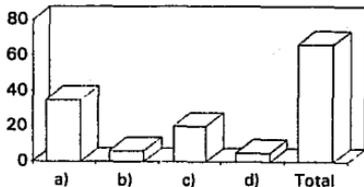
INTERPRETACIÓN: En relación a esta pregunta las respuestas son en sí un tanto divididas, un porcentaje piensa que la mejor forma de tener buena ortografía es realizar dictados con listas de palabras, un 30 por ciento opina que es mejor dictado de párrafos textuales, en tanto que otro porcentaje mejor preferiría memorizar las reglas ortográficas, todas las respuestas son viables por que ya sea por medio de la lectura y la repetición se pueden aprender y retener, las palabras de tal forma que se recuerden siempre, para lo cual existe la necesidad de practicarlo, para no olvidarlo.

30.- ¿Qué te agrada más de una lectura?

Opciones:

- a) El mensaje que trae consigo
- b) Que sea lo más breve posible
- c) La vida de sus personajes
- d) Otros. Especifique

FRECUENCIA	PORCENTAJE
a) 35	53.03 %
b) 6	9.09 %
c) 20	30.30 %
d) 5	7.58 %
TOTAL 66	100.00 %



INTERPRETACIÓN: Más de la mitad de los encuestados externa que le agrada más el mensaje que encuentra en la lectura que realiza, mientras que un 30 por ciento se inclina por la vida de los personajes tienen, lo que bien puede entenderse debido a que en muchas ocasiones parece que somos quienes realizamos lo que estamos leyendo es decir que no adentramos en el personaje con el cual en ocasiones no identificamos, un mínimo de los encuestados prefiere que la lectura sea lo más breve posible, esto se debe a que no les agrada leer.

31.- ¿Que es lo que mas se te dificulta cuando inicias el curso de una materia?
PREGUNTA ABIERTA

INTERPRETACIÓN: En esta pregunta la mayoría externa que no le es posible entender en que consiste la materia; otros consideran que lo que mas les dificulta es realizar los ejercicios.

INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR: En cuanto a la relación alumno-contenidos podemos observar que el alumno se le dificulta comprender contenidos de las materias, así como la explicación del profesor, si a esto aunamos la situación del alumno de que no tiene un método de estudio que le permita llevar a cabo su desempeño, entonces tenemos que es urgente orientar al alumno para que su interés no se dirija sólo a pasar la materia por ser un requisito, sino por que desee entender lo que se le enseña.

CAPITULO CUARTO
DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN
EN LA ESCUELA SECUNDARIA EL ESTADO DE MÉXICO

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

El capítulo que se presenta a continuación integra el trabajo realizado respecto a las actividades que se llevan a cabo a partir del departamento de Orientación Educativa en la Escuela Secundaria del Estado de México.

El mismo contiene en su primera parte la descripción y análisis del programa de Orientación Educativa que el Gobierno del Estado de México ha dispuesto para todas las Secundarias Estatales de la entidad. En su segunda parte integra los resultados obtenidos de la investigación de campo, llevada a cabo en una escuela muestra de dicho sistema.

4.1 DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS CURRICULAR

El manual para el servicio de Orientación Educativo en las Escuelas Secundarias Estatales, es puesto en marcha por parte del Departamento de Educación Secundaria del Gobierno del Estado de México, en mayo de 1991.

Tiene como función normar las actividades de los orientadores en las Escuelas Secundarias del Sistema Estatal.

El mismo, tiene como sustento principios legales que orientan el funcionamiento de la Educación Secundaria, tales como el artículo 3ero. Constitucional y la Ley Federal de Educación, (esta Ley ya ha sido rebasada por la Ley General de Educación publicada en Enero de 1993). Así mismo los objetivos generales que se establecen para el nivel de Educación Secundaria, y finalmente los postulados de la acción modernizadora del presente sexenio.

A continuación se presenta el programa a estudiarse, se describe y analiza en sus componentes, que son los siguientes:

Psicológicos: Pretende promover la experiencia en los estudiantes y ajustarse a las necesidades e intereses. En realidad la formulación del plan se encuentra definida en el inventario únicamente en función a la conducta del orientador (se espera sea el guía, guardián, protector, etc.) a fin de que el alumno ajuste su comportamiento a los lineamientos institucionales y represente el papel como alumno, dejando un tanto de lado su función como sujeto, asumiendo su papel como un alumno más

en el cumplimiento de sus deberes escolares. Se pretende fomentar en él habilidades destrezas a la vez que acatamiento, de responsabilidades y su adecuación a un conglomerado social que no conoce, pero al que si pertenece.

Pedagógicos: El proceso de orientación comprende dos actores, un orientador y un orientando, donde resulta importante conocer las características personales del orientado (interés, necesidades, etc), así como las características del contexto que le rodea, para armonizar al individuo con las demandas de su entorno social. Este proceso tendrá consecuencias directas, mediatas e inmediatas con el proceso de Enseñanza Aprendizaje. Se pretende lograr que el alumno desarrolle la capacidad de auto-aprendizaje y de auto-responsabilidad, para con ello lograr una participación activa en el proceso educativo.

Epistemológicos: En el programa, no se habla mucho del contenido para poder explicar el modelo que se sigue en el proceso de construcción del conocimiento. Se maneja mas bien la adquisición de habilidades que redunden en el aprovechamiento escolar de las demás áreas, en función de esto, se puede deducir una línea horizontal, dejando de lado los antecedentes del alumno como sujeto y abordando los acontecimientos futuros en relación a un sistema productivo; al cual deberá incorporarse el ahora educando.

Sociológicos: El servicio que se ofrece a partir de la Orientación Educativa, se hace conforme a las necesidades del sistema educativo estatal (según lo manifiesta el manual). Se pretende "preparar al individuo para enfrentar la realidad y transformarla", siendo la Educación Secundaria el instrumento para lograrlo. Su funcionalidad debe responder a condiciones locales y regionales. La Orientación social en general, responde a las demandas que establece el marco legal, encaminadas a mantener el status social del gobierno y a reproducir el orden social mediante enunciados, tales como respeto a la cultura, equilibrio ecológico, etc; que tienen como trasfondo una reproducción social.

DESCRIPCIÓN DE OBJETIVOS

PROPÓSITOS GENERALES. Pretende ser un instrumento básico para interpretar el papel que el servicio tiene en los fines y objetivos de la educación formal en los jóvenes que asisten a la Escuela Secundaria y el apoyo que este servicio debe ofrecerles.

OBJETIVOS GENERALES:

- Lograr una conciencia en el orientado, sobre su propia situación o posición en un contexto determinado, conciencia que le permite tener la capacidad de elegir la dirección correcta para su avance.

- Reencauzar y fortalecer los servicios de Orientación Educativa, para inducir la demanda hacia las opciones de educación media superior, conforme a las necesidades del país y la política sectorial.
- Promover la formación de hábitos y actitudes respecto a la conservación de la vida y la salud física y mental del individuo.
- Conocer las características personales del orientado en cuanto a los intereses, necesidades y potencialidades; así también las necesidades del contexto para armonizar lo mejor posible el individuo con las demandas de su entorno social.

OBJETIVOS POR ÁREA

A) Área de Orientación para el alumno.

- Promover en el educando el desarrollo de habilidades y la adquisición de técnicas de investigación y estudio, para que logre ser una persona consciente y responsable de su proceso educativo.
- Orientar al alumno para que, individual o grupalmente, defina sus objetivos relacionados con la adquisición de conocimientos.
- Encauzar al alumno al desarrollo de su capacidad de aprender a aprender, para que sea responsable y creativo, en su aprendizaje y logre un pensamiento crítico, analítico y sintético.
- Desarrollar programas para el mejoramiento del aprovechamiento escolar de los alumnos.

B) Área de Orientación Escolar.

- Propiciar la integración de los alumnos a la comunidad escolar para que participen activa, armónica y respetuosamente, en las actividades que la escuela promueve.

C) Área de Orientación Vocacional.

- Encauzar al alumno para que tome una decisión adecuada respecto a los estudios u ocupación a la que dedicará sus esfuerzos al concluir su educación secundaria.

D) Área de Orientación Social.

- Promover la aceptación de los valores sociales.

- Propiciar el respeto a las normas establecidas para la convivencia social.
- Proporcionar elementos para que el alumno valore la necesidad de la planeación familiar, la conservación de los recursos naturales y la preservación del equipo ecológico.

E) Área para la educación para la Salud.

- Proporcionar información que ayude a prevenir problemas con la SALUD física y mental de los alumnos.
- Proporcionar información y orientación para una adecuada educación sexual, tendientes a la paternidad responsable, la participación familiar y a la prevención de enfermedades de transmisión sexual.
- Proporcionar atención a las necesidades derivadas de la identificación y afirmación de la paternidad responsable.

ANÁLISIS DE LOS OBJETIVOS

Si partimos de que los propósitos generales y los objetivos generales expresan el logro de una labor consciente en el Orientador, ha de procurar inducir la elección de los alumnos según las necesidades del país., promover hábitos de estudio y de salud, así como el conocimiento del entorno del educando. Todo ello con la finalidad de dar respuesta a los lineamientos y fines que persiguen la educación secundario en general; entonces será necesario establecer esta relación.

En primer lugar, cumplir con los principios de la filosofía educativa nacional; digamos que se respetan los principios de laicidad, no así los de gratuidad, pues la educación secundaria representa un gasto de inversión por parte de los padres del alumnado, consistente en libros y demás materiales; los de obligatoriedad, pues la escuela secundaria no contempla en su mayoría a la población estudiantil demandante del servicio y en cuanto a la disposición del programa para la orientación escolar no se dispone acción alguna para cumplir con dicho principio, la acción del orientador se circunscribe a la institución y a partir de ella se provoca en ocasiones la salida de alumnos con la escolaridad incompleta.

Respecto a la personalidad crítica y creadora, de solidaridad y justicia social los objetivos del manual sí aluden a ello, aunque estos no se especifican en el inventario de actividades.

El conocimiento de la realidad del país, se maneja con el vínculo del alumno y problemas sociales de carácter actual, dejando un poco de lado cuestiones de orden sociohistóricas,

trayendo como consecuencia que el objetivo formulado, ubique al alumno en relación con su entorno (problemas ecológicos, demográficos, etc.), pero sin memoria ni perspectiva histórica.

El respeto al patrimonio, se vincula con el respeto a la institución, sus instalaciones y sus normas. La formación humanística, científica y técnica, se manifiesta apenas en los objetivos descritos, aunque es pretencioso abarcar tal formación a partir del cúmulo de actividades del orientador y el espacio reducido de contacto con los alumnos.

De manera general esta es la relación que se guarda entre los objetivos de la educación secundaria y los propósitos que persigue el manual del orientador.

En presentación de objetivos de dicho manual, se establecen objetivos generales por cada área para los tres grados, estos aluden a la promoción de habilidades para el estudio, para autodefinir objetivos y desarrollar un pensamiento crítico, analítico y reflexivo, la integración a la escuela, el respeto de valores, y la elección de una vocación, así como la educación sexual en relación con la paternidad responsable.

A pesar de que se aspira el contenido de los objetivos en la presentación de los mismos, se formulan en términos bastante tentativos (promover, encauzar, proponer), no se parte de una base simple para llegar a lo complejo que sería el fin deseado, no se perfila en lo mismo una secuencia de continuidad, complejidad e integración de los contenidos, por secuencia de carga horaria, en cambio se establece por cada área en relación a cada grado aunque de manera mínima.

DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES

Las funciones para el orientador se han dividido en genéricas y específicas. Las funciones genéricas se refieren a las responsabilidades del orientador con la institución:

- Colaborar en la integración del plan de trabajo de la institución y en las evaluaciones correspondientes.
- Elaborar el plan de trabajo anual y orientación y presentarlo a la subdirección escolar para su autorización.
- Aplicar, calificar e interpretar instrumentos de diagnóstico para detectar las necesidades de las diferentes áreas de servicio.

- Participar en reuniones de asesoría que fomenten sus preparación profesional.
- Atender los grupos a su cargo, en ausencia de profesores, desarrollando actividades de orientación.
- Realizar seguimiento de casos que se hayan canalizado a personas o instituciones especializadas.
- Realizar el seguimiento de la historia académica de los alumnos.
- Colaborar en las reuniones y eventos a los que convoquen las autoridades educativas y que presten atención al desarrollo de la institución y/o a la participación de los alumnos en las mismas.
- Fomentar las buenas relaciones con los integrantes de la comunidad escolar en un ambiente de colaboración y respeto.
- Participar y colaborar en las actividades de la academia de orientación educativa.
- Proponer iniciativas y sugerencias para el mejoramiento del plantel, de la enseñanza y de la disciplina escolar.

Las funciones específicas son la responsabilidad del orientador con cada una de las áreas:

a) Área para el estudio.

- Diagnosticar las habilidades para el estudio en los alumnos, aplicando instrumentos específicos que permitan precisar las necesidades del grupo e individuales.
- Organizar y dirigir el curso o taller académico referente las habilidades para el estudio.
- Realizar el seguimiento del rendimiento académico de los alumnos, analizando las evaluaciones.
- Coordinar programas y acciones que ayuden a los alumnos a elevar su rendimiento.
- Detectar y canalizar a los alumnos con problemas de aprendizaje que requieran atención especializada.
- Participar en intercambios pedagógicos-culturales con instituciones afines.
- Proponer estímulos para los alumnos destacados y para aquellos que van superando sus limitaciones.

- Organizar reuniones con docentes y padres de familia para informar y acordar acciones sobre el rendimiento académico de los alumnos.

B) Área escolar.

- Participar en las actividades de inscripción, reinscripción y organización de grupo.
- Informar a los alumnos acerca de la organización y funcionamiento de la escuela secundaria, de las características de los estudios, del uso y conservación del edificio escolar y de la normativa que orienta la escuela.
- Captar la información que permita mantener actualizada la historia académica de los estudiantes.
- Organizar a los alumnos para que participen en los eventos cívicos, culturales y académicos que les corresponden.
- Contar con los registros que proporcionen la información de los alumnos en cuanto a : aprovechamiento, aprobación, ausentismo y seguimiento de casos.
- Participar con los alumnos en la conservación y mejoramiento de las instalaciones escolares.

C) Área vocacional.

- Organizar los grupos en el área tecnológica y realizar el seguimiento de los mismos, con los fines vocacionales.
- Seleccionar y aplicar los instrumentos psicométricos para orientar a los alumnos en su decisión vocacional.
- Estudiar, seleccionar y proporcionar material sobre el contexto económico de la región.
- Proporcionar a los alumnos información profesiográfica.
- Organizar eventos con instituciones educativas o empresas que amplíen el panorama vocacional.
- Establecer relaciones con instituciones de nivel técnico, medio superior, superior y empresas que proporcionen información profesiográfica y ocupacional.
- Integrar y difundir materiales que mantengan informados a los alumnos acerca de las opciones post-secundarias.
- Proporcionar atención individual a quien la solicite para que determine su decisión vocacional.

D) Área social.

- Organizar a los alumnos para su integración adecuada al grupo y a la escuela.

- Participar en el desarrollo de actividades para su integración adecuada al grupo y a la escuela.
- Realizar actividades por medio de las cuales se analice el problema demográfico, el mantenimiento del equilibrio ecológico y la conservación de los recursos naturales, con proyección a la comunidad.
- Coordinar la participación de los alumnos en el ejercicio del gobierno de la institución.
- Proporcionar a los alumnos elementos suficientes para que logren el conocimiento de sí mismo y su aceptación.
- Realizar el seguimiento de la deserción y ausentismo de los alumnos, proponiendo acciones que le presten atención.
- Detectar y canalizar alumnos que por su comportamiento requieran atención especializada.

E) Área para la salud.

- Promover eventos y acciones que ofrezcan información acerca de las características del adolescente, de su salud física y mental de los problemas de la adicción. (alcohólicos, drogadicción y tabaquismo).
- Establecer relaciones con las instituciones y/o especialistas que ofrezcan atención a las necesidades de los alumnos.
- Coordinar acciones con padres de familia que permitan ampliar el conocimiento de sus hijos, tales como:
 - * Intercambio de experiencias como padres.
 - * Aportación de soluciones a problemas comunes, etc.
- Detectar y canalizar alumnos que requieren atención especializada.
- Participar en programas o eventos que lo mantengan actualizado en el desarrollo integral del adolescente.

ANÁLISIS DE LAS FUNCIONES

Las funciones presentadas, suponen una derivación de los objetivos anotados; éstas se dividen en genéricas y específicas como ya ha sido mencionado. En realidad las funciones genéricas no tienen relación directa con los objetivos, las funciones específicas a pesar de referirse al alumno, no muestran de manera clara una relación directa. En conclusión los objetivos y las funciones se derivan de manera lineal, buscando respetar las necesidades de la institución y no directamente el trabajo con los alumnos.

Para aclarar o anterior lo anterior se explica lo siguiente; el programa presenta en su primera parte, una descripción que son fines a lograrse en el trabajo con los alumnos, respetando lineamientos generales de la educación secundaria; (dicho lineamientos se recuperan sólo en el plano institucional y no el formalivo, es decir en el contacto directo con los alumnos). Después se describen funciones genéricas y específicas, las primeras en relación con la institución, y las segundas con el alumno, pero ambas sin corresponder en su redacción con los objetivos, pues aunque son las mismas para los tres grados como debe ser en este caso, y aunque los dos abordan el proceso de orientación (objetivos y funciones), no existe correlación entre los dos, aún cuando se formulen también por área. En su segunda parte el programa presentan el Inventario de actividades, que se formula con propósitos y acciones genéricas y específicas; se utiliza otro lenguaje a pesar de la indicación de que las funciones específicas son el compromiso directo con el alumno, no se recuperan como tales en el inventario donde se presentan como acciones y propósitos, mismo que deben corresponder a los objetivos iniciales, función que no se recupera por completo. El inventario aparece pobre en comparación con las expectativas o planteadas desde los objetivos y las funciones. Y además de todo ello, el cambio de lenguaje dificulta la comprensión del plan.

ESTRUCTURA CURRICULAR

ORGANIZACIÓN DEL CONTENIDO

El contenido se encuentra distribuido a partir de cinco áreas que son: Área para el Estudio, Escolar, Vocacional, Social y para la salud. Para los tres grados, en cada una se presenta un inventario de actividades. Cada inventario comprende propósitos por área de cada grado, en relación a los objetivos planteados igualmente para cada área. Los propósitos constituyen el compromiso del orientador para con los alumnos.

Los propósitos de cada área contemplan acciones genéricas dirigidas a las actividades del orientador con relación a sus funciones.

Cada acción genérica integra varias acciones específicas; constituyen sugerencias metodológicas, para seleccionarse, adecuarse o instrumentarse otras, a fin de ofrecer el servicio con eficiencia y calidad. Se establece la coordinación de las acciones con la participación de directivos, docentes, padres de familia y/o personal especializado.

RELACIÓN HORIZONTAL DEL CONTENIDO: Los contenidos de cada área presentan una continuidad en los tres grados. En realidad no existe un verdadero orden progresivo, la relación es bastante lineal en la mayoría de los casos.

RELACIÓN VERTICAL DEL CONTENIDO. Respecto a los contenidos entre una área y la otra, no existe relación alguna, la única cuestión en común es la modalidad de trabajo en cuanto a la disposición de que el orientador logre de los alumnos las habilidades y sometimientos indicados. No existe actividades ni mención alguna para cambiar de alguna manera los contenidos de una área y la otra.

ACTIVIDADES DEL ORIENTADOR

Cada orientador tendrá a su cargo dos grupos, con un número aproximado de 100 alumnos en total.

El orientador deberá ayudar a los alumnos, para que desarrollen por sí mismos de la mejor manera posible, sus capacidades de aprendizaje; auxiliarle para que se integre a la comunidad escolar haciendo uso adecuado de las instalaciones; ayudarlos para que conozcan y desarrollen, sus habilidades y aptitudes para elegir adecuadamente entre las opciones educativas y laborales; observar que acepten los valores sociales y respeten las normas establecidas para la convivencia social; y para que conozcan las ventajas de la planificación familiar, la paternidad responsable, la educación sexual y la salud física y mental.

La actividad del orientador debe ir más allá de la conducción del grupo; debe atender al alumno de acuerdo con sus aptitudes, necesidades e intereses particulares, independientes de la atención al grupo.

PERFIL Y CARACTERÍSTICAS PARA EL ORIENTADOR

El orientador debe tener estudios de psicología, pedagogía o estudios especializados en orientación educativa. Contar con conocimientos y habilidades en la investigación y aplicación de métodos y técnicas. Que sea responsable y con disponibilidad al trabajo; autodidacta, con criterio amplio, comprensivo y respetuoso de sí mismo y de los demás. Con capacidad de infundir confianza en los alumnos y en los padres de familia; deberá ser persuasivo pero, sin apoyarse completamente en su autoridad y sobre todo, estar consciente de la importancia del cargo.

RELACIÓN ORIENTADOR ALUMNO

Las actividades deberán iniciarse con un diagnóstico y la elaboración de un plan anual. Se dispondrán dos horas semanales en horario regular, además de las horas libres por inasistencia de algún profesor.

En el proceso de orientación se habla de coordinación de las acciones con directivos, docentes, padres de familia y/o personal especialización.

El diagnóstico inicial determinará las necesidades de acuerdo a las áreas del servicio y los recursos disponibles de la escuela.

Para el funcionamiento del proceso de orientación es necesario, que el orientador precise los servicios que debe prestar, la organización de éstos y como integrarlos al currículo. Se requiere del orientador una preparación continua, aún cuando se presupone que el orientador cuenta con los instrumentos y capacidad necesaria para poder ayudar al orientado. Para la realización del servicio, el orientador podrá auxiliarse de otras instancias aunque finalmente sea el quien esté en contacto con el adolescente.

RECURSOS

A decir del plan, se debe contar con los instrumentos necesarios e indispensables para proporcionar el servicio y apoyar el desarrollo de los programas correspondientes, instrumentos tales como test, psicométricos, folletería, material informativo, instructivos, manual de procedimientos.

Se menciona como recurso auxiliar, la coordinación estatal, la academia regional y la academia escolar, así como organismos de apoyo.

EVALUACIÓN

Será un proceso permanente siguiendo como etapas:

- Inicial : análisis del programa, selección, adecuación e instrumentación de acciones respecto a las necesidades detectadas y recursos disponibles.
- Durante el proceso, al concluir cada acción genérica.
- Final que se presenta en dos momentos:

a) Al concluir cada año escolar, con los resultados de los índices de aprobación, reprobación, deserción escolar; comparando acciones programadas con las realizadas, determinar el logro de los propósitos en relación con el diagnóstico.

b) A los tres años cuando egresan los alumnos se compararán los resultados obtenidos con los objetivos del servicio.

Algunos aspectos a considerar en la evaluación serán:

- Uso de instrumentos para un registro asistemático.
- Avances en cada área en relación con los logros en los estudiantes.
- Correspondencia del avance en las funciones y acciones genéricas, con los objetivos y propósitos y finalmente con los logros en los estudiantes.
- Acciones, tiempos y recursos; relaciones entre los programas y lo realizado.
- Disponibilidad y uso de materiales de apoyo.

FALLA DE ORIGEN

4.2 INVESTIGACIÓN DE CAMPO

MUESTRA POBLACIONAL

La población que conforma el universo de trabajo se ubica geográficamente en la colonia Alta Villa, perteneciente al Municipio de Ecatepec de Morelos que presenta las siguientes características.

La colonia en la que se ubica la escuela secundaria cuenta con todos los servicios públicos necesarios, acceso de transporte, pavimento en buenas condiciones, centros de abastecimiento. el nivel académico de las familias va del profesional medio al profesional en su mayoría.

Las colonias vecinas y de donde proviene la mayor parte del alumnado del turno vespertino, cuenta con pocos recursos, insuficiencia en la dotación de agua, sin facilidad de acceso al transporte y con problemas de desintegración familiar, lo que genera espacios propicios para el vandalismo y la delincuencia.

La escuela secundaria "Ignacio Manuel Altamirano", tiene dos turnos, matutino y vespertino. el primer turno cuenta con una población total de 568 alumnos, con 12 grupos, cuatro de cada grado, en tanto que el turno vespertino tiene una población de 576 alumnos con 14 grupos cinco primeros, cinco segundos y cuatro terceros. dispone de las siguientes instalaciones : aulas; un total de catorce, cinco para primeros grados, cinco para segundos y cuatro para terceros. talleres; equipados para impartir diseño de dibujo técnico, corte y confección, estructuras metálicas, electricidad y taquimecanografía,. mismos que se utilizan para los dos turnos; oficinas para el departamento de orientación, para el personal administrativo, la subdirección y la dirección. una sala de maestros que son utilizadas por los dos turnos. los laboratorios; uno para cada turno. una biblioteca y tres patios con áreas verdes.

Del personal que labora en la institución en el turno vespertino, se mencionan; la directora, el subdirector, secretaria escolar, titular de orientación, siete orientadores, los profesores en cada una de las áreas básicas y los de educación física, artística, talleres y cocurriculares.

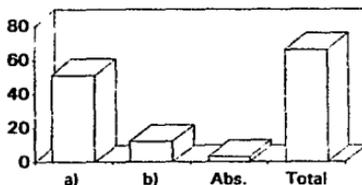
INDICADOR No. 1
RELACIÓN ALUMNO-INSTITUCIÓN

21.- ¿ Consideras necesario la existencia de jefes y subjes en un grupo?

Opciones: a) si b) no. ¿Por que?

RESULTADOS :

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
a)	35	53.03 %
b)	28	42.42 %
Abs.	3	4.55 %
TOTAL	66	100.00 %



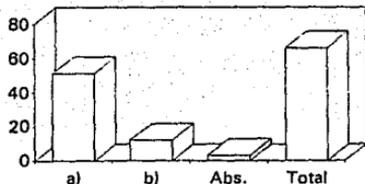
INTERPRETACION : La mayor parte de la población que considero necesaria la existencia de jefes, otorga a estos, la misión de regular la conducta en la ausencia de los maestros, no se les identifica como representantes ni como líderes, sino como celadores; en ello interviene la participación del orientador quien muchas veces lo impone sin que sean designados grupalmente. El resto de la población no los considera necesarios sin aclarar el porque.

31.- ¿ Estas de acuerdo con la existencia de normas y reglamentos en la institución ?

Opciones: a)Si b) No ¿POR QUE ?.

RESULTADOS:

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
a)	51	77.27 %
b)	12	18.18 %
Abs.	3	4.55 %
TOTAL	66	100.00 %



INTERPRETACIÓN : A pesar de su aparente rebeldía y desobediencia, mas de las tres cuartas partes de la población manifestaron su acuerdo para la existencia de reglamentos en la escuela. El resto sólo plantea su negativa, no aclarando las razones de ella.

32.- ¿ Que sugieres para sustituir la existencia de normas y reglamentos en la institución ?
PREGUNTA ABIERTA

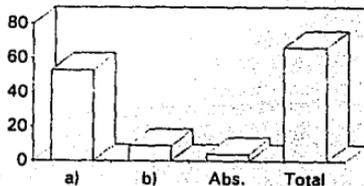
INTERPRETACIÓN : En congruencia con la pregunta anterior no hubo manifestación abierta por sustituirlos, mas bien por mejorarlos y conocerlos más, aún cuando una gran parte se abstuvo de sugerir algo.

33.- ¿ Consideras útil conocer el reglamento escolar ?

Opciones: a) Si b) No ¿ POR QUE ?

RESULTADO:

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
a)	53	80.30 %
b)	9	13.64 %
Abs.	4	6.06 %
TOTAL	66	100.00 %



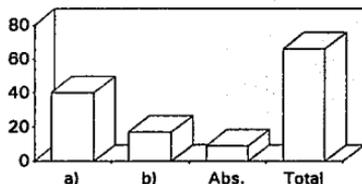
INTERPRETACIÓN: Una gran mayoría contesto afirmativamente y las razones en su mayor parte fueron "para conocer lo que deben hacer y lo que no", asumiendo con ello una actitud defensiva. Otras razones fueron, para mejorar la conducta, para respetarlo, para conocerlo mejor, etc. los que contestaron negativamente no explican.

34.- ¿ Consideras necesario y de utilidad la formación de una sociedad de alumnos en la institución ?

Opciones: a) Si b) No ¿ POR QUE ?

RESULTADOS:

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
a)	40	60.60 %
b)	17	25.76 %
Abs.	9	13.64 %
TOTAL	66	100.00 %



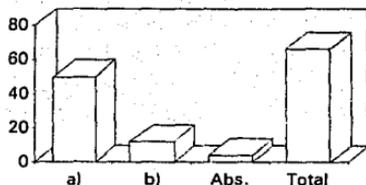
INTERPRETACIÓN: Poco más de la mitad aceptó su utilidad como medio de ayuda y mínimamente como medio de organización y representación. La parte que contesto negativamente, manifestó que son innecesarias puesto que no cumplen con su deber, mientras que otros no explican por qué.

35.- ¿ Te gusta portar el uniforme para asistir a la escuela ?

Opciones: a) Si b) No ¿ POR QUE ?

RESULTADOS:

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
a)	50	75.76 %
b)	12	18.18 %
Abs.	4	6.06 %
TOTAL	66	100.00 %



INTERPRETACIÓN: Tres cuartas partes de la población encuestada manifestaron su agrado al respecto, expresando que éstos son un símbolo de respeto y reconocimiento; en tanto que el resto expresa todo lo contrario, manifestando que no es necesario además de ser incómodo y aburrido.

INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR: En cuanto a la relación alumno-institución; no se detecta una manifestación abierta contra las normas y reglamentos de la misma, aún cuando existe, y se deja ver en su conducta y expresiones, una actitud de rechazo a la autoridad. Lo que explica dichas respuestas podría ser la rigidez con que se maneja la política institucional donde, que no se acopla a las disposiciones queda fuera de la escuela. En cuanto a la representación de los alumnos es notorio el desconocimiento de las funciones que un jefe de grupo y una sociedad de alumnos deben tener, no exigiendo de ello los beneficios que debieran obtener. Por lo tanto, es necesario entonces informar, promover y concientizar a los alumnos acerca de los derechos y obligaciones para con la escuela.

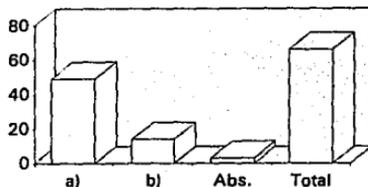
INDICADOR No 2
RELACIÓN ALUMNO-MAESTROS

14.- ¿Te agrada expresar libremente lo que opinas de cada profesor y la materia que imparte?

Opciones: a) SI b) No ¿POR QUE ?

¿De qué hablarías?

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
a)	49	74.24 %
b)	14	21.21 %
Abs.	3	4.55 %
TOTAL	66	100.00 %



INTERPRETACIÓN: Casi tres cuartas partes de los alumnos expresan su deseo de hacerlo, y el resto no sabe sobre que hablaría; ello no muestra el distanciamiento y falta de comunicación que existe así como, la demanda de la misma.

15.- ¿Qué materia te atrae mas y por que?

PREGUNTA ABIERTA

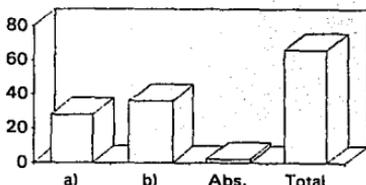
INTERPRETACIÓN: Es la elección se consideraron casi todas las materias, algunas más solicitadas que otras, pero más que la elección importan las razones que fueron las siguientes de mayor a menor grado: por el profesor, por conocer especialmente lo que se relaciona con ellas, o simplemente por que les agrada. Hubo quien manifestó no sentir agrado por alguna en especial y también a los que no les agrada ninguna o que se inclinaron por Educación Física o curriculares.

29.- Cuando tienes preferencia por algunas materias ¿ Por que te agrada ?

Opciones:

- a) Por la forma de conducción y personalidad del maestro
- b) Por el contenido de cada materia
- c) Otros. Especifique:

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
a)	28	42.43 %
b)	36	54.54 %
Abs.	2	3.03 %
TOTAL	66	100.00 %



INTERPRETACIÓN: Apenas más del cincuenta por ciento manifiesta su agrado a la materia por el contenido por el contenido de la misma, el resto considera su agrado a la particular forma de enseñar del profesor; lo que muestra en ésta y la respuesta anterior la importancia del profesor como propicio de actitudes de agrado o desagrado hacia el estudio.

INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR: En esta relación se rescatan dos puntos importantes, la inquietud del alumno por hablar con o del maestro, pero con el desconcierto de no saber exactamente sobre qué, así como la importancia del mismo en el desempeño del alumno hacia los contenidos programáticos.

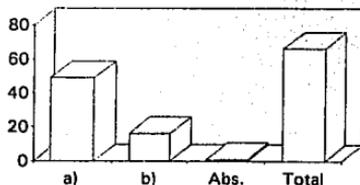
Es necesario que el alumno considere al profesor como persona, y no lo defina solamente por la materia que imparte y el método que emplea, ya que el profesor se relaciona diariamente con los alumnos y puede representar al margen de los contenidos de la asignatura una fuente de respuestas a las inquietudes que los adolescentes en determinado momento pudieran manifestar.

**INDICADOR No. 3
RELACIÓN ALUMNO-ALUMNO**

3.- ¿Te consideras una persona afortunado para tener amigos?

Opciones: a) Si b) No ¿ POR QUE ?

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
a)	49	74.24 %
b)	16	24.24 %
Abs.	1	1.52 %
TOTAL	66	100.00 %

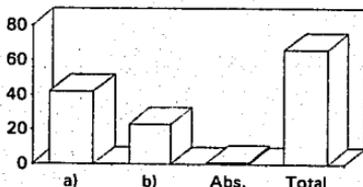


INTERPRETACIÓN: Casi tres cuartas partes se consideran amigables manifestando con ello el agrado por relacionarse con sus compañeros, sin embargo una cuarta parte algo así como 12 de 50 que integran un grupo, se resisten a convivir con los compañeros; pues en esta respuesta, mas que calificarse expresan su inclinación positiva o negativa a tener amigos.

6.- ¿Te sientes herido cuando crees que el orientador o profesor no te entiende?

Opciones: a) Si b) No ¿ POR QUE ?

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
a)	42	63.63 %
b)	23	34.85 %
Abs.	1	1.52 %
TOTAL	66	100.00 %



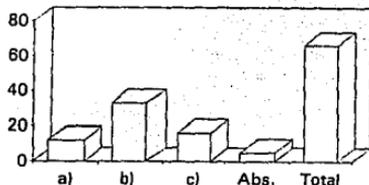
INTERPRETACIÓN: Mas de la mitad de la población encuesta manifiesta abiertamente su desagrado por la falta de atención del orientador, en tanto que el resto parece indiferente, lo que puede indicar dos cosas: primera, que verdaderamente no les importa el rechazo del orientador o, segunda, que no se atreven a expresarlo aunque si lo resientan.

18- ¿Te agrada expresar a los demás tus emociones?

Opciones:

- a) Generalmente
 - b) Rara vez
 - c) Nunca
- ¿ POR QUE ?

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
a) Generalmente	12	18.18 %
b) Rara vez	33	50.00 %
c) Nunca	16	24.24 %
Abs.)	5	7.58 %
TOTAL	66	100.00 %



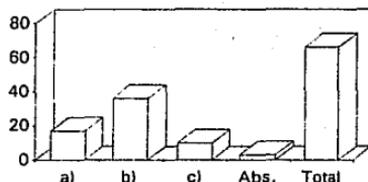
INTERPRETACIÓN: Aproximadamente una quinta parte declara que expresar sus emociones y sentimientos no les preocupa, por el contrario les agrada, en tanto que al resulta difícil decidir si les desagrada completamente, o sólo en algunas ocasiones. Lo cierto es que la mayoría prefiere anunciar que les agrada mas guardar para sí mismos su manera de sentir.

28.- ¿Qué esperas encontrar en un amigo?

Opciones:

- a) Una compañía para compartir juegos, tareas, etc.
- b) Comprensión y ayuda
- c) Identificación y apoyo en los problemas emocionales

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
a)	17	25.76 %
b)	36	54.55 %
c)	10	15.15 %
Abs.)	3	4.54 %
TOTAL	66	100.00 %



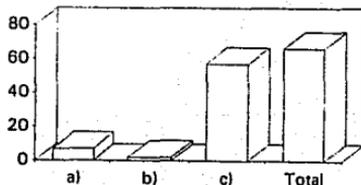
INTERPRETACIÓN: Mas de la mitad de la población encuestada demanda comprensión y ayuda de los amigos, mientras que del otro cincuenta por ciento una parte prefiere encontrar compañía y el resto alguien con quien indentificarse emocionalmente.

24.- Si alguna situación te incomoda, por no poderle dar solución tu:

Opciones:

- a) Dejas que pase el tiempo y se solucione sólo
- b) Dejas que otro lo solucione por ti
- c) Enfrentas el problema y tratas de resolverlo.

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
a)	7	10.51 %
b)	2	3.03 %
c)	57	86.46 %
TOTAL	66	100.00 %



INTERPRETACIÓN: Se puede observar que la mayoría de los alumnos prefieren resolver sus problemas personalmente, en tanto que otros se inclinan por ver resueltos sus problemas por terceras personas, es aquí donde dejan ver su propia iniciativa para tomar una decisión y hacerle frente a sus propias actitudes, esto con la intención de demostrar que pueden dar solución a cuestiones que no son de su agrado.

INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR: Este indicador refiere la relación afectiva del alumno mismo que indica que no son muy susceptibles a mostrar sus sentimientos abiertamente, que si bien se consideran amigables buscan de los amigos compañía y diversión más que compromisos emocionales.

Es importante que el orientador, maestros y demás personal de la institución consideren a los alumnos como personas que requieren afecto, comprensión y tolerancia no sin descuidar la vigilancia de la disciplina y normas necesarias para que el proceso de enseñanza aprendizaje se cumpla debidamente. Fomentando en el adolescente el conocimiento de sí mismo y la relación que guarda hacia sus compañeros, maestros y demás personal.

INDICADOR No. 4
RELACIÓN ALUMNO-FAMILIA

4.- ¿Qué personas Integran tu familia?

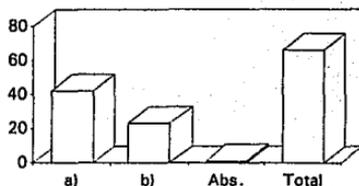
PREGUNTA ABIERTA

INTERPRETACIÓN: Una gran parte vive de acuerdo al modelo familiar actual; padres y de dos a cuatro hermanos, sumando aproximadamente un cuarenta por ciento de la población encuestada. El resto vive en familias numerosas donde además de los padres o de la madre solamente, se encuentran cuñados, tíos, abuelos, etc.

8.- ¿Te gusta cómo está integrada tu familia?

Opciones: a) Sí b) No ¿ POR QUE ?

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
a)	42	63,63 %
b)	23	34,85 %
Abs.)	1	1,52 %
TOTAL	66	100,00%

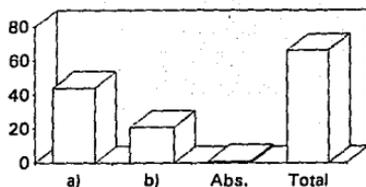


INTERPRETACIÓN: Como se puede ver del porcentaje que respondió afirmativamente es mucho mayor que el que contestó negativamente; esto tiene su razón debido a que su familia es un medio de convivencia y a que se sienten bien en compañía de ellos. Del grupo que contestó negativamente mencionan problemas familiares y aburrimiento.

9.- ¿Te agrada estar en tu casa?

Opciones: a) Sí b) No ¿ POR QUE ?

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
a)	44	66.66 %
b)	21	31.82 %
Abs.	1	1.52 %
TOTAL	66	100.00 %



INTERPRETACIÓN: Del porcentaje que contesta afirmativamente dicha pregunta, se describe una gran integración familiar por lo cual se sienten a gusto y conviven de una mejor manera con la misma. Y para los cuales contestaron negativamente se describen malos tratos y peleas resultado de falta de comunicación entre padres y también padres e hijos.

10.- ¿Que tiempo dedicas para convivir con tu familia?

PREGUNTA ABIERTA

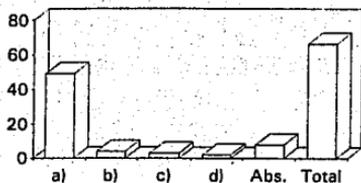
INTERPRETACIÓN: La mayor parte de la población manifiesta que convive con su familia todo el tiempo que se pueda, ahora que ese tiempo corresponde a los fines de semana y la mitad del día entre semana, es decir, el tiempo que no están en la escuela. El resto de la población, casi un veinte por ciento manifiesta abiertamente que es muy poco o nulo el tiempo que dedican a convivir con la familia.

25.- ¿Si no deseas acudir a algún sitio con tu familia tu :

Opciones:

- a) Eres claro y lo manifiestas
- b) Te quejas de algún dolor y te sientes indispuesto
- c) Te comportas mal en el sitio visitado
- d) Otros. Especifique.

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
a)	49	74.24 %
b)	4	6.06 %
c)	3	4.54 %
d)	2	3.04 %
Abs.)	8	12.12 %
TOTAL	66	100.00 %



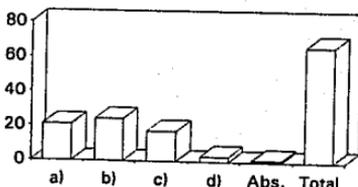
INTERPRETACIÓN: Casi el setenta y cinco por ciento de la población argumenta ser claro ante las imposiciones familiares. El resto expresa como excusa las otras opciones. Es notorio en esta pregunta el porcentaje de abstención del mas del doce por ciento, lo que indica cierta resistencia por parte de los encuestados a enfrentarse a las decisiones familiares.

28.- ¿Tu familia se muestra accesible cuando manifiestas el deseo de acudir a una fiesta o excursión?

Opciones:

- a) Generalmente
- b) Algunas veces
- c) Rara vez
- d) Nunca

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
a)	21	31.82 %
b)	24	36.36 %
c)	17	25.76 %
d)	3	4.54 %
Abs.)	1	1.52 %
TOTAL	66	100.00 %



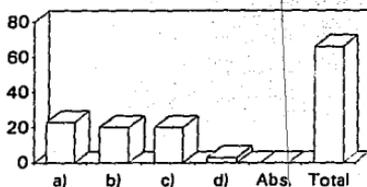
INTERPRETACIÓN: Una gran mayoría manifiesta gozar de facilidades para salir de casa, sin embargo casi un treinta por ciento resiente la presión familiar a este respecto. Esto demuestra el papel de la familia como núcleo rector.

27.- ¿Como es tu relación con la familia?

Opciones:

- a) Generalmente
- b) Algunas veces
- c) Rara vez
- d) Nunca

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
a)	23	34,85 %
b)	20	30,30 %
c)	20	30,30 %
d)	3	4,55 %
Abs.)	0	0,00 %
TOTAL	66	100,00 %



INTERPRETACIÓN: Mas de la mitad de la población acepta su relación familiar entre excelente y buena, lo que indica que esta parte de la población logra una apreciación positiva de la familia. El resto, casi un treinta y cinco por ciento, califica su relación familiar entre regular y mala, lo que indica que en un salón de clases de 50 alumnos, por lo menos quince de ellos conciben su relación familiar como no satisfactoria.

INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR: Es notoria una apreciación positiva en buena parte de los alumnos respecto a la familia, lo que da a entender que la mayoría de ellos vive en un ambiente familiar aceptable. Sin embargo esta apreciación a nivel general está muy lejos de ser considerada como una respuesta favorable para el proceso educativo en el aula, puesto que denota la existencia de elementos (de diez a quince por grupo) que atraviesan situaciones de conflicto familiar, cuando lo ideal sería que ninguno de ellos experimentara interferencia alguna en su proceso de aprendizaje.

Es evidente la necesidad de que el alumno valore la importancia de tener un apoyo familiar que les da la posibilidad de disfrutar de un derecho que les corresponde; asistir a la escuela.

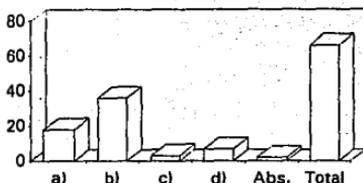
INDICADOR No. 5
RELACIÓN ALUMNO-ORIENTADOR

2.- Cuando tienes algún problema personal buscas el consejo de

Opciones:

- a) Amigos
- b) Algún familiar
- c) Orientador
- d) Otros

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
a)	18	27.27 %
b)	36	54.54 %
c)	3	4.55 %
d)	7	10.61 %
Abs.)	2	3.03 %
TOTAL	66	100.00 %



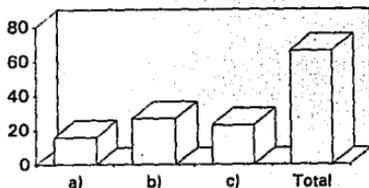
INTERPRETACIÓN: Como puede apreciarse, más de la mitad de la población encuestada manifiesta que prefiere recurrir a algún familiar para la solución de sus problemas; lo que deja al papel del orientador un tanto al margen de dichas consultas. Lo anterior nos demuestra la importancia manifestada en el indicador anterior, acerca del papel de la familia, aunque no, en el total de la población; el resto, una porción bastante considerable reparte su atención entre los amigos y el orientador. Podría calificarse de positiva esta respuesta si partimos del hecho de que la labor del orientador en la escuela, está mas allá de ser un consultor sentimental.

5.- Asistes a Orientación ¿Cuándo?

Opciones:

- a) Te reporta algún maestro
- b) Requieres de alguna orientación por problemas escolares
- c) Buscas la solución a algún problema con tus compañeros

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
a)	16	24.24 %
b)	27	40.90 %
c)	23	34.86 %
TOTAL	66	100.00 %



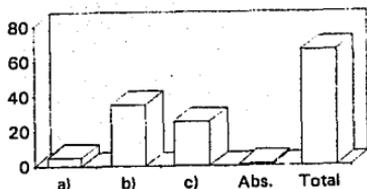
INTERPRETACIÓN: De acuerdo con las respuestas manifestadas casi un setenta por ciento de los alumnos cuestionados, no consideró la opción relacionada con la orientación respecto a problemas escolares, lo que indica que existe un uso poco adecuado del departamento de orientación relacionado a cuestiones de aprendizaje, como debiera ofrecer. Con ello no se está dejando de lado la importancia del orientador como vigilante del comportamiento y problemas personales en los alumnos, pero sí es necesario que el adolescente asista a orientación en la búsqueda de soluciones a cuestiones relacionadas con su aprendizaje, que con asuntos cotidianos posibles de resolverse no precisamente por medio del orientador, sobre todo si se relacionan directamente con la clase de algún profesor que busca deshacerse del problema dejándolo por completo en las manos del orientados.

12.- ¿Con que frecuencia acudes al departamento de orientación?

Opciones:

- a) Frecuentemente
- b) Rara vez
- c) Lo indispensable

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
a)	5	7.57 %
b)	35	53.03 %
c)	25	37.88 %
Abs.)	1	1.52 %
TOTAL	66	100.00 %



INTERPRETACIÓN: Como se observa, la asistencia a orientación se realiza de vez en cuando, es decir, sólo cuando existe la necesidad de acudir, y esa necesidad surge generalmente de problemas relacionados con conducta. Lo que convierte a los orientadores en celadores y guardianes del control de los alumnos tanto administrativo como de comportamiento, quedando un tanto al margen su misión facilitadora del proceso enseñanza-aprendizaje.

19.- ¿Que función consideras que debe desempeñar un orientador?
PREGUNTA ABIERTA

INTERPRETACIÓN: Los alumnos expresan que, el orientador debe "orientar en los problemas de la escuela" "apoyar en las materias" "brindar mayor atención" "ayudar en los problemas de la familia" "ser agradables y comprensivos" "dar ánimo a los alumnos" "platicar y respetar a los alumnos" estas, fueron sus ideas manifestadas en frecuencia de mayor a menor, como están en listadas; ello indica de manera genérica, que demandan sobre todo atención hacia su persona, esperando ellos la respuesta a sus inquietudes pero sin manifestárselas directamente. No se atreven a pedir pero sí esperan recibir de ellos toda su atención y consideración.

20.- ¿Cuándo acudes con tu orientador?

INTERPRETACIÓN: En frecuencia de mayor a menor, los alumnos expresaron que acuden con el orientador cuando; "Tienen problemas en la escuela" (casi siempre de conducta) "Cuando es necesario" "Cuando son llamados a asistir" "cuando desean preguntar algo". En resumen, acuden a orientación cuando es necesario, surgiendo esa necesidad la mayoría de las veces por problemas de conducta. Es notoria además en esta cuestión, una abstención de casi un diez por ciento lo que indica, una actitud pasiva respecto a la existencia del orientador, ésta misma cifra se abstuvo en la cuestión anterior suponiendo con ello las mismas razones.

INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR: De la relación alumno-orientador y de acuerdo a los datos obtenidos, se estipula lo siguiente: si existe una relación entre ellos, pero el vínculo se encuentra en la conducta del alumno. Es decir, que el papel de regulador disciplinario rebasa al académico. En las respuestas de los alumnos no se vislumbra un entendimiento claro del beneficio que del orientador pueden obtener como alumnos dentro de la institución, limitándose a ver en ellos a los conductores y celadores de su comportamiento y no de su desempeño en el aula.

Es indispensable que el orientador asuma conscientemente que su papel más importante dentro de la escuela secundaria es guiar a los alumnos en su aprendizaje; tratando en lo posible resolver los incidentes (hábitos de estudio, problemas de conducta, problemas familiares, etc) que pudieran obstaculizar dicho proceso.

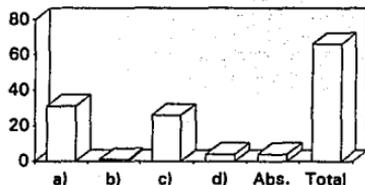
INDICADOR No. 6
RELACIÓN ALUMNO-CONTENIDOS

7.- Cuando te surge alguna duda la resuelves preguntando a:

Opciones:

- a) Tu profesor
- b) Tu orientador
- c) Algún familiar
- d) Otros. Especifique

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
a)	31	46.97 %
b)	1	1.52 %
c)	26	39.39 %
d)	4	6.06 %
Abs.)	4	6.06 %
TOTAL	66	100.00 %

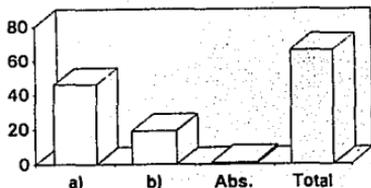


INTERPRETACIÓN: Nuevamente en ésta cuestión se deja ver el papel de la familia sobre las respuestas de los alumnos, aún cuando el profesor concentra el mayor porcentaje en relación a los demás, un casi cuarenta y siete por ciento no representa la mayoría del total. Ello indica que la pregunta no se planteo la suficientemente clara, que el profesor no representa para el alumno, la fuente de respuestas ante las dudas sobre los contenidos escolares.

11.- ¿Ocupas tiempo extra para repasar por otros medios lo que no entiendes en clase?

Opciones: a) Sí b) No ¿ Por que ?

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
a)	46	69.69 %
b)	19	28.79 %
Abs.)	1	1.52 %
TOTAL	66	100.00 %



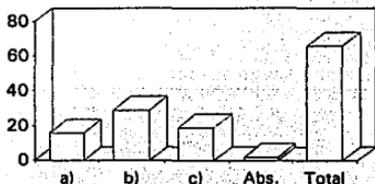
INTERPRETACIÓN: Ante éstas respuestas pareciera que la mayoría si se interesa por estudiar tiempo extra, pero parece poco creíble tal aseveración ya que del contacto diario con los alumnos y de los demás ejercicios aplicados, se deduce lo contrario.

13.- Para aclarar un problema relacionado con algún tema difícil:

Opciones:

- a) Recurre a los textos
- b) Preguntas a algún profesor
- c) Abordas tú sólo el tema hasta que te quede claro

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
a)	16	24.24 %
b)	29	43.94 %
c)	19	28.79 %
Abs.)	2	3.03 %
TOTAL	66	100.00 %



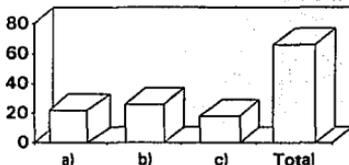
INTERPRETACIÓN: Igual que en la pregunta anterior, la respuesta genérica no parece del todo sincera. De serlo, la frecuencia indica que de un grupo de cincuenta alumnos (que es el número normal de un salón de clases), menos de la mitad, evitan preguntar al maestro para buscar en los textos o encontrar la respuesta por sí mismos, aunque también está presente la posibilidad que se menciona anteriormente: que la fuente de explicación venga algún familiar, y mínimamente del orientador.

16.- ¿Al abordar una materia o área qué es lo que más se te dificulta? ENUMERA

Opciones:

- a) Entender la utilidad de los contenidos de la materia
- b) Entender lo que el maestro desea explicar realmente
- c) Cumplir con los ejercicios relacionados con la materia
- d) Otros. Especifique

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
a)	22 (2o)	33.33 %
b)	28 (1o)	39.51 %
c)	18 (3o)	27.18 %
TOTAL	68	100.00 %



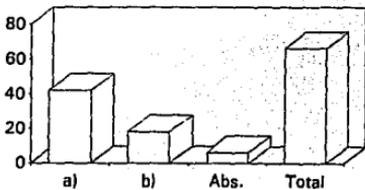
INTERPRETACIÓN: Según las respuestas obtenidas, a una mayor parte de los alumnos se les dificulta más entender el mensaje; contenido que el profesor enseña, es decir, les cuesta comprender al maestro y su materia. El siguiente grado de dificultad y comprensión radica en entender la utilidad de los contenidos, pero por las respuestas dadas, ésta no es cuestión que preocupe en gran medida a los alumnos. La tarea más sencilla por supuesto son los ejercicios, que reflejan la actitud con que los alumnos trabajan, pues ejercitar sin comprender la materia y sin importar su utilidad, da como resultado una actividad un tanto mecánica. Respecto a la opción de colocar cualquier otra dificultad que consideraran, en la totalidad de los casos quedó en blanco. Se presentan siete abstenciones, lo que indica más de un diez por ciento de apatía frente a los contenidos de las materias.

17.- ¿Utilizas algún método de estudio cuando vas a presentar un examen?

Opciones:

- a) SI. Explícalo
b) NO. ¿Por que?

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	42	63.64 %
NO	18	27.27 %
Abs.)	6	9.09 %
TOTAL	66	100.00 %



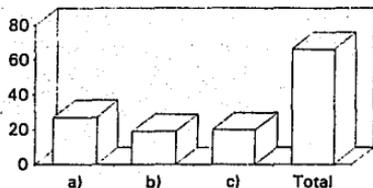
INTERPRETACIÓN: De mas del sesenta por ciento que manifiesta tener un método de estudio, un treinta por ciento no explica en que consiste; aquellos que si lo hacen refieren como método de estudio hacer ejercicios y estudiar la guía del examen. En cuanto a los que dicen no tenerlo argumentan; que no existe una fuente que contenga dicha información, que además no le agrada estudiar, o simplemente no explican. Lo anterior da a entender la ausencia de un método de estudio definido para la preparación de los exámenes, y aun mas, el desconocimiento de lo que significa el concepto de "método de estudio".

22.- Para que el orientador auxilie tu desempeño en el aprendizaje. Requieres ENUMERA

Opciones:

- a) () Que te brinde conocimientos sobre la forma de elaborar resúmenes. Cuadros sinópticos, guías de estudio, etc.
b) () Indicaciones sobre como investigar
c) () Indicaciones para mejorar la exposición de un tema.
d) () Otros. Especifique

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
a)	27 (1o)	41.18 %
b)	19 (3o)	28.55 %
c)	20 (2o)	30.27 %
TOTAL	66	100.00 %



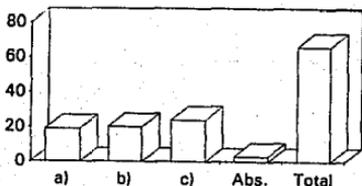
INTERPRETACIÓN: El alumno requiere en primer lugar del orientador, conocimientos sobre técnicas y habilidades para el estudio directamente para el aula; en segundo lugar, le interesa saber como expresarse ante un grupo y en tercero cómo investigar. En general, las cifras respecto a las opciones no es muy disparada, y considerando que la modalidad de la respuesta fue de enumerar, puede deducirse que los alumnos demandan atención en las tres opciones manejadas; con respecto a la posible opción no fue considerada, quedando en blanco en la totalidad de los cuestionarios.

23.- ¿De qué manera te agradaría corregir mejor tu ortografía?

Opciones:

- a) Conocer y repetir las reglas ortográficas hasta memorizarlas
- b) Por medio de dictados de párrafos textuales
- c) Por medio del dictado de listas de palabras
- d) Otros. Especifique

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
a)	19	28.79 %
b)	20	30.30 %
c)	24	36.36 %
Abs.)	3	4.55 %
TOTAL	66	100.00 %



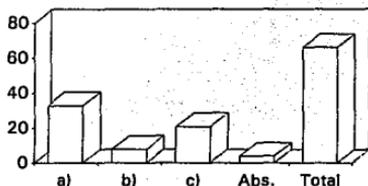
INTERPRETACIÓN: la ortografía es un elemento importante en la formación del alumno y corregirla es misión de todos los profesores y orientadores. Pero ¿Como desea el alumno abordar el asunto? según las respuestas obtenidas la decisión se inclina un poco a la forma tradicional del listado de palabras, el resto divide su inclinación en las otras dos opciones. En general, no se manifiesta una forma definida para mejorar la ortografía se juega con las opciones y tal vez si alguna de ellas hubiera sido no ocuparse para nada de ella, habria sido la respuesta más favorecida.

30.- ¿Qué te agrada más de una lectura?

Opciones:

- a) El mensaje que trae consigo
- b) Que sea lo más breve posible
- c) La vida de sus personajes
- d) Otros. Especifique

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
a)	33	50.00 %
b)	8	12.12 %
c)	21	31.82 %
Abs.)	4	6.06 %
TOTAL	66	100.00 %



INTERPRETACIÓN: Exactamente la mitad de la población espera encontrar emoción en el mensaje que la lectura pueda dejarte, en personajes que dan vida a una historia. El resto simplemente siente un desagrado abierto hacia ella. Esta respuesta obtenida manifiesta que la mayor parte de la población no se resiste a leer, aunque en la práctica lo haga muy poco. El hecho de que se interese en el mensaje o en el rol de cada personaje refleja una actitud activa dispuesta a leer.

31.- ¿Que es lo que más se te dificulta cuando inicias el curso de una materia?

PREGUNTA ABIERTA

INTERPRETACIÓN: Lo que al alumno preocupa al inicio de un curso o de un tema, es no entender al maestro y como consecuencia de ello no saber lo suficiente para pasar la asignatura. Ello indica que el alumno aunque sí se preocupa por aprender, lo hace más por pasar de grado.

INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR: En forma genérica el indicador sobre la relación alumno-contenidos, así como su disposición y desempeño en tomo a su proceso de aprendizaje, se resume en lo siguiente: La principal fuente para resolver dudas antes que el profesor es la familia; se invierte tiempo para el estudio en la búsqueda del beneficio de una buena calificación; el profesor es un elemento importante para el alumno, pero sólo por que éste se preocupa por no entender lo que aquél desea que aprenda; no cuenta con un método de estudio propio aunque manifieste que sí; requiere del orientador auxilio en aspectos metodológicos para el estudio; se interesa regularmente por mejorar su ortografía; cuenta con disposición a la lectura aunque no la practique; y se preocupa más por pasar el año que por aprender realmente. Si los contenidos por sí mismos no interesan a los alumnos, es necesario entonces trabajar sus capacidades cognoscitivas. Esto quiere decir, que si se promueve el ejercicio de habilidades como el análisis, la síntesis, la comparación, el juicio, etc, el alumno por consecuencia ejercitará éstas en las asignaturas y podrá encontrar el interés por las mismas.

CAPITULO QUINTO
COMPARACIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS

5.1 CUADRO COMPARATIVO DE LAS ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN DE AMBAS ESCUELAS.

SECUNDARIA FEDERAL

- Realiza la programación anual de acuerdo a las indicaciones del Director.
- Existe un Orientador por turno
- Participa en la selección de alumnos de nuevo ingreso.
- Realiza informe de aprovechamiento por medio de las evaluaciones que le proporcionan los profesores.
- Tiene acceso a expedientes de los alumnos.
- Tiene conocimiento de las calificaciones de los alumnos.
- Participa en la distribución de Educación Tecnológica.
- Controla la entrada de alumnos, en donde realiza la inspección del uniforme completo, credencial, corte del cabello, aseo personal.
- Revisa que los alumnos se introduzcan en el salón, que tienen asignado, en caso de no asistir el profesor, él dispone del grupo para realizar alguna actividad.

SECUNDARIA DEL EDO. DE MÉXICO

- Desarrolla un plan de trabajo del Departamento de Orientación.
- Realiza una planeación anual por grupos que atiende y por grado.
- Existe un Orientador por cada dos grupos
- Realiza concentrado personal de calificaciones bimestrales, llena cardex y realiza estadísticas de aprovechamiento y de reprobación.
- Tiene acceso a expedientes, lleva un control de la conducta y aprovechamiento por alumno, desde que ingresa a la Institución.
- Realiza un registro y un control de datos del tutor (dirección y ocupación), edad de los alumnos, estadísticas de sexos y movimientos sobre altas y bajas durante el año.
- Elabora preboletas, boletas finales y en caso de ser tercer grado, documentación final.
- Participa en la distribución de Educación Tecnológica.
- Lleva un registro diario de asistencia.
- Se encarga de la entrada y salida de los alumnos de la Institución (puntualidad, uniforme, credencial, cabello, aseo personal).

- El Orientador cuenta con dos horas a la semana por cada grupo, además de las horas en que algún profesor no asiste para manejar temas relacionados con el programa respecto a:

Informa a los alumnos de toda clase de avisos sobre calendarización de exámenes, periodos vacacionales; información reglamentaria de la Institución.

Informa a los alumnos sobre oportunidades escolares (becas), designa y llena solicitudes.

- Es responsable del mantenimiento y limpieza de los salones y mobiliario

- Vigila la entrada y salida de los alumnos al salón, asistencia y puntualidad del profesor en cada cambio de hora-clase, en caso de que no haya profesor el Orientador acude a dar clase a los alumnos de acuerdo a un plan de clase.

- Realiza entrevistas con los padres de familia, de alumnos que presenten problemas de conducta o bajo aprovechamiento escolar. Coordina las juntas de padres de familia; enviando los citatorios necesarios, se encarga de justificar la inasistencia del alumno.

- No cuenta con un horario determinado para atender las labores de docencia, realiza entrevistas esporádicas de interés social.

- Organiza campañas de higiene y limpieza.

- Cita a los padres de familia cuando lo considera necesario, o bien cuando algún profesor lo solicita, además organiza y realiza las juntas para tratar asuntos relacionados con el aprovechamiento escolar o conducta de los alumnos, entrega boletas y realiza visitas domiciliarias, cuando es necesario (si no asiste el padre o tutor a los citatorios o por inasistencia prolongada del alumno). Se encarga de justificar la inasistencia del alumno.

5.2 CUADRO COMPARATIVO DE LA DESCRIPCIÓN Y EL ANÁLISIS CURRICULAR DE LOS PROGRAMAS DE AMBAS ESCUELAS.

PROGRAMA FEDERAL

1) Es decretado por la Secretaría de Educación Pública, por medio de la Dirección General de Educación Secundaria.

2) En Enero de 1983

3) Se aplica a las Escuelas Federales del D.F.

4) Se estipula en el Programa de Modernización Educativa.

5) Se divide en tres áreas:

- Área psicopedagógica
- Área Psicosocial
- Área de Orientación Vocacional.

6) Se organiza en tres áreas, mismas que se anotan arriba, para cada grado; cada área comprende objetivos particulares, cada objetivo particular a su vez se divide en objetivos específicos de los que se derivan las actividades sugeridas para el alumno..

7) Mediante la revisión del mapa Curricular, se puede observar que la relación vertical de los contenidos se pueden describir los siguientes puntos:

- En el área de aprovechamiento escolar, no se presenta una consecutividad de menor a mayor en los objetivos establecidos, pues sólo cambian los verbos que se utilizan para cada objetivo, sólo que puede notar que define una acumulación por cada grado.

- En el área social se mantiene un nivel para todos los grados, no hay progresividad, en cuanto a acciones que desempeñan los objetivos se repiten para cada grado

- En el área de Orientación Vocacional, si existe una secuencia entre un objetivo y otro, sin embargo se puede observar que los objetivos específicos en más de una vez rebasan a los particulares.

PROGRAMA ESTATAL

1) Lo elabora el Departamento de Educación Secundaria del Gobierno del Estado de México.

2) En Mayo de 1992

3) Se aplica en Escuelas Secundarias de la entidad de México.

4) Se elabora a partir del presente sexenio.

5) Se divide en cinco áreas:

- Área para el estudio
- Área escolar
- Área vocacional
- Área social
- Área para la salud

6) La primera parte está organizada en objetivos para cada área. El inventario de actividades, a su vez se compone de propósitos y acciones genéricas, varios específicos componen una acción genérica y varias acciones genéricas corresponden al propósito en cada área, así como los recursos asignados.

7) Los contenidos de cada área se presentan con una continuidad en los tres grados, sin embargo no existe un verdadero orden progresivo y de complejidad en los mismos, a excepción del área vocacional en 3er grado que le brinda más importancia en comparación con los dos grados anteriores pero no con las demás áreas.

- En cuanto a la relación horizontal los contenidos de una área y la otra no existe relación alguna, tienen en común solamente la modalidad de trabajo no existiendo actividades ni mención alguna para combinar las áreas de trabajo.

- En relación a la congruencia interna en los objetivos generales de área se aspira a conductas elevadas, sin embargo en el inventario de actividades, los propósitos se formulan en términos tentativos, los mismos- No se establece relación horizontal entre una área y otra.

- En relación a la congruencia interna se observa que el objetivo general es demasiado ambicioso, ya que los objetivos particulares y específicos propuestos, no corresponden a la demanda del objetivo general, además que por tener un conocimiento de los rasgos personales del alumno es necesario que se disponga de 2 hrs. Clase y más tiempo para lograr observar sus inclinaciones tanto sociales, como educativas congruentes con las actividades del Orientador.

8) El Orientador elabora el plan de trabajo.
- Realiza la exploración en el alumno de 1er ingreso.
- Participa en la formación de grupos.
- Se encarga del estudio de problemas de aprendizaje en el alumno.
- Realiza el estudio de problemas de integración.
- Realiza pláticas de información vocacional.

9) El Orientador debe poseer estudios psicopedagógicos o especializados en Orientación Educativa, debe contar con conocimientos y habilidades para la investigación y aplicación de métodos y técnicas. Debe ser responsable y respetuoso de sí mismo y de los demás con la capacidad de infundir confianza en el alumno.

10) El Orientador se encarga de establecer una relación más directa y por lo tanto cercana, atender las necesidades del alumno en cuanto a solucionar problemas en cuestiones afectivas, vocacionales y educativas

- No presentan una secuencia de continuidad, complejidad e integración en relación a la carga horaria dispuesta. Las funciones que se describen como acciones directas no corresponden en su relación con los objetivos iniciales. El inventario de actividades aparece pobre en comparación con las expectativas planteadas en los objetivos y funciones.

8) El Orientador tendrá a su cargo dos grupos y atenderá sus capacidades de aprendizaje su integración a la comunidad y a la Institución explorará sus habilidades y actitudes para el estudio y laborales; trabajará en el conocimiento, aceptación y respeto de los valores sociales e individuales todo lo relacionado con su salud física y mental, además todo el manejo administrativo de la documentación de ambos grupos.

9) El Orientador debe poseer estudios psicopedagógicos o especializados en Orientación Educativa, debe contar con conocimientos y habilidades para la investigación y aplicación de métodos y técnicas. Debe ser responsable con disposición, autodidacta, respetuoso de sí mismo y de los demás con capacidad para infundir confianza en el alumno.

10) Se disponen de 2 hrs. Semanales además de todas las horas, libres por ausencia de algún profesor, y encargarse de establecer las siguientes relaciones:
- El orientador es celador disciplinario de la conducta del alumno.
- Es guía académico se establece un proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Atiende todo tipo de problemas personales del alumno.

11) Los recursos materiales que se utilizan son:

Cuestionarios, documentación (boletas, registros, etc), libros de texto inventarios, material audiovisual, técnicas grupales, entrevistas.

11) Los recursos que se utilizan son:

Test psicométricos, folletería, material informativo, instructivos, manual de procedimientos, además los organismos de apoyo por parte de la academia.

12) El proceso de evaluación es continuo, se inicia con una evaluación de la necesidades educativas, al final se realiza un análisis del programa con el registro de acciones realizadas, y se establece una comparación entre las necesidades detectadas en el diagnóstico, los objetivos propuestos y los resultados obtenidos, elaborando escalas estimativas.

12) La evaluación se presenta en tres etapas, inicial (diagnóstico), durante el proceso (al concluir y acciones genéricas) y al final en dos documentos, al concluir cada año escolar (en relación al desempeño académico de los alumnos) a los tres años (cuando egresan los alumnos).

5.3 CUADRO COMPARATIVO DE LA INVESTIGACIÓN DE CAMPO DE AMBAS ESCUELAS.

Secundaria Federal

Secundaria del Estado de México

Indicador No. 1

Relación Alumno-Institución.

En este indicador se detecta que la población en su mayoría está consciente de los reglamentos a respetar, y enfatizan que el conocimiento de las normas les permite estar conscientes de los deberes y responsabilidades a que son acreedores, piensan que es necesario un representante para que haya organización y disciplina.

Indicador No. 1

Relación Alumno-Institución

No se detecta manifestación abierta contra las normas de la institución, sin embargo ésta existe, se manifiesta en actitudes de rechazo ante la autoridad, además de que desconocen el funcionamiento y beneficios de los derechos institucionales que tienen, tales como el nombramiento de un jefe de grupo y una sociedad de alumnos.

Indicador No. 2

Relación Alumno-Maestro

El alumno muestra una marcada desconfianza del mismo ante el profesor, pues manifiestan tener inquietud por externarle opinión sobre todo en que modifiquen su forma de explicar; lo que más les interesa es el trato y atención que el maestro le da cuando explican.

Indicador No. 2

Relación Alumno-Maestro

Se rescata la inquietud del alumno por hablar con o del profesor, pero con el desconcierto de no saber exactamente sobre qué. Así mismo se detecta la importancia del mismo en el agrado y desempeño del alumno hacia la asignatura que el maestro imparte.

Indicador No. 3

Relación Alumno-Alumno

Se identifica la necesidad que los alumnos tienen de comprensión y atención, deseando encontrar una relación con un compañero que lo apoye para la solución de algún problema.

Indicador No. 3

Relación Alumno-Alumno

Los resultados indican que los alumnos no son muy susceptibles a mostrar sus sentimientos abiertamente, se consideran amigables y buscan encontrar en los amigos compañía y diversión más que compromisos emocionales.

Indicador No. 4

Relación Alumno-Familia

En su mayoría la población manifiesta la inclinación a mantenerse cerca de su familia e inclusive cooperan en lo que pueden para lograr una armonía con sus familiares.

Indicador No. 4

Relación Alumno-Familia

Se muestra una apreciación positiva en gran parte de los alumnos hacia la familia, sin embargo entre un 10 y 15 % de alumnos por grupo viven situaciones de conflicto familiar.

Indicador No. 5

Relación Alumno-Orientador

En general los alumnos conciben al orientador como un mediador para la solución de sus problemas escolares que se suscitan con los maestros y compañeros.

Indicador No. 5

Relación Alumno-Orientador

Existe relación entre ellos pero el vínculo más fuerte, se refiere a la conducta del alumno. El papel de regulador disciplinario al académico, los alumnos no tienen conocimiento claro del beneficio que puede obtener del orientador en relación a su papel como alumno, ven en ellos a los conductores de su comportamiento y no de su desempeño en el aula.

Indicador No. 6

Relación Alumno-Contenidos

Al alumno se dificulta comprender los contenidos, aunando a esto la forma en que se explica el maestro, lo que trae como consecuencia que el alumno tenga muchas dudas.

Indicador No. 6

Relación Alumno-Contenidos

En cuestión de la disposición y desempeño del alumno en torno a su proceso de aprendizaje, se rescata lo siguiente: se invierte poco tiempo en el estudio fuera del aula, se busca una clasificación y no el beneficio del conocimiento, el profesor es un elemento importante pues el alumno se preocupa por no entender lo que el maestro desea que aprenda.

En el cuadro 5.1 se mencionan las actividades que se llevan a cabo en cada una de las escuelas, (algunas de ellas no corresponden estrictamente al trabajo de un Orientador), las que consideramos importantes y que servirán para retomarse y aplicarse en la propuesta que se enuncia en el capítulo sexto, son las siguientes:

1. Debe asignarse un Orientador por cada 2 grupos, con la finalidad de tener un conocimiento más aproximado de cada uno de los alumnos.
2. Que el Orientador tenga acceso al récord de calificaciones para observar el rendimiento académico del alumno.
3. Integrar un expediente con los datos que se consideren necesarios del alumno.
4. El Orientador debe contar con horas clase frente a grupo, para llevar a cabo el programa.
5. Reunirse con padres de familia, para tratar asuntos relacionados con la conducta del alumno e informar sobre su avance académico.

En el cuadro 5.2 se revisan curricularmente ambos programas y se establecen de manera descriptiva la organización de cada uno. De lo que se puede rescatar e integrar en nuestra propuesta antes mencionada es lo siguiente:

1. Se retoman algunos de los contenidos referentes a hábitos de estudio, de conocimiento de sí mismo, de integración grupal, vocacionales y cuestiones de salud, pues consideramos que corresponden a la formación del alumno en la que puede contribuir el Orientador.
2. El perfil designado para el Orientador (formación psicopedagógica), pues dicha preparación le permite entender al alumno como sujeto en situación de aprendizaje.

En el cuadro 5.3 se enuncian los resultados obtenidos de la investigación de campo, en donde se exponen los puntos de vista del alumno respecto a la institución y su reglamento, su opinión respecto a los docentes, la relación con sus compañeros, con su familia, con el orientador y los contenidos; mismos que nos permitieron conocer sus inquietudes, aspiraciones y necesidades, que se rescatan en la instrumentación del inventario de actividades.

A partir de esta comparación, retomamos el concepto acerca de que la Orientación Educativa en la Escuela Secundaria es un servicio que auxilia el desempeño académico del alumno, consideramos que el cúmulo de actividades en la Secundaria del Estado de México, mismas que provocan que el orientador atienda otras tareas inherentes a su cargo; y de manera similar la poca cobertura del orientador en la Secundaria Federal imposibilitan que tal servicio se brinde adecuadamente. Es necesario que el orientador se dedique específicamente al área que le compete con un número de alumnos adecuado y con el acceso a los grupos en un horario determinado. Consideramos de importancia fortalecer la tarea de orientación vocacional tarea en los alumnos de 3er grado, con el fin de encauzar su futura elección.

CAPITULO SEXTO

PROPUESTA Y CONCLUSIONES FINALES

6.1 PROPUESTA

Como consecuencia de los resultados obtenidos en el desarrollo de esta investigación, y haciendo uso del análisis comparativo realizado se pone a consideración la siguiente propuesta:

En virtud del papel significativo que tiene la Orientación Educativa en la Escuela Secundaria resulta de vital importancia destacar los alcances y limitaciones que la misma puede lograr con el desempeño de quienes tienen en sus manos la posibilidad de crear y mantener un contacto directo con los alumnos, y mediante estos propiciar el interés en el cúmulo de posibilidades que puede tener el alumno para mejorar su método de estudio, y demostrar las habilidades y aptitudes que posee a través de la expresión de sus gustos, así como destinar su tiempo a otras actividades de interés social que le permitan cuestionar y exponer sus dudas del campo laboral y situaciones que demandan esfuerzos.

Refiriéndonos a las características deseables para un orientador proponemos lo siguiente:

- Que posea la facultad de establecer un vínculo que posibilite comunicación y confianza de parte del alumno.
- Que tenga presente la responsabilidad que implica el trabajo con adolescentes.
- Que posea amplio conocimiento de las características del adolescente.
- Que posea los conocimientos psicopedagógicos que le permitan encausar el proceso de aprendizaje del alumno.
- Que tenga el conocimiento sobre dinámica grupal y reconozca su importancia para el manejo del grupo y de su propio desempeño.
- Tener capacidad para relacionarse con autoridades educativas, profesores y padres de familia.

FUNCIONES PARA EL ORIENTADOR

- Se asignará la responsabilidad de dos grupos por orientador preferentemente del mismo grado.
- Coordinará sus actividades con :
 - a) Trabajadora social, quien realizará las siguientes acciones:
 - * Estudios socioeconómicos y visitas domiciliarias cuando se juzguen convenientes e informar de sus actividades al orientador a cargo.
 - * Apoyar las actividades del orientador.

b) prefecto :

* Encargarse de que tanto maestros como alumnos se encuentren dentro del salón de clases en la hora correspondiente, en caso de que alguien no cumpla, será reportado con el orientador del grupo.

c) Padres de familia:

* Establecer relaciones mediante reuniones generales y/o entrevistas personales, con el fin de informar sobre la conducta y el desempeño académico del alumno.

d) Profesores de asignatura:

* Sugerir estrategias de trabajo de acuerdo al conocimiento que el orientador obtenga del grupo.

* Solicitar el reporte oportuno de calificaciones y conducta (observada en clase) de los alumnos.

e) Alumnos:

* Disposición de 2 hrs clase semanales con grupo.

* Establecer una relación con alumno y reconocer su situación social (familiar, escolar y personal).

* Informar y orientar al alumno con respecto a lo relacionado con su salud física y mental.

* Proporcionar la información y elementos necesarios para su desempeño escolar.

* Informar y orientar al alumno sobre sus intereses e inclinaciones laborales.

OBJETIVO GENERAL

La orientación educativa tendrá como objetivo general, optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno en la escuela secundaria a partir de su desarrollo social, afectivo, escolar, de aprendizaje, de salud y vocacional.

OBJETIVOS PARTICULARES

1.- Al alumno asimilará su nueva situación escolar, considerando su papel dentro de la institución y grupo, así como una nueva forma de trabajo y actitud ante el estudio.

2.- El alumno encausará los conocimientos que ha adquirido para aplicarlos en la integración con su grupo.

3.- El alumno aplicará los conocimientos adquiridos para mejorar su desempeño en relación a el método de estudio y sus inquietudes vocacionales.

PRIMER GRADO

-ÁREA ESCOLAR Y DE APRENDIZAJE-

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- 1.1 El alumno conocerá el reglamento escolar.
- 1.2 El alumno conocerá los diferentes métodos, técnicas y hábitos de estudio.
- 1.3 El alumno ejercitará diversas habilidades que contribuyan a su desempeño académico.

- ARREA SOCIOAFECTIVA -

- 2.1 El alumno iniciará un proceso de conocimiento de sí mismo.
- 2.2 El alumno realizará actividades que lo encaminen a la aceptación de sí mismo.
- 2.3 El alumno iniciará un proceso de integración al grupo.
- 2.4 El alumno asimilará el rol que le corresponde dentro de su familia.
- 2.5 El alumno se identificará como miembro de la comunidad que le rodea.

- ÁREA PARA LA SALUD -

- 3.1 El alumno obtendrá información relacionada con educación sexual.
- 3.2 El alumno obtendrá información relacionada con los diversos tipos de adicciones.
- 3.3 El alumno obtendrá información relacionada con la higiene personal y escolar.

- ÁREA VOCACIONAL -

- 4.1 El alumno identificará a la escuela secundaria como el medio para continuar estudios posteriores.
- 4.2 El alumno manifestará los intereses que tiene sobre su futuro.

SEGUNDO GRADO

- ÁREA ESCOLAR Y DE APRENDIZAJE -

- 1.1 El alumno elaborará un reglamento interno a partir de sus comentarios sobre el reglamento institucional.
- 1.2 El alumno ejercitará las diferentes técnicas y métodos de estudio por medio de actividades sugeridas por el orientador.

1.3 El alumno seguirá ejercitando diversas habilidades que contribuyan a mejorar su desempeño académico.

- ÁREA SOCIOAFECTIVA -

2.1 El alumno valorará el conocimiento que ha logrado de sí mismo.

2.2 El alumno valorará por medio de ejercicios la aceptación que tiene de sí mismo.

2.3 El alumno realizará actividades que contribuyan a estrechar las relaciones grupales.

2.4 El alumno comprenderá cual es el papel que le corresponde llevar a cabo dentro de su familia.

2.5 Informar a los alumnos sobre los deberes de un ciudadano.

- AREA PARA LA SALUD -

3.1 El alumno participará en las pláticas dirigidas a orientar la información que sobre educación sexual posee.

3.2 El alumno participará en las pláticas dirigidas a orientar la información que sobre las adicciones posee.

3.3 El alumno implementará actividades encaminadas a conservar su higiene personal y del lugar donde realice sus tareas escolares.

- AREA VOCACIONAL -

4.1 El alumno recibirá información acerca de la existencia de diversas opciones postsecundaria.

4.2 El alumno deducirá nuevos intereses vocacionales a partir de la información obtenida.

TERCER GRADO

-- ÁREA ESCOLAR Y DE APRENDIZAJE -

1.1 El alumno tomará conciencia de la importancia que tiene respetar el reglamento para conducirse dentro de la escuela.

1.2 El alumno implementará actividades en donde ponga en práctica los conocimientos adquiridos sobre hábitos y técnicas de estudio.

1.3 El alumno seguirá ejercitando habilidades que contribuyan a mejorar su desempeño académico.

- ÁREA SOCIOAFECTIVA -

2.1 El alumno tomará conciencia sobre la importancia que tiene conocerse y aceptarse a sí mismo.

2.2 El alumno sugerirá actividades adecuadas para afianzar las relaciones e integración grupal.

2.3 El alumno valorará la importancia de la familia para lograr su estancia en la escuela.

- ÁREA PARA LA SALUD -

3.1 El alumno demandará la información que requiera sobre educación sexual.

3.2 El alumno participará en la exposición de casos y consecuencias sobre las diferentes adicciones.

3.3 El alumno participará en la comunidad y en la escuela contribuyendo a mejorar el ambiente.

- ÁREA VOCACIONAL -

4.1 El alumno recibirá orientación específica acerca de las diversas profesiones que se pueden cursar a partir de las diferentes opciones postsecundarias.

4.2 El alumno reafirmará sus aptitudes e intereses vocacionales a partir de la aplicación de test psicométricos.

4.3 El alumno recibirá información sobre las circunstancias actuales del campo laboral.

CONTENIDOS PARA PRIMER GRADO

- ÁREA ESCOLAR Y DE APRENDIZAJE -

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1.1 El alumno conocerá el reglamento escolar.

Contenidos:

- Reglamento escolar.

1.2 El alumno conocerá los diferentes métodos y técnicas de estudio.

Contenidos:

- Resumen

- Cuadro sinóptico

- Exposición

- Uso de la biblioteca

- Apuntes

- Preparación de exámenes

- Trabajos escritos

- Lectura de comprensión

- Ortografía

1.3 El alumno ejercitará diversas habilidades que contribuyan a su desempeño académico.

contenidos:

- Memoria

- Tipos de memoria

- Atención
- Tipos de atención
- Análisis
- Síntesis
- Juicio
- Imaginación

- AREA SOCIOAFECTIVA -

2.1 El alumno iniciará un proceso de conocimiento de sí mismo.

Contenidos:

- Conocimiento de sí mismo

2.2 El alumno realizará actividades que lo encaminen a la aceptación de sí mismo.

Contenidos:

- Aceptación de sí mismo.

2.3 El alumno iniciará un proceso de integración en el grupo.

Contenidos:

- Convivencia grupal
- Integración grupal.

2.4 El alumno asimilará el rol que le corresponde dentro de su familia.

Contenidos:

- La familia
- El alumno y su relación familiar.

2.5 El alumno se identificará como miembro de la comunidad que le rodea.

Contenidos:

- La comunidad
- El alumnos y la comunidad que le rodea.

- ÁREA PARA LA SALUD -

3.1 El alumno obtendrá información relacionada con educación sexual.

Contenidos:

- Funcionamiento del cuerpo humano
- Adolescencia y pubertad
- Noviazgo
- Relaciones sexuales
- Métodos anticonceptivos

3.2 El alumno obtendrá infamación relacionada con los diversos tipos de adiciones.

Contenidos:

- Tabaquismo
- Alcoholismo
- Drogadicción

3.3 El alumno obtendrá información relacionada con la higiene personal y escolar.

Contenidos:

- Higiene personal
- Higiene alimenticia
- Higiene escolar
- Higiene en la comunidad

- ÁREA VOCACIONAL. -

4.1 El alumno identificará la escuela secundaria como el medio para continuar estudios superiores.

Contenidos:

- Características de la Escuela Secundaria
- Objetivos de la Escuela Secundaria

4.2 El alumno manifestará los intereses que tiene sobre su futuro.

Contenidos:

- Conceptos básicos (interés, aptitud, actitud, habilidad y vocación)
- Expectativas del alumno.

CONTENIDOS PARA SEGUNDO GRADO

- ÁREA ESCOLAR Y DE APRENDIZAJE -

1.1 El alumno elaborará un reglamento interno a partir de sus comentarios sobre el reglamento institucional.

Contenidos:

- Reglamento escolar

1.2 El alumno ejercitará las diferentes técnicas y métodos de estudio por medio de actividades sugeridas por el orientador.

Contenidos:

- Resumen
- Cuadro sinóptico
- Exposición
- Uso de la biblioteca
- Apuntes
- Preparación de examen
- Trabajo escrito
- Lectura de comprensión
- Ortografía

- ÁREA SOCIOAFECTIVA -

2.1 El alumno valorará el conocimiento que ha logrado de sí mismo.

Contenidos:

- Técnicas para promover el conocimiento de sí mismo

2.2 El alumno valorará por medio de ejercicios la aceptación que tiene de sí mismo.

Contenidos:

- Técnicas que permitan al alumno valorarse a sí mismo

2.3 El alumno realizará actividades que contribuyan a estrechar las relaciones grupales.

Contenidos:

- Técnicas para la solución de conflictos.

2.4 El alumno comprenderá cual es el papel que le corresponde llevar a cabo dentro de su familia.

Contenidos:

- Técnicas que permitan al alumno reflexionar sobre circunstancias familiares.
- Técnicas encaminadas a superar conflictos familiares

2.5 Informar al alumno sobre los deberes de un ciudadano.

Contenidos:

- Deberes de un ciudadano

- ÁREA PARA LA SALUD -

3.1 El alumno participará en las pláticas dirigidas a orientar la información que sobre educación sexual posee.

Contenidos:

- Educación sexual

3.2 El alumno participará en las pláticas dirigidas a orientar la información que sobre las adicciones posee.

Contenidos:

- Tabaquismo
- Alcoholismo
- Drogadicción

3.3 El alumno implementará actividades encaminadas a conservar su higiene personal y del lugar donde realice sus tareas escolares.

Contenidos:

- Higiene personal
- Higiene alimenticia
- Higiene escolar
- Higiene en la comunidad

- AREA VOCACIONAL -

4.1 El alumno recibirá información acerca de la existencia de diversas opciones postsecundarias.

Contenidos:

- Opciones post-secundarias (terminales, propedéuticas, ambas)

4.2 El alumno deducirá nuevos intereses vocacionales de la información obtenida.

Contenidos:

- Intereses vocacionales

CONTENIDOS PARA TERCER GRADO

- ÁREA ESCOLAR Y DE APRENDIZAJE -

1.1 El alumno tomará conciencia de la importancia que tiene respetar el reglamento para conducirse dentro de la escuela.

Contenidos:

- Reglamento escolar

1.2 El alumno implementará actividades en donde ponga en práctica los conocimientos adquiridos sobre hábitos y técnicas de estudio.

Contenidos:

- Resumen
- Cuadro sinóptico
- Exposición
- Uso de la biblioteca
- Apuntes
- Preparación de examen
- Trabajo escrito
- Lectura de comprensión
- Ortografía

1.3 El alumno seguirá ejercitando habilidades que contribuyan a mejorar su desempeño académico.

Contenidos:

- Ejercicio de habilidades

- ÁREA SOCIOAFECTIVA. -

2.1 El alumno tomará conciencia sobre la importancia que tiene conocerse y aceptarse a sí mismo.

Contenidos:

- Conocimiento y aceptación de sí mismo

2.2 El alumno sugerirá actividades adecuadas para afianzar las relaciones e integración grupal.

Contenidos:

- Técnicas de integración grupal

2.3 El alumno valorará la importancia de la familia para lograr sus estancias en la escuela.

Contenidos:

- La familia y la escuela

2.4 El alumno considerará los derechos que constitucionalmente le competen.

Contenidos:

- Declaración Internacional de los derechos del joven

- ÁREA PARA LA SALUD -

3.1 El alumno demandará la información que requiera sobre educación sexual.

Contenidos:

- Educación sexual
- Consecuencias de la relación sexual

3.2 El alumno participará en la exposición de casos y consecuencias sobre las diferentes adicciones.

Contenidos:

- Tabaquismo
- Alcoholismo
- Drogadicción

3.3 El alumno participará en la comunidad y en la escuela contribuyendo a mejorar el ambiente.

Contenidos:

- Proyectos de higiene para la comunidad
- Preservación ecológica
- AREA VOCACIONAL -

4.1 El alumno recibirá orientación específica acerca de las diversas profesiones que se pueden cursar a partir de las diferentes opciones post-secundarias.

Contenidos:

- Características de las profesiones
- Requisitos de ingresos para Instituciones media superior

4.2 El alumno reafirmará sus aptitudes e Intereses vocacionales a partir de la aplicación de test psicométricos.

- Aplicación de Test psicométricos
- Diagnóstico vocacional

4.3 El alumno recibirá información sobre las circunstancias actuales del campo laboral.

Contenidos:

- Panorámica sobre las condiciones laborales actuales.
- Requisitos para solicitar empleo.

EVALUACIÓN

El trabajo que se lleve a cabo en el departamento de orientación, se evaluará mensualmente, de acuerdo al desempeño tanto académico como de conducta , que manifieste cada alumno y el grupo en general.

La evaluación inicial se realizará al ingresar al segundo o a tercer año, verificar que el índice de reprobación y grado de integración del grupo a partir de la información del ciclo anterior.

La evaluación final se realizará al concluir el año escolar, de acuerdo al porcentaje de aprobación, aprovechamiento y retención logrado en el grupo.

Se propone una evaluación continua, en la que se valorará el trabajo de las sesiones de orientación en cada actividad realizada.

A continuación se presenta un inventario de actividades de apoyo a la propuesta descrita.

PRIMER GRADO

1. AREA ESCOLAR Y DE APRENDIZAJE

OBJETIVO	CONTENIDO	ACTIVIDADES	TIEMPO
1.1. El alumno conocerá el Reglamento escolar	Reglamento escolar.	<ul style="list-style-type: none"> - El alumno recibirá una copia del Reglamento escolar - El alumno recibirá una copia del reglamento escolar - Realizará una lectura comentada, guiada por el orientador - Presentará en la siguiente sesión el el reglamento escolar firmado por el padre de familia - Acatará la disposición del reglamento: asignar un cuaderno para las clases de orientación 	2 sesiones
1.2 El alumno conocerá los diferentes métodos técnicos de estudio	Cuadro sinóptico	<ul style="list-style-type: none"> - Escuchará la explicación acerca del procedimiento más correcto para realizar un resumen. - Participará con dudas y comentarios acerca del tema. - Escuchará la explicación acerca de cómo realizar un cuadro sinóptico. - Participará con dudas y comentarios relacionados al tema. 	1 sesión
	Exposición	<ul style="list-style-type: none"> - Atenderá la explicación acerca de los linamientos recomendados para realizar una exposición. - Participará con dudas y comentarios acerca del tema. 	1 sesión
	Uso de la biblioteca	<ul style="list-style-type: none"> - Atenderá las recomendaciones a seguir durante la visita a una biblioteca. 	1 sesión

OBJETIVO	CONTENIDO	ACTIVIDADES	TIEMPO
	Apuntes	<ul style="list-style-type: none"> - Participará con preguntas y comentarios. - Escuchará las sugerencias para realizar apuntes. - Participará con dudas sobre la elaboración de apuntes en las materias. 	1 sesión
	Examen	<ul style="list-style-type: none"> - Atenderá las indicaciones acerca del tipo de situaciones que rodean el prepararse para un examen y presentarlo. 	1 sesión
	Trabajos escritos	<ul style="list-style-type: none"> - Escuchará las recomendaciones que se exponen para el cubrir los requisitos de la presentación de un trabajo escrito. 	1 sesión
	Lectura de comprensión	<ul style="list-style-type: none"> - Discutirá con el Orientador sobre el significado de " comprensión de lectura ". - Ejercitará la lectura de comprensión con varios textos. 	1 sesión
	Ortografía	<ul style="list-style-type: none"> - Realizará ejercicios para evaluar y corregir faltas de ortografía y caligrafía mediante dictado de textos. - Ejercitará la buena ortografía revisando la misma en todas sus actividades escritas. 	1 sesión

OBJETIVO	CONTENIDO	ACTIVIDADES	TIEMPO
1.3 El alumno ejercerá diversas habilidades que contribuyan a su tarea escolar.	- Memoria	- Atenderá la explicación del significado de memoria - Realizará ejercicios en los que identifique el uso de la memoria.	2 sesiones
	- Tipos de memoria	- Identificará del anterior ejercicio, los tipos de memoria: visual, auditiva y visual motriz.	1 sesión
	- Atención	- Comprenderá que la atención es un fenómeno que interviene en la ejecución de las actividades diarias dentro y fuera de la escuela. - Identificará a la atención como un factor importante para la comprensión y memorización de un contenido.	1 sesión 1 sesión
	- Análisis	- Atenderá la definición del término analizar. - Realizará un ejercicio donde ponga en práctica su capacidad analítica	1 sesión
	- Síntesis	- Atenderá la definición del término sintetizar. - Realizará un ejercicio donde ponga en práctica su capacidad analítica	1 sesión
	- Juicio	- Colaborará en la elaboración de una definición del término juicio. - Realizará un ejercicio en el que ponga en práctica su capacidad para elaborar un juicio.	1 sesión
	- Imaginación	- Participará en la elaboración de una definición del término imaginación Realizará una serie de ejercicios en los que pondrá en práctica su imaginación.	1 sesión.

2. AREA SOCIOAFECTIVA

OBJETIVO	CONTENIDO	ACTIVIDADES	TIEMPO
2.1. El alumno identificará algunos factores que le permitirán un conocimiento de sí mismo.	- El conocimiento de sí mismo	- Participará en técnicas encaminadas a promover que el adolescente sea consciente de sí mismo y se reconozca como persona y alumno.	2 sesiones.
2.2. El alumno realizará actividades que lo encaminen a la aceptación de sí mismo	- La aceptación de sí mismo.	- Escuchará una plática dirigida a promover y reflexionar acerca de él como individuo y el valor que ello representa, procurando evitar estereotipos y falsas imágenes actuales.	1 sesión.
2.3. El alumno iniciará un proceso de integración hacia el grupo	- La integración grupal.	- Atenderá una definición de "grupo" y sus funciones. - Elaborará una serie de factores que identifiquen a "su" grupo. - Comprenderá la importancia de que el grupo se encuentre integrado para beneficio de todos quienes lo integran. - Participará en ejercicios que faciliten el acercamiento y conocimientos de los compañeros de su grupo.	2 sesiones.
2.4. El alumno asimilará el rol que le corresponde dentro de su familia.	- La familia - El alumno y su entorno familiar - La comunidad.	- Atenderá la explicación acerca del concepto Familia y del papel que juega en la sociedad actual. - Elaborará una lista de los derechos y obligaciones que tiene como miembro de su familia. - Participará en una lluvia de ideas para explicar el concepto de "comunidad" y el papel de la misma en la sociedad.	2 sesiones
2.5. El alumno se identificará como miembro de la comunidad que le	- El alumno y su comunidad	- Elaborará una lista que contenga una serie de responsabilidades y deberes sociales que tienen como miembros de su comunidad.	2 sesiones

3. AREA PARA LA SALUD

OBJETIVO	CONTENIDO	ACTIVIDADES	TIEMPO
3.1. El alumno obtendrá información relacionada con la educación sexual.	El cuerpo humano.	- Atenderá y participará con dudas acerca de la exposición de las características del cuerpo humano y su funcionamiento.	1 sesión
	- La pubertad y la adolescencia.	- Comprenderá el el aribo a la pubertad como una consecuencia lógica del ciclo biológico del cuerpo humano. - Expondrá sus dudas acerca de los cambios biológicos, psicológicos y sociales que se presentan durante la adolescencia.	1 sesión 1 sesión.
	- Noviazgo	- Escuchará una plática dirigida acerca del noviazgo, tomando a este como un fenómeno que se inicia en la etapa de la Escuela Secundaria.	1 sesión
	- Relaciones sexuales.	- Atenderá una exposición donde se abarquen las generalidades de una relación sexual, incluyendo implicaciones sociales, tales como la prostitución.	1 sesión
	- Consecuencias: fecundidad y enfermedades venereas.	- Escuchará atentamente las consecuencias que acompañan a una relación sexual responsable; embarazo no deseado, enfermedades venéreas.	1 sesión
	- Anticonceptivos.	- Comprenderá la importancia del uso de anticonceptivos, tomando en cuenta los riesgos que implican.	1 sesión
3.2. El alumno obtendrá información relacionada con los diferentes tipos de adicciones.	- Tabaquismo.	- Atenderá la exposición sobre las causas y consecuencias del tabaquismo, participando con dudas y comentarios relacionados con el tema.	1 sesión

OBJETIVO	CONTENIDO	ACTIVIDADES	TIEMPO
3.3. El alumno obtendrá información relacionada con la higiene personal y escolar.	Alcoholismo.	Atenderá la exposición sobre las causas y consecuencias del alcoholismo, participando con dudas y comentarios relacionados con el tema.	1 sesión
	Drogadicción.	Atenderá la exposición sobre las causas y consecuencias de la Drogadicción, participando con dudas y comentarios relacionados con el tema.	1 sesión
	Higiene personal.	Asimilará los cuidados higiénicos relacionados con su persona, a partir de una exposición dirigida, donde participara exponiendo sus dudas.	1 sesión
	Higiene alimenticia.	Atenderá a las indicaciones referidas a la higiene en el tipo de alimentos que consumen, a partir de una exposición dirigida, donde participará exponiendo sus dudas.	1 sesión
	Higiene escolar.	Interpretará los cuidados que en relación a la higiene escolar, se observan dentro de la institución a partir de una exposición.	1 sesión
Higiene en la comunidad.	Atenderá a la exposición relacionada con la higiene que se debe observar en su comunidad, participará exponiendo duda.	1 sesión	

4. AREA VOCACIONAL

OBJETIVO	CONTENIDO	ACTIVIDADES	TIEMPO
4.1 El alumno identificará la Escuela Secundaria como medio para estudios posteriores.	<p>Características de la escuela secundaria.</p> <p>Objetivos de la Escuela Secundaria</p>	<p>Identificará a la escuela secundaria como un conjunto, atendiendo los beneficios que obtiene al estar dentro de la institución, a partir de una exposición apoyada en dispositivos.</p> <p>Participará exponiendo sus dudas</p>	1 sesión
4.2 El alumno manifestará intereses sobre su futuro.	<p>Interés</p> <p>Aptitud</p> <p>Habilidad</p> <p>Actitud</p> <p>Vocación</p>	<p>Expresará mediante una mesa redonda el interés y expectativas que tiene acerca de su estancia en la escuela.</p>	1 sesión

SEGUNDO GRADO
1.- AREA ESCOLAR Y DE APRENDIZAJE

OBJETIVO	CONTENIDO	ACTIVIDADES	TIEMPO
1.1 El alumno elaborará un reglamento interno a partir de sus comentarios sobre el reglamento institucional.	Reglamento Escolar	<ul style="list-style-type: none"> - Interpretará los artículos expuestos en el Reglamento Escolar. - Identificará los principales artículos, mediante una lectura comentada. - Realizará una técnica grupal, para resaltar las ideas propuestas acerca del material. - Elaborará a manera de propuesta y en acuerdo grupal el Reglamento interno del grupo. 	2 sesiones
1.2 El alumno ejercitará las diferentes técnicas y métodos de estudio por medio de las actividades sugeridas por el Orientador.	<p>Resumen</p> <p>Cuadro Sinóptico</p> <p>Exposición</p> <p>Uso de la Biblioteca</p> <p>Apuntes</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Interpretará el modo de elaborar un resumen. - Identificará los puntos más importantes para ponerlos en práctica y expondrá sus comentarios. - Identificará las características de una exposición y expondrá sus comentarios. - Identificará los pasos a realizar en la visita a la biblioteca y expondrá sus comentarios. - Identificará los puntos importantes para la realización de apuntes. - Confirmará lo anterior mediante ensayo de apuntes comentará sus dudas 	<p>1 sesión</p> <p>1 sesión</p> <p>1 sesión</p> <p>1 sesión</p>

OBJETIVO	CONTENIDO	ACTIVIDADES	TIEMPO
	Examen	Comprobará la importancia de prepararse para un examen.	1 sesión
	Trabajos escritos.	<ul style="list-style-type: none"> - Identificará las indicaciones para realizar trabajos escritos - Confirmará lo anterior realizando algún trabajo escrito. 	1 sesión
	Lectura de comprensión	- Se apoyará en textos literarios para ensayar la lectura de comprensión.	1 sesión
	Ortografía	<ul style="list-style-type: none"> - Ejercirá la buena ortografía revisando la misma en todas sus actividades escritas - Realizará ejercicios para evaluar y corregir faltas de ortografía y caligrafía mediante el dictado de textos. 	1 sesión

2. AREA SOCIOAFECTIVA.

OBJETIVO	CONTENIDO	ACTIVIDADES	TIEMPO
2.1 El alumno valorará el conocimiento que ha logrado de sí mismo	Conocimiento de sí mismo	- Participará en técnicas encaminadas a reforzar el conocimiento de sí mismo.	1 sesión
2.2 El alumno valorará por medio de ejercicios la aceptación que tiene de sí mismo	Aceptación de sí mismo	- Expondrá sus dudas y experiencias. - Identificará los cambios que afectan a su persona.	1 sesión
2.3 El alumno realizará actividades que contribuyan a estrechar las relaciones grupales.	Integración grupal.	- Ejecutará técnicas grupales, que le permitan estrechar la comunicación con sus compañeros y profesores.	1 sesión
2.4 El alumno comprenderá cual es el papel que le corresponde llevar a cabo dentro de su familia.	Conflictos familiares	- Participará en una plática dirigida donde se promueva la solución de conflictos familiares que puedan entorpecer su desarrollo académico.	1 sesión
2.5 Informar al alumno sobre los deberes de un ciudadano.	Deberes ciudadanos	- Comentaré los principales deberes de un buen ciudadano, para aplicarlos en el grupo.	2 sesiones

3. AREA PARA LA SALUD.			
OBJETIVO	CONTENIDO	ACTIVIDADES	TIEMPO
3.1 El alumno participará en las pláticas dirigidas a orientar la información que sobre educación sexual posee.	Educación Sexual.	- Contestará un cuestionario acerca de sexualidad. - Atenderá las pláticas dirigidas sobre la información que previamente a solicitado. - Atenderá las pláticas dirigidas, sobre la información que previamente a solicitado.	- Atenderá 2 sesiones.
3.2 El alumno participará en las pláticas dirigidas a orientar la información que sobre las adicciones posee.	Adicciones	- Resolverá un encuesta sobre la información que desee acerca de la adicciones. - Atenderá la plática dirigida a resolver las dudas que previamente ha manifestado acerca de las adicciones.	3 sesiones
3.3 El alumno implementará actividades encaminadas a conservar su higiene personal y del lugar donde realice sus tareas escolares.	Higiene escolar.	- Diseñará campañas de higiene para mantener limpios el salón y demás instalaciones de la escuela.	3 sesiones.

TERCER GRADO			
1. AREA ESCOLAR Y DE APRENDIZAJE			
OBJETIVO	CONTENIDO	ACTIVIDADES	TIEMPO
1.1 El alumno tomará conciencia de la importancia que tiene respetar el reglamento para conducirse dentro de la escuela.	Reglamento Escolar.	- Reflexionará sobre la importancia de cumplir con las reglas de la escuela por convicción propia y no por imposición. - Se autoevaluará, mediante diálogos grupales, sobre el cumplimiento de las normas escolares.	2 sesiones
1.2 El alumno implementará actividades donde ponga en práctica los conocimientos adquiridos sobre hábitos y técnicas de estudio.	Métodos y técnicas de estudio.	- Elegirá libremente un tema y un método y/o técnica de estudio, para ejecutar las habilidades ya adquiridas.	3 sesiones
1.3 El alumno seguirá ejercitando actividades que contribuyan a mejorar su desempeño académico	Habilidades mentales a desarrollar en el alumno: - Síntesis - Análisis - Juicio - Imaginación	- Seguirá ejercitando las diferentes habilidades necesarias para incrementar su desempeño académico.	4 sesiones

2.- AREA SOCIOAFECTIVA

OBJETIVO	CONTENIDO	ACTIVIDADES	TIEMPO
2.1 El alumno tomará conciencia sobre la importancia que tiene conocerse y aceptarse así mismo.	- Conocimiento y aceptación de sí mismo	- Ejercitará técnicas que le permitan reflexionar sobre la importancia de conocerse y aceptarse así mismo.	2 sesiones
2.2 El alumno sugerirá actividades adecuadas para afianzar las relaciones de integración grupal.	- Relación e Integración grupal.	- Sugerirá estrategias encaminadas a mejorar las relaciones y la integración grupal.	2 sesiones
2.3 El alumno valorará la importancia de la familia para lograr su estancia en la escuela.	- El papel de la familia.	- Reconocerá que su contribución principal dentro de la familia es su desempeño en la escuela.	3 sesiones.
2.4 El alumno considerará que constitucionalmente le competen	- Declaración de derechos del niño y del joven.	- Escuchará y comentará acerca de los derechos internacionales que como joven le competen. - Opinará acerca de casos donde dichos derechos no se cumplan.	1 sesión.

3.- AREA PARA LA SALUD

OBJETIVO.	CONTENIDO	ACTIVIDADES	TIEMPO
3.1 El alumno expondrá casos vivenciales acerca de problemas de tipo sexual que se hayan presentado en su comunidad.	Educación sexual.	<ul style="list-style-type: none"> - Diseñará un cuestionario que le permita indagar sobre el tipo de educación sexual en la comunidad. - Concentrará la información obtenida. - Expondrá la información obtenida que considere de mayor relevancia. 	3 sesiones.
3.2 El alumno participará en la exposición de casos y consecuencias sobre las diferentes adicciones.	Adicciones	<ul style="list-style-type: none"> - Investigará sobre algunos casos de adicción en la comunidad. - Expondrá como ejemplo los casos investigados, haciendo énfasis en las causas y consecuencias de los mismos. 	3 sesiones
3.3 El alumno participará en la comunidad y en la escuela contribuyendo a mejorar el ambiente.	Higiene ambiental	<ul style="list-style-type: none"> - Diseñará un proyecto para mejorar las condiciones de limpieza y áreas verdes de la comunidad. - Llevará a la práctica el proyecto diseñado. 	2 sesiones

4.- AREA VOCACIONAL

OBJETIVO	CONTENIDO	ACTIVIDADES	TIEMPO
4.1 El alumno recibirá orientación específica acerca de las diversas profesiones que se pueden cursar a partir de las diferentes opciones postsecundarias	Profesiones	<p>Manifestara aquellas profesiones sobre las que tenga interés.</p> <p>Atenderá la exposición acerca de diversas profesiones, características, duración y requisitos de ingreso.</p>	5 sesiones
4.2 El alumno reafirmará sus aptitudes e intereses vocacionales a partir de la aplicación de test psicométricos.	Aplicación de tests y diagnóstico vocacional.	<p>Realizará algunos tests vocacionales.</p> <p>Recibirá la información obtenida a partir del test ejecutado.</p> <p>Reflexionará acerca del diagnóstico vocacional brindado por el profesor, sobre las características de la carrera elegida y las posibilidades para cursarla.</p>	4 sesiones
4.3 El alumno recibirá información sobre las circunstancias actuales del campo laboral.	Campo laboral	<p>Atenderá la explicación y participará en relación a la exposición acerca de las circunstancias actuales del campo laboral.</p> <p>Identificará el procedimiento que se debe seguir para ingresar al campo laboral, a través de la exposición dada.</p>	4 sesiones

6.2 CONCLUSIONES

Al concluir este trabajo, consideramos necesario retomar el objetivo con el que éste se inició, con la intención de verificar los alcances obtenidos al término del mismo. En nuestro objetivo general nos propusimos conocer las actividades que se llevan a cabo a través del Servicio que el Departamento de orientación Educativa ofrece en las Escuelas Secundarias Federal y Estatal, con la finalidad de diseñar una propuesta encaminada a optimizar dicho servicio.

Con relación a nuestros objetivos logramos un basto conocimiento acerca de las funciones que el orientador desempeña en cada uno de los sistemas revisados, de las más importantes se mencionan las siguientes:

En la Secundaria Federal Diuma, las actividades del orientador se limitan a los casos de alumnos que le son enviados por la trabajadora social u otra persona del Servicio docente. Resulta necesario aclarar, que en el presente ciclo escolar (1994-1995) la Orientación Educativa se incluye como materia obligatoria evaluable para los terceros grados y esto representa para el orientador el desarrollo de actividades más claras y definidas.

En la Escuela Secundaria del Estado de México, el orientador desempeña un servicio hacia el alumno considerando su relación con los contenidos, los maestros, la familia y las disposiciones normativas, contando para ello con espacio definido en el horario del alumno.

Como resultado del análisis curricular, realizado, enunciamos lo siguiente:

En el programa de la Secundaria Federal Diuma, se encuentra organizado en tres áreas, estas son: Psicopedagógica, Psicosocial y Vocacional; con relación a los objetivos y funciones descritas en el programa, se puede resaltar que no se presenta una secuencia progresiva en la redacción de los mismos, esto se refleja en las actividades a desempeñar en cada grado escolar, observándose con esto que los objetivos específicos llegan a rebasar a los particulares en más de una ocasión.

En tanto que en el programa de la Secundaria del Edo. de México se encuentra organizado en cinco áreas: para el estudio, escolar, vocacional, social y para la salud. Se estructura en dos partes; una descripción de objetivos y funciones y, un inventario de actividades con propósitos y acciones, sin una clara relación de la primera parte con la segunda. Por su parte los contenidos no guardan una secuencia de progresiva de complejidad entre un grado y otro.

Respecto a la investigación de campo se concluye que: el alumno experimenta una sensación de rechazo hacia la autoridad, pero al mismo tiempo de aceptación a las normas establecidas; se advierte la influencia de la personalidad del maestro en la preferencia por determinada asignatura; se observa que buscan en sus compañeros una relación de amistad sin compromisos emocionales, sin embargo éstos podrán darse propiciados por el tiempo y las actividades escolares a las que se vean sujetos durante su estancia en la escuela; por otra parte revelan que la armonía familiar es un fin deseado para los alumnos que cuentan con una familia integrada y más aún para aquellos que no la tienen; con respecto al orientador, lo consideran como un mediador de conducta más que un facilitador en una situación de aprendizaje; en relación a los contenidos de las materias que le imparten, se advierte poca inversión de tiempo para estudiar fuera del aula, por lo que la figura del maestro es determinante para que su desempeño en los mismos.

Hasta este momento podemos determinar que el orientador es una de las personas indicadas para realizar actividades encaminadas a propiciar el proceso de socialización y optimización del desempeño académico del alumno, mediante el contacto directo con la ejercitación de habilidades mismas que podrá poner en práctica al abordar las demás áreas de estudio. Sin embargo, la forma como opera la Orientación Educativa, tanto en la Secundaria Federal Dinama como en el Edo. de México, evita que el verdadero objetivo de la Orientación Educativa se cumpla, por un lado la gran cantidad de alumnos que se atienden, aunado a esto, no contar con un espacio curricular determinado para llevar a efecto todas sus actividades en la Secundaria Federal Dinama; no así en el Edo. de México, que si cuenta con el espacio para llevar a cabo sus actividades, así como un número de alumnos considerable, situación que debilita el debido cumplimiento de su función, por actividades administrativas que se le asignan.

Considerando lo anterior, sugerimos una propuesta, cuya finalidad es optimizar el proceso cognoscitivo del alumno, tomando en cuenta las necesidades (desarrollo social, afectivo, escolar, de salud y familiar) del alumno como sujeto en situación aprendizaje.

Hacemos incapié en que para llevar a cabo una actividad como la Orientación Educativa en la Escuela Secundaria, se requiere de la participación de profesionales de la educación, uno de ellos el Pedagogo, cuya formación dota de conocimientos y habilidades, tales como la investigación, la planeación y la docencia. Específicamente la formación psicopedagógica, que brindará al orientador la capacidad de entender y comprender al alumno como un sujeto en situación de aprendizaje, concibiendo al mismo, como susceptible de experimentar cambios emocionales y situaciones personales y/o familiares que le perturben momentáneamente.

Por lo anterior, consideramos que el Pedagogo desarrollándose en el servicio de Orientación Educativa será capaz de:

- Llevar a cabo una planeación que involucre las actividades y estrategias idóneas en beneficio de un objetivo propuesto, en este caso, propiciar el buen desempeño del alumno.
- Lograr un conocimiento de la personalidad del alumno, mediante la observación y la aplicación de instrumentos de evaluación.
- Dotar y ejercitar al alumno en los diferentes métodos y técnicas de estudio.
- Ejercitar en el alumno habilidades (sintetizar, discernir, establecer juicios, etc..) en beneficio del desarrollo de la inteligencia del alumno.
- Diseñar y llevar a la práctica cursos o actividades encaminadas a lograr una buena salud en el adolescente, además de la orientación relacionada con sus sexualidad.

Es necesario hacer notar que el pedagogo no será el único profesional apto para desenvolverse en el campo de la orientación, pero sostenemos que la Orientación Educativa es un ámbito de acción en el que puede desempeñarse el pedagogo.

BIBLIOGRAFÍA

Orientación para los alumnos de la Escuela Secundaria
Cesar, Margarita.
Ed. Pomúa 9a Ed.

La función de Orientador
Tyler, Leona E.
Ed. Tillas 1972

La Educación de la Adolescencia y la reforma de la Enseñanza Secundaria
Spens, Will.
Ed. Lozada, Buenos Aires I.

Orientación Educativa
Vidales, Delgado Ismael.
Ed. Limusa, 1977

Memorias
3er. Seminario Iberoamericano de Orientación Escolar y Profesional SEP.
Morelia, México, 1984.

Programa de Especialización del Profesorado de E.G.D
Serie Formación Pedagógica II
Dinámica de la Personalidad del Adolescente
Madrid, 1978.

México 75 años de Revolución
Educación, Cultura y Comunicación. I
Fondo de Cultura Económica.

Evaluación de Programas Sociales
Teoría y Metodología de la Investigación Evacuativa
Programa Interdisciplinario de Investigación y de Educación

Lecturas sobre Orientación Educativa y Vocacional
López, Chaparro Matías.
UNAM, México 1962

La Investigación Educativa en los Ochenta. Perspectiva para los Noventa. Estados de Conocimiento, Cuaderno 18 de Orientación Educativa, 2o Congreso Nacional de Investigación Educativa. Mónica Calvo López, Verónica Grimaldi Papadopulos, Bertha Miranda Albarrán, Bernardo Muñoz Riverohl, Norma Solís Lugo.

Psicología Genética

Merina, Alberto

Tratados y Manuales Grijalbo, México 1962

Antología de las Características Psicológicas del estudiante a nivel Superior
ENEP IZTACALA - UNAM

Manual para el Servicio de Orientación Educativa en Escuelas Secundarias.

Departamento de Educación Secundaria

Toluca, México, Mayo 1991.

El Pensamiento del Adolescente y el Diseño Curricular en la Educación Media Superior.

Díaz, Barriga Frida

Perfiles Educativos No. 37, CISE-UNAM. 1987

Un enfoque metodológico para la elaboración de programas escolares.

Díaz, Barriga Ángel

Perfiles Educativos No. 10, CISE-UNAM, 1980

Marco teórico para el estudio del rendimiento escolar y evaluación del currículum.

Galán, Giral Ma. Isabel, Marín Méndez Dora Elena.

Perfiles Educativos No. 27-28 CISE-UNAM, Junio 1985

Notas sobre planes de estudio y relaciones disciplinarias en el currículum

Panza, Margarita.

Perfiles Educativos No. 36, CISE-UNAM, 1987

Evaluación Curricular: Una propuesta de trabajo para el estudio del rendimiento escolar.

Marín, Méndez Dora Elena, Galán Giral Ma. Isabel.

Perfiles Educativos No. 32, CISE-UNAM 1985

Tesis para una teoría de la evaluación y sus derivaciones en la docencia

Díaz, Barriga Ángel

Perfiles Educativos, No. 15, CISE-UNAM, 1982

Enciclopedia de Psicología Océano

Psicología de la Adolescencia

Tomo II

Hacia un nuevo modelo educativo, modernización educativa, 1898-1994

Consejo Nacional Técnico de la Educación Julio 1991

Perfiles de desempeño para preescolares, primaria y secundaria

Modernización Educativa

CONALTE 1989-1994

Métodos de Investigación Educativa .Modulo X
Guillén, Niemeyer Benito
Colegio de Bachilleres 1979

Psicología Evolutiva Enfocada a la Adolescencia. Modulo IV
Olmedo, Badia Javier
Colegio de Bachilleres 1982

Evaluación de Programas. Modulo II
Torres, Solís José Antonio
Colegio de Bachilleres 1980

Teoría del Aprendizaje. Modulo V
Márquez, Duarte Eduardo
Colegio de Bachilleres 1981

Historia de la Escuela Secundaria
Gómez, Jiménez Luis

Infancia y Sociedad
Erikson, Erik Cap. III
Ed. Paidós, 1978

Teorías de la Adolescencia
Muss, R. E.
Ed. Paidós, 1988

Perspectivas Educativas
Vol. XVII ,No. 1. 1987

Psicoanálisis de la Adolescencia
Blos, Peter.
Ed. Planeta, México 1991

Diario Oficial de la Federación
Agosto 1974

Enfoque conceptual de la Investigación del Comportamiento
Kerlinger, Fred N.
De. Interamericana S.A de C.V
México D.F 1985

ANEXO

GRADO.....

GRUPO.....

EDAD

SEXO

INSTRUCCIONES : Contesta las siguientes preguntas marcando la respuesta elegida, y de forma breve en donde sea necesario.

1.- ¿ Qué te gusta de la escuela ?

.....

2.- ¿ Cuando tienes algún problema personal buscas el consejo de ?

- a) Amigos
- b) Algún familiar
- c) Orientador
- d) Otros.

3.- ¿ Te consideras una persona afortunada para tener amigos?

SI No

4.- ¿ Que personas integran tu familia? (Enuméralas)

.....

5.- ¿ Asistes a orientación? Cuando...

- a) Te reporta algún maestro.
- b) Requieres de alguna orientación por problemas escolares.
- c) Buscas la solución a algún problema con tus compañeros.

6.- ¿ Te sientes herido cuando crees que el orientador o el profesor no te entiende ?

SI..... No ¿Por que?

7.- ¿ Cuando te surge alguna duda la resuelves preguntando a ?

- a) Tu profesor
- b) Tu orientador
- c) A algún familiar
- d) Otros,específica

8.- ¿ Te gusta como está integrada tu familia?

SI NO..... ¿Por que?

9.- ¿ Te agrada estar en tu casa ?

SI NO ¿Por que?

10.- ¿ Que tiempo dedicas para convivir con tu familia ?

.....

11.- ¿ Ocupas tiempo extra para repasa por otros medios lo que no entiendes en clase ?

SI NO

12.- ¿ Con que frecuencia acudes al departamento de orientación ?

- a) Frecuentemente
- b) Rara vez
- c) Lo indispensable

13.- ¿ Para aclarar un problema acudes al departamento de orientación ?

- a) Recurras a los textos
- b) Preguntas a algún profesor?
- c) Abordas el tema hasta que te queda completamente claro.

14.- ¿ Te agrada expresar libremente lo que opinas de cada profesor y materia que imparte ?

SI NO ¿ Por que?

15.- ¿ Que materia te atrae más y por que ?

.....

16.- Al abordar una materia o área que es lo que más se te dificulta?

Enumera

- () Entender la utilidad de los contenidos de la materia
- () Entender lo que el maestro quiere explicar realmente
- () Cumplir con los ejercicios relacionados con la materia
- () Otros. Especifica

17.- ¿ Utilizas algún método de estudio cuando vas a presentar un examen?

SI. Explicalo

NO ¿ Por que ?

18.- ¿ Te agrada expresar a los demás emociones y sentimientos ?

- a) Generalmente
- b) Rara vez
- c) Nunca

19.- ¿ Que función consideras que debe desempeñar un orientador?

.....

20.- ¿ Cuando acudes con tu orientador ?

.....

21.- ¿ consideras necesaria la existencia de jefes y subjefes en un grupo ?

SI NO ¿ Por que ?

22.- ¿ Para que el orientador auxilie tu desempeño en el aprendizaje requieres ?

Enumera.

- () Que te brinde conocimientos sobre la forma de elaborar resúmenes, cuadros sinópticos, guías de estudio, etc.
- () Indicaciones sobre como investigar
- () Indicaciones para mejorar la exposición de un tema
- () Otros. Especifica

23.- ¿ De que manera te agrada corregir mejor tu ortografía ?

- a) Conocer y repetir las reglas ortográficas hasta memorizarlas.
- b) Por medio de dictados de párrafos textuales
- c) Por medio del dictado de lista de palabras.
- d) Otros. Especifica

24.- Si alguna situación te incomoda por no poderle dar solución, tú :

- a) Dejas que pase el tiempo y se solucione solo.
- b) Dejas que otro solucione el problema por ti.
- c) Enfrentas los problemas y tratas de resolverlo.

25.- Si no deseas acudir a algún sitio con tu familia tú:

- a) Eres claro y lo manifiestas.
- b) Te quejas de algún dolor y manifiestas sentirte indispuesto.
- c) Te comportar mal en el sitio visitado.
- d) Otros. Especifica

26.- ¿ Tu familia se muestra accesibles cuando manifiestas el deseo de acudir a una fiesta o excursión ?

- a) Generalmente
- b) Algunas veces
- c) Rara vez
- d) Nunca

27.- ¿ Cómo es tu relación con la familia ?

- a) Excelente
- b) Buena
- c) Regular
- d) Mala

28.- ¿ Que esperas encontrar en un amigo ?

- a) Una compañía para compartir juegos, tareas, etc.
- b) Comprensión y ayuda.
- c) Identificación y apoyo en los problemas emocionales.

29.- ¿ Cuando tienes preferencia por alguna materia, por que te agrada ?

- a) Por la forma de conducción y personalidad de maestro.
- b) Por el contenido de cada materia.
- c) Otros. Especifica

30.- ¿ Que te agrada más de una lectura ?

- a) El mensaje que trae consigo.
- b) Que sea lo más breve posible.
- c) Otros. Especifica.

31.- ¿ Que es lo que más se te dificulta cuando Inicias el curso de una materia ?

.....

32.- ¿ Que surgiries para sustituir la existencia de normas y reglamentos en la institución ?

.....

33.- ¿ Consideras útil conocer el reglamento escolar ?

SI NO ¿ Por que ?

34.- ¿ Consideras necesario y de utilidad, la formación de una sociedad de alumnos en la escuela?

SI NO ¿ Porque ?

35.- ¿ Te gusta portar el uniforme para asistir a la escuela ?

SI NO ¿ Porque ?

GRACIAS POR TU COOPERACIÓN.